NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2540 / MARTES 28 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX









#SHEINBAUM/ PROMETE GUARDAR LEGADO DE AMLO P9

#XÓCHITL/ SE DISPONE A UNIR AL PAÍS P8



#PARACDMX

Las propuestas CULTURALES

#LLAMAAVOTAR

EL 2 DE JUNIO, OLIGARQUÍA O DEMOCRACIA, DICE AMLO

EL PRESIDENTE ADELANTÓ QUE EL DOMINGO ESPERARÁ A QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEN EL RESULTADO PARA PRONUNCIARSE

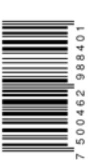
POR FERNANDA GARCÍA/P4



FOTO: MEXSPORT



FOTO: AFP





TAL CUAL
Alarcón



PREPARATIVOS





CLAUDIA SHEINBAUM

› El *respiro* en la recta final de la campaña que se dio este lunes la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, tuvo una razón de ser: la morenista se dedicó a preparar el discurso que dará en el Zócalo de la Ciudad de México, como parte de su cierre de campaña el próximo miércoles 29 de mayo. Nos comentan que esperan a más de 350 mil personas para este acto final.



XÓCHITL GÁLVEZ

CIERRES Y OFERTAS

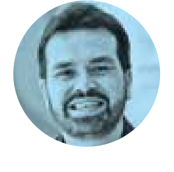
› Con una gira por Jalisco, **Xóchitl Gálvez** inició la última etapa de su campaña. Se reunió con empresarios y militantes, en donde el ex gobernador del estado y ex secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez**, le ofreció dos millones de votos para garantizar el triunfo. Falta ver si esos mismos votos van para sus candidatos a la gubernatura y alcaldías.



MÓNICA SOTO

CERTEZA

› A unos días de las elecciones, la presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, dijo que nuestro país cuenta con todas las herramientas para brindar certeza a la elección presidencial. En un encuentro con integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México, la magistrada garantizó que se harán respetar los derechos político-electorales.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

PARA "MEJOR" MOMENTO

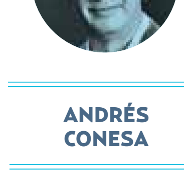
› A cuatro días de que un escenario cayó en pleno evento de la campaña de **Jorge Álvarez Máynez**, en San Pedro Garza García, fuentes en la fiscalía de Nuevo León nos comentan que la carpeta de investigación ha demorado por la carga de trabajo en vísperas de las elecciones. Nos hacen saber que habrá avances del caso hasta después de los comicios.



ALEJANDRA DEL MORAL

CAMBIÓ DE OPINIÓN

› Importante mensaje dio **Alejandra del Moral** con su renuncia a la militancia en el PRI. Pues no solo se suma al proyecto de **Claudia Sheinbaum**, candidata de Sigamos Haciendo Historia, sino que también deja mal parada a la oposición, pues hace un par de meses apoyaba en redes sociales a **Xóchitl Gálvez**.



ANDRÉS CONESA

VUELA BAJO

› Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, suspendió de manera temporal, los vuelos a Ecuador. La razón que dan los voceros es por la reducción de la oferta en la ruta. La suspensión ocurre después de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países. La empresa ofreció el reembolso del 100% del valor de los tickets.



MARTÍ BATRES

A LA BAJA

› Notable ha sido la labor coordinada del jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, y del titular de la FGJCDMX, **Ulises Lara**, en la disminución de delitos de violencia contra las mujeres. En el último reporte de incidencias, se destacó la disminución de 50% en muertes violentas de mujeres, entre abril de 2019 y abril de 2024.



ARTICULISTA INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA*

Saint-Simon: ¿qué pasaría si las personas juzgadoras desaparecieran?

Henri de Saint-Simon es, sin duda, uno de los pensadores que más incidió en las disciplinas económicas, políticas y sociológicas; tal vez, para algunos —como Marx, Owen y Fourier— habría que acotar el legado sansimonista a un socialismo utópico, en virtud de que el reconocimiento de las clases trabajadoras y la nueva organización social que sustituyera al Antiguo Régimen se debería lograr con exclusión de todo tipo de acción revolucionaria.

En el diseño positivista del nuevo orden social propuesto por el francés y motivado por la Revolución Industrial, Saint-Simon establece en su parábola dos grandes grupos sociales: los trabajadores y los ociosos (los nobles burócratas y clérigos). A partir de esta distinción desarrolló una parábola cuyo significado se refleja en la importancia que tienen ciertos sectores productivos, la experiencia que suponen y la problemática generada con la desaparición de quienes los integran.

¿Qué pasaría si un país perdiera sus primeros cincuenta sabios, artistas, artesanos, científicos y obreros especializados hasta alcanzar la suma de 3 mil pérdidas? Saint-Simon señala que serían irreparables por razones objetivas: hundirían al país y lo dejarían pésimamente posicionado. Y sobre todo, porque la naturaleza no es tan pródiga en procrear personajes excepcionales: "estos son los productores más necesarios para Francia; son los que suministran los bienes y artículos más importantes, los que dirigen los trabajos más útiles de la nación y los que hacen a ésta fecunda en las ciencias, en las bellas artes y en las profesiones y oficios. Ellos son la verdadera flor y nata de la sociedad; son los franceses más útiles a su país, los que le proporcionan la gloria mayor; los que más aceleran su civilización y su prosperidad. En suma, dejarían a un país sin alma".

A la vez, aleccionador se pregunta "¿Qué pasaría si se perdieran 30 mil personas del grupo de los ociosos, inclusión hecha de la familia gobernante?", en realidad nada, toda pérdida es lamentable, pero ésta lo sería desde un punto de vista sentimental. En este grupo Saint-Simon incluyó a todo el aparato público. Por eso se debe aclarar un punto: la estructura del Estado provocaba resentimiento en una Francia de estirpe nobiliaria y de cargos heredados.

Ahora bien, si se piensa que un funcionariado judicial y enfocado a hacer justicia en aras de los derechos fundamentales dentro de una república democrática pasa al lado de la clase trabajadora y productiva.

¿Qué pasaría si en el México contemporáneo desaparecieran las personas juzgadoras? Como diría el fundador del socialismo: sería un daño en detrimento político del Estado. ¿Cuántos buenos abogados son tan buenos juristas como nuestros jueces? Despreciar y desvalorizar la rica experiencia judicial, la construcción que paso a paso ha formado un Poder Judicial progresivo, la doctrina constitucional creada en los fallos y el rol que juega dentro del sistema de pesos y contrapesos cumpliría la parte fatídica de la parábola.

****Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación***

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALEN...
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS D...

#PROFESDELACNTE

TOMAN DE NUEVO EL METRO

Maestros integrantes de la CNTE volvieron a tomar instalaciones del Metro y **permitieron el acceso gratuito a los usuarios en las líneas 1, 2 y 3, como protesta ante la negativa de cumplimiento a su pliego.** A un día del cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, la CNTE mantiene su plantón en el Zócalo capitalino. **REDACCIÓN**

FOTO: CUARTOSCURO

#FISCALIZACIÓN

VAN MIL QUEJAS

MC ES QUIEN MÁS HA DENUNCIADO

POR MISAEL ZAVALA



Por irregularidades en los gastos de campañas de candidatos y partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido más de mil quejas de los propios institutos políticos.

De acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización del órgano electoral federal, los partidos han presentado mil 19 quejas por diversas irregularidades, como ingresos no reportados, omisión de presentar informe y aportaciones de algún ente impedido de hacerlo.

En un reporte de dicha unidad, con corte al 10 de mayo, el partido más quejoso fue Movimiento Ciudadano, pues presentó un total de 366 denuncias contra otros partidos políticos por el tema de la fiscalización; seguido del PRD, con 141; PAN, con 64; y PRI, con 25

Entre éstas quejas también ciudadanos han presentado escritos ante el INE. En este caso suman 295 quejas, así como otras 37 de la autoridad y tres de aspirantes a un cargo de elección popular.

#A5DÍASDECOMICIOS

A VOTAR, ENTRE OLIGARQUÍA O DEMOCRACIA: AMLO

EL PRESIDENTE PIDIÓ A LOS CIUDADANOS REFLEXIONAR SU SUFRAGIO. MENSAJE DEL DOMINGO, HASTA QUE HAYA RESULTADOS



FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los ciudadanos que tengan cuidado con los *mapaches* electorales y llamó a votar el 2 de junio para definir entre regresar el poder a la oligarquía o consolidar una "auténtica democracia".

"¿Queremos que el país siga siendo como antes, de un pequeño grupo, de una minoría que engañaba porque no había democracia? era una oligarquía con fachada de democracia, porque al pueblo no lo tomaban en cuenta. Queremos que de verdad se establezca en México una auténtica, una verdadera democracia, que es el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo", dijo.

Durante la *mañanera*, señaló que es muy distinta la participación en las elecciones de las personas pobres que para las personas que pertenecen a la clase media, ya que para una persona de escasos recursos, una verdadera democracia puede significar su subsistencia y su bienestar.

"Un gobierno democrático le puede significar el que le vaya bien a él, a su familia, que salgan de la pobreza, para un integrante de clase media no es necesario y para los de arriba menos, porque ellos no tienen necesidad de resolver lo básico, de tener para su sustento, ellos pueden decir: 'Voy a votar a favor o en contra de esto por razones ideológicas, no por cuestiones económicas'".

En ese mismo sentido, dijo que el próximo domingo 2 de junio, el día de las elecciones, esperará a que las autoridades electorales den el mensaje del candidato presidencial ganador para después, pronunciarse frente a los resultados y afirmó que es muy probable que el mensaje lo dé en sus redes sociales y no por cadena nacional, aunado a ello, explicó que será hasta el lunes, en la *mañanera*, donde aborde con mayor profundidad el tema de la elección.

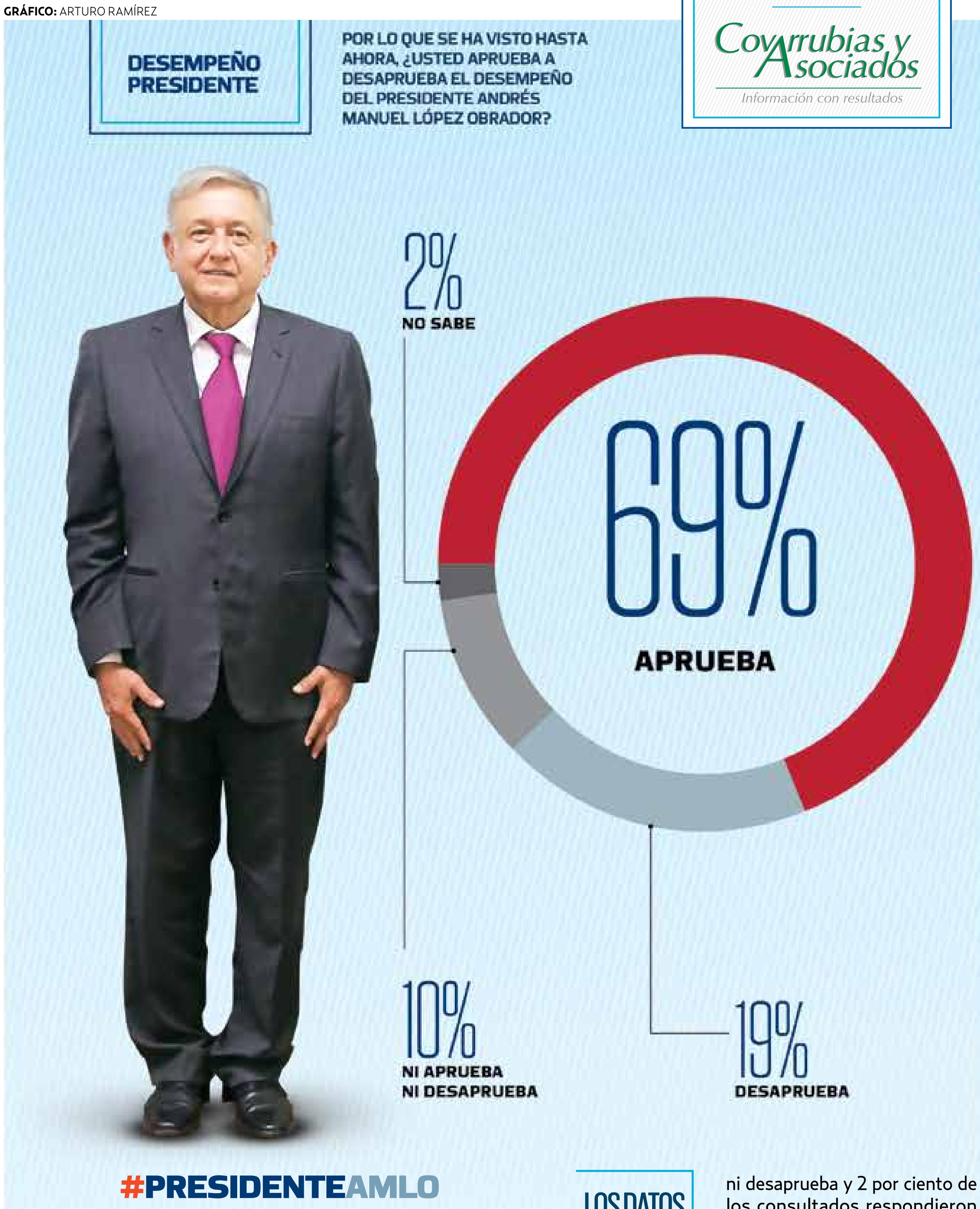


HORAS TIENEN MEXICANOS PARA VOTAR.



MIL 708 CARGOS A ELEGIR EL DOMINGO.

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ



#PRESIDENTEAMLO

MANTIENE CALIFICACIÓN

MEXICANOS EVALÚAN DE FORMA POSITIVA SU DESEMPEÑO

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador llega a la jornada electoral del 2 junio con una evaluación positiva en su desempeño, de acuerdo con la encuesta de mayo de Covarrubias y Asociados, para **Heraldo Media Group**.

A la pregunta de "por lo visto hasta ahora, ¿usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador?, 69 por ciento lo aprueba; 19 por ciento lo desaprueba; 10 por ciento ni aprueba ni desaprueba y 2 por ciento de los consultados respondieron "no sabe".

La encuesta de Covarrubias y Asociados se elaboró del 18 al 24 de mayo, a personas mayores de 18 años, con credencial de elector, quienes son residentes en el territorio nacional.

Se trata de una muestra de mil 500 casos, cara a cara en vivienda con dispositivos móviles. El error teórico de estimación fue +/- 2.53 por ciento, con un nivel de confianza de 95 por ciento.

Esta medición sobre el desempeño del mandatario López Obrador se elaboró a días de que los mexicanos vayan a las urnas a votar por la Presidencia de la República, renovar el Congreso de la Unión, así como el cambio de ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En el último sondeo, la encuesta de Covarrubias y Asociados también midió el desempeño del presidente López Obrador. En ese momento, 70 por ciento de las personas encuestadas aprobó el desempeño del mandatario; 18 por ciento desaprobó y 10% no aprobó ni desaprobó.

LOS DATOS

1 • La encuesta se llevó a cabo del 18 al 24 de mayo a 1500 personas.

2 • Sondeo se realizó a unos dias de la que se considera la mayor elección.

3 • En última medición, la evaluación de AMLO fue de 70%.

MISIÓN ESPECIAL

MARTHA BÁRCENA COQUI

#OPINIÓN

DÍAS TURBULENTOS

En un mundo incierto e impredecible, ejerzamos nuestro voto. Por un México sin resentimientos


L

os días pasados fueron *turbulentos* en diferentes regiones del mundo y en la política exterior y comercial de México.

Para Israel y Gaza, el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, anunció la intención de acusar al primer ministro, Benjamin Netanyahu, al ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, así como a los tres principales líderes de Hamas, Ismail Haniyeh, Yahya Sinwar y Mohamed Deif, de crímenes contra la humanidad.

Un grupo de jueces de la Corte Penal Internacional deberá autorizar los cargos formales.

El anuncio provocó el rechazo de Israel y Estados Unidos, así como de Hamas. Otras voces apoyaron al fiscal y la conveniencia de investigar y procesar a los cinco mencionados.

El jueves, Noruega, Irlanda y España anunciaron el reconocimiento de Palestina como Estado, sumándose así a los 140 países miembros de Naciones Unidas que ya lo han hecho.

El objetivo es presionar para el cumplimiento de las resoluciones de la ONU que mandatan el establecimiento del estado palestino en igualdad de circunstancias con Israel.

México debería sumarse al reconocimiento del estado palestino, antes de las elecciones del 2 de junio.

El viernes 24, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó a Israel suspender el ataque militar a Rafah y permitir la entrada de ayuda humanitaria. Netanyahu no ha cumplido.

Ese mismo día, nos enteramos de que las fuerzas armadas israelíes habían rescatado el cadáver del mexicano-francés Orión Hernández, asesinado por Hamas el 7 de octubre.

Israel se aísla en el mundo. El inhumano ataque de Hamas no puede justificar la masacre de Gaza.

En lo que toca a México, el jueves 23, la Corte Internacional de Justicia estimó que no existe urgencia de dictar las medidas provisionales solicitadas por México para proteger sus instalaciones diplomáticas, por las garantías que Ecuador dio al gobierno mexicano y a la Corte desde el 19 de abril pasado.

Y reiteró que esta decisión no prejuzga la decisión que tome sobre el fondo del asunto, lo que llevará aún meses y hasta años.

No fue un triunfo mexicano, como lo planteó el Consultor Jurídico de la Cancillería. Fue una decisión basada en derecho y el sentido común.

> *EU reiteró los diferendos sobre el tema de energía*

Por otra parte, hubo una reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, en Phoenix. Estados Unidos reiteró que los diferendos sobre el tema de energía no están resueltos y que mantiene preocupaciones sobre medidas del gobierno mexicano en materia de telecomunicaciones.

La prensa en Estados Unidos destacó la reunión en el marco del inicio del proceso de revisión del T-MEC, que culminará en julio de 2026.

Para terminar, durante la comparecencia del secretario de Estado, Antony Blinken, ante el Congreso de Estados Unidos, hubo congresistas que manifestaron su inconformidad por el manejo del caso de Vulcan en Quintana Roo y pusieron en duda el compromiso del gobierno mexicano con el Estado de Derecho, lo que afectará la relocalización de empresas a México.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA

#OPOSICIÓN

PIDEN MÁS SEGURIDAD EN 'FOCOS ROJOS'

PAN, PRI Y PRD ENVIARON UNA SOLICITUD AL INE

MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por el PAN, PRI y el PRD, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) que ejerza su facultad de atracción para que haya seguridad pública del gobierno federal en casi 30 por ciento de las secciones con niveles medios y altos de violencia.

Este miércoles, el INE responderá a la solicitud de la coalición, ya que se tomará como primer punto en la orden del día del Consejo General.

Según el mapa de riesgos del PAN, PRI y PRD, un 28 por ciento de las secciones electorales de todo el país se encuentran con *focos rojos* y *naranjas* sobre la violencia que existe en las regiones que las conforman.

Entre los estados que más secciones en riesgo tienen, según la alianza, están Veracruz, Tabasco, Sonora, Quintana Roo, Morelos, Querétaro y la Ciudad de México.

Y es que, según la solicitud, Tabasco tiene un 85 por ciento de riesgos por violencia.

Según la alianza Fuerza y Corazón por México la finalidad del mapa de riesgo es identificar dónde se deben llevar a cabo acciones inmediatas para garantizar el libre ejercicio del voto, sin ningún tipo de cohesión, intimidación o violencia.

En tanto, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, afirmó que el máximo órgano electoral brindará certeza a la elección presidencial.

Ante el cuerpo diplomático acreditado en México, la magistrada aseguró que se resolverán todos los medios de impugnación y se harán respetar los derechos político-electorales de los votantes.



FOTO: ESPECIAL

EN SESIÓN | • Mañana, el Consejo General del INE revisará la petición.

HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META



Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



LOS NEGOCIOS DE ADÁN AUGUSTO



AUNQUE RELEGADO A un cuarto lugar en el juego de las *corcholatas*, por olvidarse en algún momento de que la candidata presidencial era **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** está ahí, agazapado.

El exsecretario de Gobernación mantiene sus privilegios en el gobierno de la 4T: se percibe tanto en el ámbito político como en el empresarial, producto de sus amarres desde Palacio Nacional.

En materia política, el también gobernador con licencia de Tabasco tiene asegurado un lugar de importancia en el Senado, por indicaciones directas de **Andrés Manuel López Obrador**.

El notario será líder de la bancada en la Cámara Alta por Morena, aquella que terminará por colonizar con cuatro nuevos ministros a la Suprema Corte, si resulta vencedora Sheinbaum Pardo.

Y en lo que se refiere a los contratos de gobierno, el tabasqueño sigue viendo este año beneficiado a uno de sus principales operadores financieros, **Fernando Padilla Farfán,** con asignaciones de negocio que se acercan a los 500 millones de pesos, provenientes ahora del IMSS-Bienestar.

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI

A detalle, la dependencia que lleva **Alejandro Calderón Alipi** entregó al Consorcio Inmobiliario y Constructor Aspen el contrato para la Construcción del Hospital General de Felipe Carrillo Puerto, por 464 millones 243 mil 830 pesos.

El convenio LO-N1-OP-IMSS-BIENESTAR-UI-2024 estará vigente hasta febrero del 2025, cuando la constructora deberá entregar funcionando el nuevo inmueble.

Padilla Farfán es un empresario veracruzano cuya lealtad a López Hernández le ha redituado en la obtención de contratos por alrededor de mil 600 millones de pesos en el presente sexenio.

Principalmente, con estados cuyos gobernadores, independientemente de su partido de afiliación, son cercanos a quien quería gobernar el país.

RUTILIO ESCANDÓN

Los contratos para la edificación de obras y, en algunos casos, también para la distribución de medicamentos provinieron de manera muy extraña del gobierno de Chiapas de **Rutilio Escandón**.

Además del cuñado de Adán Augusto, se alinearon los gobiernos morenistas de Quintana Roo, de **Mara Lezama**, y de Baja California, de **Marina del Pilar Ávila**.

También obtuvo contratos de Chihuahua, de **Maru Campos**; de Querétaro, de **Mauricio Kuri**, y Jalisco de **Enrique Alfaro**, con quien un muy pragmático Adán llegó a tender varios puentes.

Se tiene claro, igualmente, que Fernando Padilla ha sido un gran patrocinador de las campañas de los candidatos de Morena en los que ha llegado a tener influencia el tabasqueño. Apunte principalmente con esta relación es el aspirante a la gubernatura de Puebla, **Alejandro Armenta Mier.**

SI BIEN LA nueva encomienda para **Hugo López-Gatell** era iniciar el proceso de "nacionalización" de los servicios que prestan al ISSSTE y el IMSS, el llamado *Cártel de los Chupasangre*, el ahora asesor de la Presidencia en materia de salud o se está haciendo de la vista gorda o también aquí se está pasando por el arco del triunfo como **Zoé Robledo**, la instrucción de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que resulta que apenas el 16 de mayo el IMSS publicó un estudio de mercado para licitar los servicios de Laboratorio de Diagnóstico y cuatro días después se lo asignó a Génesis Healthcare Advisers, que tiene como representante a **Nessie Abigail Moreno**, pero que todo mundo en ese medio sabe que es una empresa de **Noé Ramírez** y aquélla es apoderada de su familia, los dueños de Instrumentos y Equipos Falcón, el miembro más distinguido de ese cártel. El nuevo contrato, por instrucciones de López-Gatell, ya se firmó y fue arrebatado a otras empresas que ya lo habían ganado, bajo el pretexto de incumplimiento, sin notificarles ni darles derecho de réplica. Así se las gasta Gatell. Falcón está inhabilitado desde el 31 de diciembre del 2021, pero aún así en el ISSSTE, que ahora dirige **Bertha Alcalde,** le asignó también recientemente las partidas 1, 3 y 5, 60% pues, de los servicios de Laboratorio de Diagnóstico. Que ya alguien le haga caso a AMLO, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL

SI BIEN LA conciliación concluye hasta el 11 de junio, esta semana quedará sellada la suerte del ingenio Puga, la principal empresa agroindustrial del estado de Nayarit. Y es que mañana miércoles vence en plazo que Grupo Altor puso a los acreedores para responder a la oferta de recuperación mejorada que les planteó la semana pasada: subir de 9 a 11 centavos por cada peso reconocido de la deuda en una sola exhibición, o de 15 a 20 centavos pagadero en cuatro años en efectivo o en azúcar. Si no hay voluntad por reflotar a la empresa que arruinó **Oscar Garcíarce**, la empresa de **Fernando Aportela**, que desde el año pasado viene inyectando ya casi mil millones de pesos y reactivó sus operaciones, se retirará, con lo cual Puga y su brazo comercializador, Copaco, se irán a la quiebra.

POR CIERTO QUE al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom) llegó ya una demanda de fraude contra Yox Holding, esta firma propiedad del venezolano **Carlos Lazo**, acusada de embarcarse a unos 4 mil ilusos que cayeron en la típica estructura Ponzi. Yox supuestamente invertía en apuestas deportivas mediante un modelo matemático que prometía ganancias lucrativas a quienes confiaban sus ahorros. Son ya más de mil 500 millones de pesos en quebrantos denunciados. Lazo, a quien se le atribuyen equipos de basquetbol, futbol y beisbol, está prófugo. El organismo dirigido por **Edgar Bonilla** ya abrió el proceso de visita de oficinas y documentación de Yox y nombró a **Sergio Abrajan Sevilla** como responsable.



ARTURO ZALDÍVAR YA está prácticamente fuera del equipo de **Claudia Sheinbaum**. A pesar de los esfuerzos e ímpetus del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por agradar y convencer de las virtudes de la candidata de la Coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, sus verdaderos cercanos y duros en temas relacionados con la procuración de justicia dinamitaron ya toda posibilidad de que crezca políticamente. Del golpe que le propinó la ministra presidenta, **Norma Piña**, secundado por jueces y magistrados que lo denunciaron, ya no se levanta. Y en esa tesitura un afamado jurista que no debe perder de vista porque puede erigirse como el verdadero asesor de Sheinbaum y que no busca ninguna posición es **Javier Quijano**.

JAVIER QUIJANO

LA ELECCIÓN DE jefe de Gobierno en la CDMX va ser la más cerrada del proceso electoral del próximo domingo. Se vislumbra un empate técnico en el que los bandos de **Clara Brugada**, de Morena, y **Santiago Taboada**, de la Alianza Va por la CDMX, se disputarán la victoria con una diferencia de entre 1 y 4 puntos. Del lado del panista ya se prepara la batería de la defensa legal ante una intentona del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de retener la gubernatura a favor de su partido. El encargado de la defensa de Taboada es **Roberto Gil Zuarth**, que de lograr la victoria, será el próximo Fiscal General de Justicia de la CDMX.



TU CAUSA ES MI CAUSA



DULCE GALINDO VILLA*

#OPINIÓN

NIÑEZ EN LA CÁRCEL

Según la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente desde junio de 2016, un infante puede permanecer con su mamá en prisión hasta los tres años



Hortencia ingresó al centro de reinserción social de Santa Martha Acatitla en 2012. La invadió una gran desesperación, incluso pensó en suicidarse porque no sabía con quién dejar a su hijo Héctor. Su hermana, única red de apoyo confiable, es madre soltera con cinco hijos y no podía hacerse cargo de él.

Al compartir su situación con una compañera, le habló de una fundación donde podían cuidar a su hijo. Al principio, Hortencia tuvo desconfianza, pero la manera respetuosa y empática de la trabajadora social le dio la seguridad para tomar la decisión de que Héctor ingresara a la casa hogar de FUNFAI.

La mejor noticia para Hortencia fue que podía seguir siendo parte de la vida de Héctor, ya que la fundación lo llevaría a verla cada mes. Hortencia está agradecida con FUNFAI porque su hijo se convirtió en un niño feliz e independiente.

Se estima que más de 1500 niñas y niños en México viven dentro de una cárcel. De acuerdo con Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP) vigente desde junio de 2016, un infante puede permanecer con su mamá en prisión hasta los 3 años. Sin embargo, los centros de reinserción social en México no cuentan con los espacios y regulaciones pertinentes para proporcionar un sano desarrollo a la población infantil.

> ***Se carece de espacios en los Centros Penitenciarios***

La Encuesta Nacional de Población Privado de Libertad (ENPOL) 2021, preguntó a madres privadas de libertad y poco más del 57% indicó la falta de acceso a una alimentación adecuada para las y los niños. En cuanto a la educación un 79% no tiene acceso, ni espacios adecuados para su desarrollo físico, emocional y psicológico. Las madres en prisión carecen de redes sociales seguras para delegar el cuidado de sus hijas e hijos, lo que coloca a los infantes en situación vulnerable.

Desde hace 35 años Fundación Familiar Infantil (FUNFAI I.A.P) protege los derechos de la niñez que nace en un centro de reinserción social o que sus madres se encuentran privadas de libertad sin una red de apoyo suficiente para su crianza.

Su programa principal consiste en proporcionarles un hogar seguro y digno, labor que no no es sencilla, pues tienen que convencer a las madres para que sus hijas e hijos estén en la casa hogar de la fundación mientras cumplen su condena.

Hortencia asegura que al principio tenía miedo que le fueran a robar a su hijo o que le hicieran daño, entender que podría estar mejor en FUNFAI que con un familiar, le parecía increíble.

En la actualidad 25 niñas y niños habitan la casa de FUNFAI, durante su estancia tienen acceso a todos sus derechos: alimentación, vivienda digna, educación, juego, atención médica y psicológica. Acompañan a las mujeres que se convertirán en madres dentro de la cárcel con apoyo psicológico, cursos/talleres y diversas estrategias de desarrollo personal y reinserción social. FUNFAI transforma vidas, ayuda a romper el círculo de violencia y desesperanza al que está expuesta esta niñez. Ser parte de FUNFAI es convertirse en la luz de cientos de mujeres, niñas y niños invisibles para la sociedad.

Visita *www.funfai.org.mx*

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE



FOTO: ESPECIAL

EN CASA | • La abanderada de PAN, PRI y PRD estuvo ayer en Hidalgo.

#COMOPRESIDENTA

XÓCHITL, DISPUESTA A UNIR A MÉXICO

YA BASTA DE TENER UN PAÍS DIVIDIDO, ADVIERTE ANTE EMPRESARIOS

SUS OBJETIVOS

1 • La candidata garantizó que siempre hablará con la verdad.

2 • Va a construir un país con libertades y sin autoritarismos.

3 • En Jalisco asistió la candidata Laura Haro.

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



2 ESTADOS VISITÓ EN LA RECTA FINAL DE SU CAMPAÑA.

La candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez Ruiz, se comprometió a que de ganar la Presidencia de la República, buscará unir al país.

Ayer, la abanderada de la oposición se reunió en Guadalajara, Jalisco, con más de 3 mil empresarios y emprendedores, a quienes dijo que ganará para servir, "nunca para servirse; para escuchar, nunca para insultar, y para respetar, no para humillar".

Al encuentro asistieron los exgobernadores de Jalisco, Alberto Cárdenas y Emilio González, quienes dieron su respaldo a la alianza PAN, PRI y PRD.

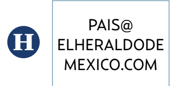
La candidata presidencial aseguró que por encima de cualquier división de partido o ideología está la Patria, está la República y está México.

"Basta de división. Basta de tener un país dividido. Un país que se divide, nunca sale adelante. Tengan eso claro, yo voy a gobernar para todos: para los rojos, los azules, los amarillos, los verdes, los naranjas, los guindas. Todos. En el momento que sea Presidenta, voy a unir a este país".

Agregó que, el 2 de junio, México estará ante dos proyectos: el autoritarismo o la democracia.

#MÁYNEZ

PIDE A TRIBUNAL SACAR LAS MANOS

FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



1 • En Campeche y Acapulco nos intentan bajar a candidatos.

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sacar las manos de la elección del próximo 2 de junio porque en la actualidad les siguen bajando candidatos en las entidades de Campeche y Acapulco. "Hago un llamado a que el tribunal deje de *manosear* la elección con resoluciones de último minuto. Ojalá que el tribunal le dé certeza a la elección dejando que participen los candidatos y que la gente decida. Me parece lo más sano".

#CAMPAÑADÍA88

PROMETE GUARDAR EL LEGADO DE LA 4T

DESDE LA TIERRA DEL PRESIDENTE, SHEINBAUM DICE QUE NO REGRESARÁ LA CORRUPCIÓN

CARLOS NAVARRO / ENVIADO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM


50
MIL SIMPATIZANTES ACOMPAÑARON A SHEINBAUM.

VILLAHERMOSA. En la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador, la aspirante al Ejecutivo federal por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, reconoció y prometió guardar el legado del líder de la Cuarta Transformación.

Ante 50 mil simpatizantes, la morenista planteó llevar a México por el camino de la paz y la justicia social. "Ha cumplido cada compromiso que ha hecho con el pueblo de México, ha defendido nuestra soberanía, que nos ha enseñado la austeridad republicana y la profundidad del humanismo mexicano, un hombre que ha hecho y está haciendo historia.

"Sepa el pueblo de México, sepa desde aquí, querido Presidente, que vamos a guardar tu legado, que no vamos a traicionar, no vamos a regresar la corrupción, ni los privilegios, y que vamos a llevar a nuestra nación a nuestra patria por el camino de la justicia social, de la paz, seguridad y prosperidad compartida", aseguró.

Con este panorama, la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México comparó los proyectos que están en juego el 2 de junio.

"Ellos son la corrupción y nosotros somos la honestidad. Ellos son el autoritarismo y nosotros defendemos la democracia. Porque ellos son la represión, nosotros defendemos la libertad, ellos defienden los privilegios, nosotros el bienestar y los derechos del pueblo de México", explicó.

El candidato a la gubernatura de Tabasco, Javier May, también comparó el presente con el pasado tabasqueño.

"Antes enfrentábamos el despojo y el abuso del poder, ahora buscamos que siga la transformación iniciada y que no regresen los que tanto daño le hicieron a nuestro pueblo", afirmó.

ÚLTIMO TRAMO

1 En el penúltimo día de campaña electoral, Sheinbaum afina sus mítines.

2 Este martes la candidata visita los estados de Guanajuato y Jalisco.

3 Y para el último día de proselitismo, alista un mitin en el Zócalo.

4 La cita es el miércoles a partir de las cuatro de la tarde.



FOTO: ANTONIO NAVA

ARROPADA | En Villahermosa, Tabasco, la abanderada morenista recibió el respaldo ciudadano.

APUNTES DE GUERRA


GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

#OPINIÓN

LLEGÓ LA HORA

Ahora ya nos toca a nosotros, los ciudadanos. Algunos con entusiasmo, otros con reservas, elegirán a quienes crean mejores


Aunque no lo crean, queridos lectores, está a punto de terminar el proceso electoral más largo del que tengo memoria. Entre fintas, simulaciones, procesos internos, precampañas y campañas, los ciudadanos llegaremos saturados a la cita con las urnas.

Además de eternas, las campañas han sido particularmente negativas, no sólo en lo que hacen y dicen aspirantes y partidos, sino también en lo que han hecho sus aliados y voceros en medios de comunicación y redes sociales. Unos encubiertos, otros descarados, muchos en el anonimato que brindan las redes, han elogiado, atacado, mentido, tergiversado, ofendido, agraviado, exagerado: en resumen, han pervertido el proceso.

Pero en medio del lodazal es posible, mal que bien, vislumbrar un poco de lo que cada una de las candidaturas plantea. Quien haya querido hacerlo puede hoy votar con emoción, ilusión o revulsión, y con información. Los últimos seis años han sido de cambios y sacudidas, de confrontaciones retóricas y excesos verbales. Hay quienes piensan que el ambiente de polarización y encono que vivimos se deben exclusivamente a la conducta del Presidente. Del otro lado, hay quienes ven que la oposición y las campañas de desinformación y *fake news* son culpables.

> *Esta podría ser la campaña en que canciones y memes compitan*

La valoración de resultados muestra esos desfases: la aprobación presidencial es alta, pero constante. Si quitamos los años atípicos de la pandemia tenemos pocas variaciones, aunque es interesante ver cómo el Presidente está mucho mejor evaluado que los resultados de su gobierno. ¿Una paradoja? Sí, pero también una muestra de que la opinión pública entiende de matices y tamices. Juzgan a la burocracia, pero valoran al individuo, a lo que perciben como su congruencia y honestidad, no contaminadas por los numerosos fallos y escándalos de su administración.

El oficialismo se planta como continuidad, pero su candidata insinúa, asaz discretamente, sus diferencias con el modelo. Es un balance delicado que hasta el momento ha logrado mantener. De las oposiciones se ha hablado mucho. Tuvieron seis años para construir un proyecto alternativo de nación, uno que convocara lo mismo a sus leales de 2018 que a nuevos adeptos, surgidos de entre los desencantados del gobierno actual o de los nuevos, jóvenes, votantes. Pronto sabremos si su enfoque fue el acertado, y si la continuidad de sus liderazgos ayudó o perjudicó a su candidata a la presidencia, de un perfil ciertamente atípico y diferente.

La tercera vía, por llamarla de alguna manera, le apuesta a la informalidad, a un espíritu juvenil y jocoso que se vio interrumpido por la tragedia la semana pasada. Aún así, ésta podría ser la campaña en que canciones y memes compitan contra las campañas tradicionales. Ahora ya nos toca a nosotros, los ciudadanos. Algunos con entusiasmo, otros con reservas, unos más tapándose la nariz, elegirán a quienes crean mejores. Votar de manera serena e informada, respetando a quien vote (y opine) distinto, aceptando los resultados, como parte de esta democracia que tanto nos necesita hoy y siempre.

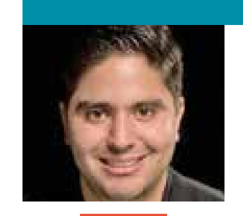
GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

#OPINIÓN LEA A VERÓNICA MALO, MARÍA CECILIA GHERSI Y ALEJANDRO SÁNCHEZ, EN WEB

#OPINIÓN

COLUMNA INVTADA


PATRICIO MORELOS*



LOS NÚMEROS DE LA ÚLTIMA SEMANA

*PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y SOCIO DE POLIGRAMA

@PATOMORELOS

¿Cómo llegan los estados que renovarán sus gubernaturas? ¿Habrá alternancia o los partidos que hoy gobiernan lograrán mantener el poder?

• ESTAMOS A MENOS DE 7 DÍAS DE LA ELECCIÓN MÁS GRANDE EN LA HISTORIA. EL LUNES, MÉXICO TENDRÁ UNA NUEVA RECOMPOSICIÓN POLÍTICA. SERÁN DÍAS PARA ANALIZAR LO QUE FUE, LO QUE ESTAMOS VIVIENDO Y LO QUE VENDRÁ

Tras unos largos 90 días de campaña a nivel nacional, llegamos a la última semana del proceso electoral. Estamos a sólo unos días de que millones de mexicanos definan al próximo presidente/a de México, a los legisladores que integrarán la Cámara de Diputados y de Senadores, a nueve gobernadores, 31 de 32 congresos locales y cientos de alcaldías en el país.

¿Cómo llegan los estados que renovarán sus gubernaturas? ¿Habrá alternancia o los partidos que hoy gobiernan lograrán mantener el poder? Vamos a revisar los resultados de los estudios que **Poligrama** trabajó junto con **El Heraldo de México.**

En Chiapas, Eduardo Ramírez, candidato de la 4T, cierra con una ventaja superior a los 40 puntos. Ramírez obtuvo 65.6% de las preferencias, seguido de Olga Luz Espinosa, del PRI, PAN, PRD con 20.3%; Karla Muñoz, de Movimiento Ciudadano, con 10.9% y Victor Mandujano, candidato independiente, con 3.2%.

En Tabasco, los números son similares. Tabasco es, sin duda, el estado más obradorista del país y esto se refleja con la amplia ventaja de Javier May, quien obtuvo 65.5% de las simpatías, mientras que Lorena Beaurregard ,del PAN y el PRI logró 14.3%; Juan Manuel Fócil, del PRD, 13.1% y Minés de la Fuente, de MC, 7.1%.

Jalisco es uno de los dos estados gobernados por MC y para 2024 la gran duda era si lograrían mantener el gobierno o si Morena podría hacerse de una de las entidades más pobladas del país. Al cierre, Pablo Lemus, de MC, encabeza las preferencias con 47.5%, mientras que la candidata de la alianza de Morena, Claudia Delgadillo, lo sigue con 40.1%. Laura Haro, del PRI, PAN, PRD, con 12.4%.

En Morelos, al igual que en Jalisco, se generaron dudas sobre si el partido el gobierno retendría el estado. Los números indican que Morena lograría refrendar la victoria con Margarita González, quien obtuvo 50.5% de preferencias, seguida de Lucy Meza del PAN, PRI, PRD que logró 39.2% y Jessica Ortega, de MC, con 10.3%.

Guanajuato es uno de los principales bastiones del panismo y esta elección volverían a demostrarlo. Libia García, del PAN, PRI, PRD se encuentra en primera posición con 53.1% de las preferencias, una ventaja superior a los 12 puntos sobre Alma Alcaraz de la alianza de Morena que obtuvo 40.8% de las simpatías y de Yulma Rocha, con 6.1%.

Puebla es un estado que ha vivido alternancias en sus últimas administraciones. Pasó del PRI al PAN y del PAN a Morena. Los números nos indican que Morena lograría mantener el gobierno con Alejandro Armenta, que tiene 55.4% de preferencias, mientras que Eduardo Rivera, del PAN, PRI, PRD, obtuvo 39.2%. Una ventaja superior a los 10 puntos. Fernando Morales, de MC, tiene 5.4%.

Y cerramos con Yucatán, quizás, el estado más disputado en esta elección. Encabeza las preferencias Renán Barrera del PAN, PRI con 50.2%, con casi 5 puntos de ventaja sobre Joaquín *Huacho* Díaz de Morena que obtuvo 45.3%. Vida Gómez de MC tiene 3.1% y Tina Tuyub, 1.4%. ¿Podrán cambiar los números esta última semana? . Estamos a menos de 7 días de la elección más grande en la historia. El lunes, México tendrá una nueva recomposición política. Serán días para analizar lo que fue, lo que estamos viviendo y lo que vendrá.

#PORLAVADODEDINERO

PIDEN A UIF INVESTIGAR A ADRIÁN DE LA GARZA

CONSULTOR LO SEÑALA POR INGRESOS ILÍCITOS

DIANA MARTÍNEZ


PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM


12

MILLONES DE PESOS TUVO DE INGRESOS, ACUSARON.

Miguel Meza, consultor en litigio estratégico, solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigar al candidato a la alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza, por operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir, *lavado* de dinero.

Meza acudió a las instalaciones de la UIF, donde detalló que la petición es para que se indague también a Roque Yáñez, ex secretario de Desarrollo Urbano del gobierno de Monterrey.

La denuncia de Meza fue porque De la Garza tuvo ingresos como servidor público por 12 millones de pesos y adquirió propiedades por 30 millones.

FOTO: ESPECIAL



ASISTENCIA | • Meza presentó la solicitud.

PRUEBAS EN MANO

1 • Meza entregó a la UIF 10 escrituras públicas de De la Garza.

#OPINIÓN

POLITEIA


FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL*



POR QUÉ XÓCHITL

*POLITÓLOGO

@FERDOVAL

AMLO llegó al cargo como consecuencia del justificado hartazgo popular hacia una clase política indolente y corrupta

• LO QUE ESTÁ EN JUEGO NO SON LEGÍTIMOS PROYECTOS IDEOLÓGICOS, SINO LA POSIBILIDAD MISMA DE QUE PUEDAN SEGUIR REALIZÁNDOSE ELECCIONES DEMOCRÁTICAS

La elección presidencial del próximo domingo no es entre izquierda y derecha. Lo que está en juego no son legítimos proyectos ideológicos, como ocurre en cualquier elección democrática, sino la posibilidad misma de que puedan seguir realizándose elecciones democráticas.

Dicho de otra manera, es una elección entre un régimen democrático, con todas sus imperfecciones y defectos, y un régimen autoritario en el que el poder esté concentrado en unas pocas manos.

Andrés Manuel López Obrador llegó al cargo como consecuencia del justificado hartazgo popular hacia una clase política indolente y corrupta.

Tenía todo para ser un gran Presidente. Sin embargo, en estos cinco años y medio se ha dedicado a dividir a los mexicanos y a debilitar a los otros poderes y a los órganos constitucionales autónomos. Nunca se asumió como el Jefe del Estado mexicano, como el Presidente de todos, sino como el líder de una facción que ha pretendido avasallar a todas las demás e instaurar una nueva hegemonía.

En paralelo, por acción u omisión, ha agravado todos los problemas que desde tiempo atrás nos aquejaban.

Hoy la violencia está desbordada, la economía estancada, el sistema de salud colapsado, la educación abandonada, la corrupción desatada.

Las personas de menos recursos no progresan y las clases medias se empobrecen. En estas condiciones, la continuidad no parece ser la opción más adecuada.

México demanda un gran proyecto que nos reconcilie a todos. Que deje atrás la polarización y las ideologías caducas y que proponga soluciones concretas a los problemas que más preocupan a las personas, la violencia el primero de ellos.

Que respete la diversidad y la pluralidad, porque nos enriquecen, porque no son obstáculo para la unidad nacional.

México necesita una democracia vigorosa que respete las libertades y garantice los derechos fundamentales.

México requiere una política económica que nos permita a todos alcanzar la prosperidad y una mejor distribución de la riqueza.

Los cambios que nuestro país demanda con urgencia debemos hacerlos entre todos. La historia nos ha demostrado que cuando se coloca toda la esperanza en una sola persona, las consecuencias terminan siendo funestas: eso da origen a regímenes autoritarios en donde la voluntad de un solo hombre acaba asfixiando las ansias participativas de todo el pueblo.

Xóchitl Gálvez ha propuesto un gobierno de coalición integrado por varios partidos políticos, movimientos cívicos, organizaciones ciudadanas y personas en lo individual.

Ninguno de ellos renuncia a sus convicciones, pero cada uno es consciente de que en estos momentos es indispensable unirse en un mismo proyecto electoral y de gobierno para reconstruir al país y traer la reconciliación tan anhelada.

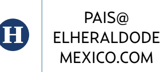
Por eso me parece la mejor opción. Mi voto será para ella.



#HACENBALANCE

'LAS CAMPAÑAS FUERON EXITOSAS'

LOS EQUIPOS REMARCAN LA IMPORTANCIA DE SALIR A VOTAR

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pocas horas de que concluya el periodo de campañas para la Presidencia de la República, desde los equipos de las candidatas y el candidato coinciden en que las actividades fueron un éxito y destacan la importancia de que los ciudadanos participen en la jornada electoral.

En entrevistas por separado en *A La Una* con Salvador García Soto para **Heraldo Radio**, tanto Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros de Claudia Sheinbaum; Kenia López Rabadán, jefa de oficina de Xóchitl Gálvez, y Laura Ballesteros, coordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez, presentaron sus opiniones de cara al 2 de junio e hicieron un balance.

Por su parte, Tatiana Clouthier destacó las encuestas que ponen adelante a Claudia Sheinbaum, lo que dijo que muestra que la campaña fue exitosa y la gente logró distinguir entre las propuestas, pero urgió a que los electores no se confíen para que los números de las encuestas se vuelvan realidad.

Sobre los indecisos, llamó a que ejerzan su derecho sin importar cuál es la opción por la que se decanten.

En tanto, Kenia López Rabadán consideró que Xóchitl Gálvez ha hecho una gran campaña, pues hace dos años se veía "imposible detener esta destrucción" hasta que la panista surgió "de la sociedad civil" y fue *arropada* tanto por el PAN, el PRI, el PRD y la *Marea Rosa*. Por ello, expresó que hoy México tiene un rostro de esperanza al saber que Gálvez está en la contienda e invitó a que todos salgan a votar.

Finalmente, Laura Ballesteros aseguró que la campaña emecista ha tenido un crecimiento exponencial y una tendencia de ascenso imparable, por lo que indicó que de acuerdo con mediciones internas ya se encuentran por encima de la alianza en 20 estados. "Nosotros irrumpimos en la elección a la buena", remarcó.





FOTOS: ESPECIALES

RESUMEN | Tatiana Clouthier, Laura Ballesteros y Kenia López Rabadán hablaron en **Heraldo Radio**.

LLAMADO A LAS URNAS

1 Clouthier llama a hacer realidad los números de las encuestas.



DÍA QUEDA PARA HACER ACTIVIDADES PÚBLICAS.

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL



FORTALEZA

- Dijo que faltan 6 días para seguir con la transformación.

COBIJO

- Sigue en los cierres de campaña de los candidatos.



#CLARABRUGADA

VE FUERZA Y UNIÓN EN VICTORIA ELECTORAL

LA MORENISTA DIJO QUE VAN POR 3 MILLONES DE VOTOS A FAVOR DE LA TRANSFORMACIÓN EN CDMX

CINTHYA STETTIN Y VÍCTOR ORTEGA



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A seis días de lo que ve como una victoria electoral de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, la candidata por Morena-PT-PVEM hizo un llamado a toda la ciudadanía para que este 2 de junio salgan a votar con alegría a defender la justicia y la dignidad, y se sumen al lado correcto de la historia.

Arropada por todas y todos los candidatos a las alcaldías, al Congreso de la Ciudad y al Senado de la República, Clara Brugada afirmó que con el respaldo de la ciudadanía y del pueblo, quienes son los protagonistas del cambio y la transformación de la capital, ganarán con contundencia todos los espacios de elección popular que se disputarán el próximo domingo.

"Aquí está el equipo ganador de la Ciudad de México, aquí está el equipo de López Obrador, aquí está el equipo de Claudia Sheinbaum, y aquí está el equipo que va a gobernar esta ciudad, que va a hacer las leyes y aprobar los presupuestos públicos. Aquí estamos fuertes y unidos, porque unidos somos invencibles", manifestó entre aplausos de los asistentes.

Brugada además adelantó que "vamos por tres millones de votos a favor de la transformación en la Ciudad de México".

En un mensaje con candidatos a diputados locales y federales y alcaldes, la exalcaldesa de Iztapalapa apuntó que "aquí estamos fuerte y unidos porque unidos somos invencibles".

"El voto del pueblo es sagrado porque representa la soberanía popular y es la única vía legítima para cambiar o modificar la forma del pueblo", destacó la candidata.



100 UTOPÍAS PROMETE CONSTRUIR BRUGADA.



1000 PESOS ACUSAN LE DAN A LA GENTE POR SU VOTO.

En tanto, el candidato de Va X la CDMX, Santiago Taboada, denunció este lunes a Morena de difamarlo por la supuesta compra de votos en diferentes alcaldías.

Además, llamó a la ciudadanía a denunciar a aquellos que intenten incurrir en este crimen y agregó que en los siguientes días los partidos opositores desprestigian su campaña.

El candidato a la Jefatura de Gobierno dijo que han pedido a su equipo jurídico prepararse para este tipo de difamaciones e incluso del desprestigio.

Esto, detalló, en el caso de la candidata de la coalición, Alessandra Rojo de la Vega, luego de que atentaran contra su vida luego de que balearan una de sus camionetas en la alcaldía Cuauhtémoc.

También, el aspirante panista estuvo presente en el cierre de campaña de la candidata por la Venustiano Carranza, Rocío Barrera.

Ahí, Taboada le agradeció a los miles de vecinas y vecinos que lo recibieron en la colonia Moctezuma, por el apoyo que le brindaron, así como a la candidata de la coalición.

La misión, dijo, es sacar, por fin, a los malos gobiernos de Morena que tienen a esta alcaldía sumida en el abandono.

También, ayer, el candidato opositor llevó a cabo la firma de compromisos con la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Centro de Capacitación CONFE, ante quienes se comprometió a mejorar sus condiciones de movilidad en la ciudad.

EL "DÍA D" SE ACERCA

7.8 MILLONES DE CAPITALINOS, EN LA LISTA NOMINAL PARA VOTAR.

287 CARGOS EN JUEGO EN LA CDMX EN ESTA ELECCIÓN.

13 MIL CASILLAS SE INSTALARÁN EL 2 DE JUNIO.

MOVIMIENTO CHILANGO

1. El candidato de MC también está cerrando su campaña.
2. Salomón Chertorivski anunció un *Metrotour* para estos dos días.
3. El recorrido inició en la Línea 2, de Tasqueña hacia Cuatro Caminos.
4. De ahí, se fue a Chabacano para abordar la Línea 9 hasta Jamaica.
5. Finalmente, Chertorivski abordó la Línea 4 hasta Martín Carrera.

REFUERZA ATENCIÓN

39 MIL POLICÍAS CAPACITADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

14 MIL 570 AGRESORES DE MUJERES, VINCULADOS A PROCESO.

44% MÁS DE EFICIENCIA MINISTERIAL EN MATERIA DE COMBATE AL FEMINICIDIO

#DANINFORMEMENSUAL

Avanza la protección a las mujeres

BATRES DESTACA REDUCCIÓN DE 50 POR CIENTO EN MUERTES VIOLENTAS HACIA ELLAS, EN ABRIL

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, dio a conocer que las muertes violentas de mujeres disminuyeron 50 por ciento en la Ciudad de México durante abril de este año.

Al presentar el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, detalló que en abril de 2019 se registraron 18 muertes violentas, mientras que en abril de 2024, nueve.

"¿Qué significa? Por supuesto que significa que tenemos que seguir trabajando, pero ese dato nos indica que hay una disminución de las muertes violentas de mujeres", explicó. Batres recordó que esta reducción fue mayor a la del informe pasado, cuando se reportó 47.05 por ciento menos muertes violentas de mujeres al contrastar marzo de 2019 y marzo de 2024.

"Tenemos un 44 por ciento más de eficiencia ministerial en materia de combate al feminicidio; tenemos un 84 por ciento más de personas agresoras de mujeres vinculadas a proceso y tenemos un 95 por ciento más de órdenes de aprehensión en contra de presuntos generadores de violencia", agregó.

Por su parte, el fiscal capitalino Ulises Lara López que hasta abril pasado, 14 mil 570 agresores de mujeres han sido vinculados a proceso, mientras que las medidas de protección otorgadas por la Fiscalía subieron 75 por ciento.

Más temprano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que rompió récord con el "Programa de Chatarrización", toda vez que desde su inicio en 2019 a la fecha ha compactado 33 mil 85 unidades. De estos, 17 mil 240 eran vehículos y 15 mil 845 motocicletas.



FOTO: ESPECIAL

PRESENTAN RESULTADOS

1. El jefe de Gobierno capitalino estuvo con el fiscal Ulises Lara.
2. También lo acompañó el titular del Consejo Ciudadano.
3. Dieron el Informe en el Auditorio Carlos Franco Sodi, de la Fiscalía CDMX.

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL

DA LOS EJEMPLOS

• **DEMOSTRACIÓN.** Mauricio Huesca estuvo en **Heraldo TV**, con Blanca Becerril.

PASO A PASO

• El consejero insta a usar el crayón indeleble que dan en las casillas.

• Explica que después de votar, lo mejor es doblar en cuatro la papeleta.

• Recomienda revisar bien las urnas, para colocar el voto en la correcta.

#ELECCIONESENLACDMX

¿CÓMO HACER QUE TU VOTO SEA VÁLIDO?

EL CONSEJERO DEL IECM EXPLICÓ LA MANERA DE EMITIR EL SUFRAGIO

REDACCIÓN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



BOLETAS RECIBIRÁ EL CAPITALINO, EN LAS URNAS

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó cómo se deben llenar las boletas electorales para conseguir que el voto sea válido el domingo 2 de junio.

En entrevista para *Reporte H* con Blanca Becerril, en **Heraldo TV**, el consejero indicó que primero se debe ubicar la casilla, y para ello en el reverso de la credencial de elector hay un código QR, el cual hay que escanear, en caso de no tener un dispositivo, se puede marcar a los teléfonos del IECM.

Señaló que una vez estando en la casilla, los funcionarios entregarán a los votantes de la CDMX tres boletas para la elección federal y tres boletas para la elección local.

Explicó que la forma correcta para votar por la coalición que abandera al candidato es marcar sólo un recuadro del partido que integra dicha alianza o todas las opciones que pertenezcan a la unión. Y recordó que el único aspirante presidencial que compite solo es el de Movimiento Ciudadano.

Aclaró que cuando se marca un sólo recuadro o dos, el voto va para el candidato, pero a su vez se está apoyando al partido político. Señaló que votar por dos partidos que representan a diferente candidato anularía el voto.



Editorial El Heraldo

MARTES / 28 / 05 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





DESPUÉS DE LA CONFRONTACIÓN, RESTAURACIÓN

SERGIO VALLS ESPONDA / PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
@SERGIOVALLSE

La intervención que se necesita a partir del lunes 3 de junio es la de restauración de relaciones personales

Entre quienes trabajamos en la gestión profesional de conflictos sabemos que, durante las fases de escalada, confrontación y crisis en las controversias, es complejo establecer comunicación eficiente.

La resolución se logra mediante alguna estrategia de intervención como la mediación o negociación cuando la voluntad de las partes así lo decide.

En el proceso electoral que atravesamos la disputa está en su nivel máximo, somos testigos de agresiones de todo tipo entre candidatos y seguidores.

Es claro que la solución no será a través de un acuerdo, acá tendremos una conclusión de la fase crítica con una ganadora y dos perdedores. La intervención que se necesita a partir del lunes 3 de junio es la de restauración de relaciones personales.

Las etapas necesarias son:

1. Reconocimiento. Aceptación del conflicto reconociendo posiciones,

2. Diagnóstico. Evaluación del estado actual, sus consecuencias inmediatas y puntos comunes,

3. Negociación. Se asume responsabilidad, cesan agresiones, búsqueda de alternativas.

Desde este espacio señalo puntos comunes que ayudarán a la restauración, algunos son alentadores, la principal coincidencia es que quienes encabezan las alianzas de las que saldrá la próxima persona titular del Poder Ejecutivo son mujeres.

Eso es motivo suficiente para celebrar, no por quien ocupe la presidencia, lo relevante será cómo se van a deconstruir, modificar, reinventar las formas de su ejercicio.

Cito a la historiadora británica Mary Beard "tenemos que ser más reflexivos sobre qué es el poder, para qué sirve y cómo se mide. Para decirlo de otra manera, si no se percibe que las mujeres están totalmente dentro de las estructuras del poder ¿No es entonces el poder lo que necesitamos redefinir en lugar del papel de las mujeres?".

Otra zona común entre contendientes es el permanente y entusiasta llamado a ejercer nuestro derecho a votar sin titubeos.

Es señal de confianza en instituciones y autoridades electorales, hoy contamos con una compleja, robusta y costosa estructura que se ha perfeccionado durante años para brillar el próximo domingo.

En cada familia, oficina, fábrica o barrio conocemos a alguien que participará en una casilla de votación, esa es nuestra mejor garantía.

Tendremos también a más de mil trescientos observadores de 63 países, todo indica que la noche del domingo, si la ventaja lo permite, conoceremos el resultado.

> ***"En cada familia, oficina, fábrica o barrio conocemos a alguien que participará en una casilla de votación, esa es nuestra mejor garantía".***

Existen varios temas relevantes en los que la mayoría del electorado estamos inmersos, pero por su grado de complejidad no tenemos claridad en las similitudes y diferencias entre posturas; sin embargo, también existen coincidencias que hacen viable la restauración, es el caso del futuro energético del país, para opinar vale la pena conocer visiones objetivas de expertos como la que presenta *sostenibilidadglobal.org* ahí 31 organizaciones de la sociedad civil elaboraron un detallado análisis de las propuestas que así lo anticipan. Ya veremos los programas.

Otro tema coincidente en el fondo es la necesaria revisión al sistema de Justicia.

Más allá de cambios en la conformación del Poder Judicial, son las necesidades jurídicas insatisfechas de tantas personas, familias y empresas lo que debe guiar la reforma.

De la misma manera que debemos redefinir el concepto del Poder urge hacerlo con el de Justicia. Eso, las y los mediadores de México lo tenemos claro hace demasiado tiempo.



● El cineasta George Lucas fue homenajeado en la clausura del Festival de Cannes, en la que recibió la Palma de Oro Honorífica, que le fue entregada por su amigo y compañero Francis Ford Coppola, por su contribución al séptimo arte.

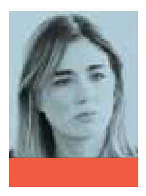


● Las autoridades mexicanas detuvieron a Manuel Casal, dueño de un hotel en la zona de La Merced en donde se explotaba a mujeres sexualmente. Una de las víctimas, de origen argentino, lo señaló como responsable.



● En Colombia fue arrestado Carlos Andrés Rivera Ruiz, apodado *El monstruo de Tebio*, un violador y asesino serial en ese país, a quien se le acusa de atacar a, por lo menos, ocho mujeres. Ahora deberá responder por sus actos.

VEDA ELECTORAL: DEL *RUIDO* A LA REFLEXIÓN



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

En vísperas de la jornada electoral, es momento de dar espacio a la ciudadanía para que reflexione

Desde el 1º de marzo de este año, que iniciaron las campañas electorales, la ciudadanía ha estado expuesta a una intensa propaganda electoral; el cese de este "ruido" da paso a un periodo de silencio institucional y político.

Así, de conformidad con lo establecido en la Ley Electoral, mañana termina el periodo de campañas electorales y, desde el primer minuto del 30 de mayo, iniciará la veda electoral.

Durante este periodo, los partidos políticos y todas las personas que son candidatas deben cesar reuniones o actos públicos y toda la difusión de propaganda electoral.

Tampoco se permite la di-

MATEMÁTICAS EN CÓDIGO FEMENINO



MARINA SAN MARTÍN REBOLLOSO
ESPECIALISTA EN TRANSPARENCIA Y PRIVACIDAD
@NAVYSANMARTIN

Basta mostrar algunas aportaciones de destacadas mujeres a las que les ha tocado superar barreras

Entre las celebraciones de mayo, hay unas más conocidas que otras, como la fecha en que homenajeamos a quienes nos enseñan; a diferencia de aquellas identificadas por ciertos sectores, como es el Día Internacional de las Mujeres en las Matemáticas, a enfatizar por sus implicaciones.

Esta conmemoración liga dos elementos poco visibles, dado los estereotipos a su alrededor. En primer lugar, la referencia a este campo que, a pesar de ser indispensable porque impacta en todos los ámbitos de la vida, y porque siempre lo usamos para calcular, razonar, medir, resolver y crear; su abordaje pareciera poco llamativo, quizá, porque

vulgación y publicación de encuestas ni sondeos de opinión, así como la propaganda gubernamental, todo lo anterior en cualquier modalidad y formato, incluidas en esto todas las redes sociales.

La finalidad de la veda electoral es que la ciudadanía tenga oportunidad de analizar la información recibida durante las campañas electorales y reflexionar el sentido de su voto, para que el día de la Jornada Electoral se exprese libremente y sin ningún tipo de presiones.

"La finalidad de la veda electoral es que la ciudadanía tenga oportunidad de analizar la información recibida durante las campañas".

En el supuesto que se detecte alguna probable violación, habrá una actuación inmediata del Instituto Nacional Electoral (INE) o los Institutos Locales, según sea el caso, para que, en principio, se ordenen las medidas necesarias que hagan cesar la propaganda o acto que pudiera ser ilegal, pues lo que se busca es evitar que se genere un daño irreparable.

Un ejemplo de vulneración a la veda electoral en la pasada elección federal es el caso de los *influencers*, en el que un partido político utilizó estrategias propagandísticas en las redes sociales, especialmente en Instagram, aprovechando la fama y seguidores de esas personas.

En ese caso, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el expediente SRE-PSC-34/2022, determinó sancionar al partido político por dicha conducta, con la reducción de su ministración anual correspondiente al 25 por ciento, lo que equivale a $118,507, 808.25, sanción que fue confirmada por la Sala Superior en la sentencia SUP-REP-112/2022 y acumulados.

No obstante las restricciones de la "veda electoral", como elemento para la construcción de un voto informado, el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" seguirá disponible en todo momento para su consulta en el portal del Instituto Nacional Electoral a través del enlace *https://candidaturas.ine.mx/*, en donde se podrá encontrar la información sobre la preparación académica y también la trayectoria profesional de las personas candidatas, así como sus principales propuestas.

En vísperas de la jornada electoral, es momento de dar un espacio a la ciudadanía para que reflexione sobre las candidaturas y sus propuestas y así dar paso para escuchar su voz el próximo 2 de junio.

---

damos por sentada su utilidad, o porque se tiene la creencia de que su comprensión es compleja.

En segundo término, el componente relativo a la participación de las mujeres en esta área que, no obstante, que representamos más de la mitad de la población mexicana, la incursión en esta materia aún se aprecia como "poco común", como si se reservara para el entendimiento masculino.

Desafortunadamente, estos prejuicios se refuerzan con la realidad excluyente, y con los roles de género impuestos. Así lo analiza un estudio cualitativo del IFT, que apunta que ni en los hogares ni en las escuelas, a las niñas y adolescentes se les incentiva para explorar esta asignatura o afines; de tal suerte que, cuando tiene que definir su carrera, las de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, no entran en su mapa formativo.

"Más vale correr el riesgo de equivocarnos, a cometer el pecado de no pensar; con este ejercicio podemos decidir qué queremos ser".

Por estas absurdas preconcepciones, resulta clave romper estas falsas ideas porque las matemáticas se desarrollan, también, en código femenino. Basta mostrar algunas aportaciones de destacadas mujeres a las que les ha tocado superar barreras, y luchar para incursionar y ser reconocidas en este ámbito.

En 1937, por primera vez, tres de ellas lograron graduarse de la licenciatura en esta rama por la UNAM: Rosa Aguirre, Carmen Alburquerque y Ana María Flores, esta última promotora de la estadística, quien ocupara un cargo en la Secretaría de Industria y Comercio. Por su parte, Enriqueta González y María del Pilar Mercado, en 1944 y 1947, obtuvieron el grado de maestría; la primera, como única fundadora de la Sociedad Matemática Mexicana de esta disciplina; contando, en esta instancia, desde su creación, en 1943, hasta hoy, con sólo cuatro presidentas.

Resalta el caso de la Academia Mexicana de Informática en la que, por el impulso de sus dirigentes, de unos años a la actualidad, se ha incrementado la inclusión de expertas, detentando cargos directivos, como la vicepresidencia o la tesorería. Una frase atribuida a Hipatia de Alejandría, matemática griega, nos transmite la poderosa idea de seguir apropiándonos de nuestros destinos, al sostener que más vale que corramos el riesgo de equivocarnos, a cometer el pecado de no pensar; y es que, con el ejercicio de este derecho, podemos decidir lo que queremos ser, sin dudas, miedos, ni límites.



LA KAFKIANA POPULARIDAD DEL PRESIDENTE

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

El panorama político en México está sumergido en un surrealismo constante y estridente, donde la esquizofrenia colectiva y el absurdo son la regla, no la excepción

La palabra kafkiana o kafkiano significa: "Una situación inquietante por su absurdidad o carencia de lógica, que recuerda a la atmósfera de las novelas de Kafka". Una situación kafkiana es aquella en la que pasa algo ilógico, casi surreal, que debe tener un componente escalofriante. Por ejemplo, la administración del presidente López Obrador y el daño que le ha hecho al país, contrastado con su alta popularidad y aprobación, simplemente se puede describir como kafkiana.

El panorama político en México está sumergido en un surrealismo constante y estridente, donde la esquizofrenia colectiva y el absurdo son la regla, no la excepción. La sensación de vivir en un mundo político distorsionado se ha arraigado en la psique de muchos mexicanos, quienes ven con creciente indignación los actos y dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, sus índices de aprobación nacional "tienen otros datos".

A pesar de las constantes críticas y el repudio que genera entre ciertos sectores de la población, López Obrador mantiene niveles de popularidad entre 60% y 65%. Esto deja atónito al que escribe y perplejos a muchos miles de mexicanos, quienes observan los datos y numeralia de este sexenio y se preguntan cómo es posible que dichos datos no sean un referente, los pésimos resultados en rubros como salud pública, economía, democracia, la polarización y división del país, un endeudamiento brutal, la dilapidación del dinero nacional y la quema de los recursos públicos en sus obras insignia.

La pregunta es simple: ¿Cómo es posible que López Obrador conserve esa popularidad aparentemente inquebrantable? ¿Qué motiva a una parte significativa de la población a respaldar a un gobernante cuyas acciones han dañado tanto y a tantos?

Al principio, todos creíamos que esos números eran proporcionados por empresas y sectores afines al grupo en el poder, orquestados por el gobierno, maquillados y amañados. La única explicación válida a lo anterior es la demagogia y el populismo tan profundo. Con una facilidad de engañabobos, las mayorías fueron y son manipuladas por promesas vacías y una retórica populista, siempre buen caldo de cultivo en un país donde la ignorancia y el atraso son su moneda y bandera.

Hay otra explicación: la del dinero público dirigido a programas sociales, convertido ideológicamente en el discurso presidencial en dádivas y regalos a los gobernados, que él trata como clientes adictos. Las políticas sociales implementadas por el gobierno encontraron eco en los sectores más vulnerables de la sociedad y encontraron un nicho de mercado, convirtiendo lo que es su obligación en una explotación clientelar, abusando y asustando a muchos de los beneficiarios de estos programas, cuya necesidad es real, y sin estas ayudas gubernamentales que representan la diferencia entre la supervivencia y la desesperación. Los programas sociales son pagados por mexicanos ayudando a otros mexicanos, porque esa ayuda se entrega con nuestros impuestos. Esta semana reflexionemos, ayudemos explicando a quien se encuentre a nuestro alrededor, que gane quien gane habrá programas sociales, que nuestro México no está dividido en ricos y pobres, liberales y conservadores, fifís y pueblo bueno. México somos todos. Que la elección sirva para integrarnos, no para seguir dividiéndonos. Salgamos del absurdo kafkiano en el que nos ha sumergido este gobierno, y si no votas, no te quejes.

"Que la elección sirva para integrarnos, no para seguir dividiéndonos. Salgamos del absurdo kafkiano en el que nos ha sumergido este gobierno".

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



#PRIMERTRIMESTRE2024

REPUNTA INVERSIÓN DE CARTERA

SEGÚN CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO, SE FRENÓ UNA RACHA DE TRES TRIMESTRES CONSECUTIVOS DE SALIDA DE RECURSOS

POR VERÓNICA REYNOLD

El mayor apetito al riesgo que predominó en el primer trimestre del año fue el principal motor para la inversión de cartera, que registró una entrada neta de ocho mil 928 millones de dólares, según la cuenta corriente del Banco de México.

Con ello, rompió la racha de tres trimestres consecutivos de salidas de inversiones, que provocaron que el año pasado se registrara una retirada del país de 11 mil 299 de dólares.

Cabe mencionar que, la inversión de cartera incluye transacciones en títulos financieros como bonos, acciones y otros instrumentos de deuda, que se registra en la cuenta de Banxico.

La entrada de inversiones se debió a más apetitito al riesgo, dijo Yazmín Selene Pérez, subdirectora de Economía Nacional en la Dirección General adjunta de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Banorte.

Así, la llega de recursos, más la relacionada con la inversión directa, que sumó 19 mil 155 millones de dólares, compensó la salida en rubros como derivados de dos mil 165 millones de dólares.

En tanto, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Grupo Financiero Base, resaltó que además de marcar el primer trimestre de llegada de divisas al país luego de tres trimestres de salidas, también establece la mayor entrada por este concepto desde el primer trimestre de 2016.

Comentó que la entrada de capitales puede estar relacionada con la expectativa de que el Banco de México seguirá disminuyendo su tasa de interés, con los inversionistas extranjeros comprando instrumentos financieros de deuda antes de que suceda.

BAJO EL ANÁLISIS

1. Inversionistas aprovechan nivel de tasas.
2. Esto por la expectativa de un ciclo de recortes.
3. La inversión de cartera, principalmente en bonos de gobierno.

11 POR CIENTO, NIVEL DE LA TASA OBJETIVO DE BANXICO.

DE ENERO A MARZO

19 MIL 155 MILLONES DE DÓLARES, LA INVERSIÓN DIRECTA.

14 MIL 83 MDD, ENTRADA DE REMESAS.

20 MIL 313 MDD, EL TOTAL DE LA IED.

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	11.2425	0.0075
CETES 28 DÍAS	11.0000	0.0500

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	55,452.88	0.07
FTSE BIVA	1,135.55	0.08
DOW JONES	39,069.59	0.01
NASDAQ	16,920.79	1.10
BOVESPA	124,495.68	0.15

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	17.0700	-0.58
DÓLAR AL MAYOREO	16.6588	-0.21
DÓLAR FIX	16.6568	-0.27
EURO	18.1200	0.06
LIBRA	21.3200	0.28

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	VALUEGF O	15.00
	FHIPO 14	3.81
	MFRISCO A-1	3.45
PERDEDORAS	ALPEK A	-4.26
	LIVEPOL C-1	-2.70
	GCARSO A1	-2.46

REGULACIÓN SECUNDARIA

1. Las reformas al mercado accionario pretenden incluir a las pequeñas y medianas empresas.
2. Con las modificaciones, la BMV y BIVA tendrán que modificar sus reglamentos.
3. La modificación al reglamento lleva un atraso desde marzo, y luego se dijo que estaría en abril.

#MERCADOBURSÁTIL

En junio, ley para la bolsa

HACIENDA DIJO QUE ESTÁ PRÓXIMA LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

POR V. REYNOLD Y Y. ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La regulación secundaria de las reformas a las leyes Del Mercado de Valores y De Fondos de Inversión estará lista en junio y se pondrá a disposición de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Gabriel Yorio, subsecretario de la SHCP, adelantó que será en junio cuando esté lista la regulación secundaria, que al ponerse en marcha se estima una derrama de financiamiento de 70 mil millones de pesos por año.

Cabe recordar que con estas reformas aprobadas en diciembre del año pasado, lo que se busca es abrir el mercado bursátil a las pequeñas y medianas empresas mediante un proceso simplificado.

Se esperaba que esta regulación estuviera lista en marzo pasado, posteriormente se habló de abril y ahora nuevamente las autoridades financieras hablan de junio para tener listo dicho reglamento, el cual se ha retrasado por falta de acuerdos entre los participantes del sector.

"Me gustaría resaltar que estamos trabajando en la regulación secundaria y simplificada que se presentará el próximo mes de junio y se someterá a consulta regulatoria", manifestó el funcionario durante su participación en el Foro de Fondos 2024, organizado por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB).

Por su parte, Jesús de la Fuente Rodríguez, presidente de la CNBV, precisó que esta regulación será presentada ante su Junta de Gobierno para ser aprobada durante el próximo mes.

"Ya está consensada, nada más faltan dos *cositas*", las cuales no precisó el funcionario.

70
MIL MDP AL AÑO, LA DERRAMA DE CRÉDITO CON LA LEY.

3.6
BILLONES DE PESOS, LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.

#VENMENORINFLACIÓN



EVALÚAN AJUSTE A LAS TASAS

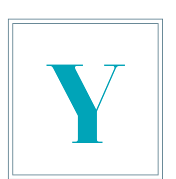
FOTO: ESPECIAL

El Banco de México (Banxico) evalua la posibilidad de **realizar ajustes a la tasa de interés referencial**, ante **un panorama inflacionario menos adverso**, refirió Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco Central, en el Foro de Fondos 2024. V. REYNOLD

CORPORATIVO



ROGELIO VARELA



#OPINIÓN

ARCA, MÁS RECICLAJE

Syngenta, que lleva tecnología de semillas para diversos cultivos al campo mexicano, fue reconocida como Empresa Socialmente Responsable

Ya le he comentado que las empresas de alimentos y bebidas han decidido incrementar de manera sustancial el reciclaje de residuos que abona, entre otros aspectos, para un menor consumo de agua.

En ese tenor, Arca Continental que preside **Jorge H. Santos** y dirige **Arturo Gutiérrez**, de la mano de su empresa de reciclaje PetStar, que lleva **Jaime Cámara**, y Coca-Cola México acaban de presentar la iniciativa *Con todo, por favor*, como un esfuerzo para fomentar la cultura de reciclaje al norte del país.

Desde el fin de semana pasado, en Monterrey, ese programa arrancó con la instalación de 100 contenedores especiales para disponer los envases PET, incluyendo su tapa y etiqueta, que serán enviados a PetStar en Toluca para su reciclaje y transformación en nuevas botellas para ser puestas de nueva cuenta en el mercado.

El valor económico equivalente al peso de las botellas recuperadas será donado a Fundación UANL, AMANEC, Cáritas de Monterrey, Club de Niños y Niñas de Nuevo León y la Fundación Dibujando un Mañana para ser utilizado en sus respectivas actividades en la entidad.

PetStar recupera 63% de las botellas que se ponen de nuevo en el mercado

Actualmente, a través de PetStar se acopian más de 100 mil toneladas de PET al año, lo que contribuye a refirmar el liderazgo de México en reciclaje de esa fibra, una labor donde a la fecha a nivel nacional se recupera 63 por ciento de las botellas que se ponen en el mercado, de acuerdo con ECOCE, que como sabe aglutina a varias empresas con planes concretos de reciclaje.

LA RUTA DEL DINERO

De cara al encuentro en las urnas del domingo, Covarrubias y Asociados acelera el paso para capacitar a los integrantes de Morena encargados de las encuestas de salida donde el partido guinda quiere información oportuna ante una elección que se aprecia muy competida dada la polarización de la sociedad mexicana... Eurofarma, la farmacéutica multinacional de capital 100 por ciento brasileño con negocios en Latinoamérica, México, Estados Unidos y algunos países de África, informó que en 2023 creció 39.3 por ciento sus operaciones fuera de su país de origen. La farmacéutica tiene 11 plantas, y una más en construcción en el estado de Mina Gerais, Brasil, y atiende diferentes áreas como prescripción médica, genéricos, oncología y hospitalario, entre otros... Con más de 1.2 millones de hectáreas impactadas y más de cuatro mil agricultores capacitados, Syngenta está enfocada en la transformación de la agricultura mexicana. En este contexto recibió, por undécimo año consecutivo, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, un reconocimiento que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), que este año actualizó su modelo de evaluación para enfocarse en el impacto y la sostenibilidad de las acciones empresariales. Con base en iniciativas como Operación Polinizador y ProAgricultor, Syngenta busca ayudar a enfrentar el cambio climático, la crisis hídrica y a promover la prosperidad rural.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

EL ADN EN EL LOGO



1962

DISEÑADO POR PHIL CLARK

1 **LA IDENTIDAD**

• Refleja libertad y poder característicos de un animal salvaje que galopa.

2 **SUS RAÍCES**

• El potro mira hacia el oeste porque su padre era diestro; todos sus bocetos miran hacia la izquierda.

#FORDM



1973

MUSTANG II

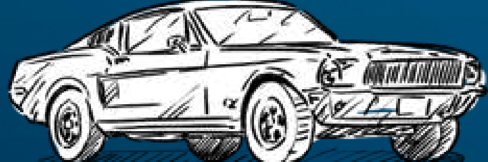
• El más pequeño de la familia; con motor de cuatro cilindros en línea, pasó de deportivo a un auto de lujo.

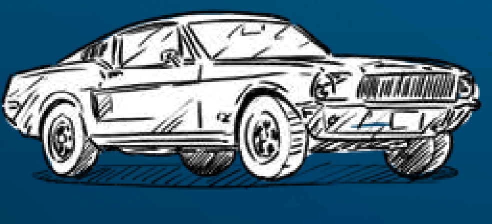


1968

ESTRELLA DE CINE

• Se consagró como estrella de cine. El modelo Mustang GT Fastback salió en el largometraje Bullitt.

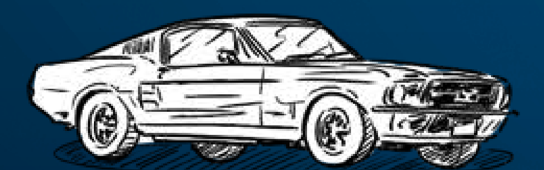




1967

POTENCIA

• Ocurrió el primer restyling sustancial; el coche fue equipado con motores V8, también llamados Big Block.



1965

1964 1/2

• Tan sólo cuatro meses después salió el modelo 65', con una silueta elegante, el favorito por años.





1964

EL NACIMIENTO

• El primer Ford Mustang® fue oficialmente revelado en la Feria Mundial de Nueva York, el 17 de abril.



GALOPA EN EL TIEMPO

EN 1964, EL EMBLEMÁTICO *MUSCLE CAR* RE
CON INGENIERÍA AVANZADA PARA LA ÉPO
POTENCIA LA EXPERIENCIA DE MANEJO

POR NADIA ROSALES / ILU



AÑOS DE POTE

IUSTANG

EL SONIDO DE UN PONY

1 **LA POTENCIA**
• La versión GT tiene un motor V8 con 5 litros de capacidad y una potencia de 486Hp.

2 **EMOCIONES**
• Los ingenieros crean sonidos que apelen al poder y a la adrenalina.

3 **LA MAGIA**
• El escape abre válvulas con la finalidad de cambiar el sonido del automóvil según el estado de ánimo del conductor.

1982
REVIVE EL *MUSCLE CAR*
• Entra la tercera generación del Mustang que le devolvió el distintivo de Muscle Car con una potencia de 157Hp.

1994
VERSIONES GT Y COBRA
• Debutó la cuarta generación con un diseño vanguardista; en carrocería coupé y convertible.

2004
CONMEMORABLE
• Se revitalizó la imagen de Ford Mustang® para sus 40 años, con una edición especial disponible en rojo.

2015/23
INTERNACIONAL
• La sexta generación tuvo un diseño más global y se comercializó a gran escala en el mercado europeo.

2024
MUSTANG DARK HORSE
• Cumple 60 años y nace su séptima generación; optimizado para destacar su velocidad en las pistas.

EVOLUCIONÓ LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ,
CA Y DISEÑO ICÓNICO; AHORA, EL MOTOR
Y CONSERVA SU ESCENCIA DEPORTIVA

USTRACIÓN IVÁN BARRERA

ENCIAYESTILO

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

SHEINBAUM, DUBITATIVA CON INFORMALES

Es muy probable que 32 millones de mexicanos que están en la informalidad permanecerán así durante los siguientes seis años



os primeros indicios de las políticas públicas de un posible gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en caso de ganar las elecciones, es que la gran masa de trabajadores informales no serán su prioridad o, de serlo, podría ser sujeta de alguna política pública hasta la segunda mitad del sexenio.

Esto significa que es muy probable que 32 millones de mexicanos que están en la informalidad permanecerán así durante los siguientes seis años, en caso de que ella sea presidenta. Esto es grave porque impide que México se convierta en país desarrollado, dado que no existe país desarrollado con 54 por ciento de su fuerza laboral en la informalidad.

Asimismo, esto es un reflejo de que en el equipo económico cercano a Sheinbaum está surgiendo una fuerte división de opiniones. Mientras algunos asesores quieren formalizar a los trabajadores informales (lo cual abordamos en estas líneas hace algunas semanas); otros piensan que la prioridad no debe ser cobrarles impuestos, sobre todo para que Morena no pierda atractivo entre esos votantes.

Lo cierto es que la división de opiniones en el equipo de Sheinbaum no abona a una solución de la materia, lo que se traduce en que no se resolverá. El problema, sin embargo, es que las cifras dadas a conocer ayer por el Inegi reflejan que se continúa llegando a una situación límite, con una tasa de desempleo de sólo 2.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA); es decir, con 59.1 millones de personas ocupadas, de 60.7 millones económicamente activas.

No existe país desarrollado con 54% de su fuerza laboral en la informalidad

Una tasa de desempleo tan baja y una carencia de abordaje integral a la informalidad desde inicios del sexenio es la fórmula perfecta para que se mantenga la inflación elevada durante muchos meses más, sobre todo en un contexto de transferencias sociales permanentes como las que dejará el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a su sucesora. ¿Por qué? Porque el propio gobierno está fomentando la escasez de trabajadores con tanta subvención.

HOTELES CITY

Como parte de la renovación que Marriott hace de la cadena de hoteles City Express, cambiará de nombre a Norte 19. Será una promotora que contará con un fondo de inversión en hoteles y un equipo especializado en la operación, diseño y desarrollo de hoteles turísticos. Renacerá con 150 hoteles en México, Colombia, Costa Rica y Chile. **Luis Barrios** continúa al frente. Sí.

IDEAL y AXIOM

Las agencias de relaciones públicas Ideal y Axiom, que son parte del Grupo WPP, se fusionarán. El nombre que perdurará en México será Axiom. **Ricardo César**, cabeza de Axion Latinoamérica, ha apuntado que la ventaja conjunta descansará en la tecnología y la innovación. La cabeza de la nueva empresa en México será **Mariana Tuis**. La firma tiene fuerte posicionamiento en empresas de tecnología.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

#LUZYSOMBRA



FOTO: CUARTOSCURO

1.5 MILLONES BUSCAN TRABAJO

● La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportó **al primer trimestre del año 628 mil 779 personas más con empleo**; mientras que la informalidad laboral registró 77 mil 920 puestos menos y la desocupación llegó a 1.5 millones de personas. **Y. ZARAGOZA**

#MEDICIÓNDIGITAL

En reloj, el ritmo cardíaco

LA COFEPRIS AUTORIZA *SOFTWARE* PARA MEDIR ARRITMIA CARDÍACA



- Cofepris autoriza el segundo *software* para uso como dispositivo médico.
- El *software* puede ser utilizado en un reloj inteligente, tableta o computadora.
- Los pacientes recibirán información en tiempo real sobre su frecuencia cardíaca.

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de un nuevo *software* que podrá ser utilizado en relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos a través de los cuales se podrá monitorear la arritmia cardíaca o Fibrilación auricular (FA).

Destacó que este es el segundo *software* para su uso como dispositivo médico y su autorización se emitió bajo el acuerdo de equivalencias con la Administración de Alimentos y Medicamentos del gobierno de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).



MIL PERSONAS EN MÉXICO PADECEN ARRITMIA.

220

MIL PERSONAS FALLECEN EN EL PAÍS POR ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR.



COMUNICADO DE COFEPRIS

El *software* permite identificar episodios irregulares en el ritmo cardíaco del paciente".

La autoridad reguladora informó que con esta herramienta, los pacientes recibirán información en tiempo real sobre su frecuencia cardíaca, permitiendo identificar episodios irregulares en el ritmo cardiaco. Además, va a facilitar el seguimiento y reconocer las tendencias en la carga estimada de la arritmia.

La Cofepris dijo en el comunicado que las personas con la citada condición médica también podrán acceder a datos sobre su estilo de vida para comprender el impacto de sus hábitos en su salud.

Cabe señalar que los *softwares* como dispositivos médicos están diseñados con fines terapéuticos y funcionan en equipos móviles como tabletas, computadoras, teléfonos y relojes inteligentes. Además, se pueden utilizar de manera independiente o en combinación con sensores u otros dispositivos médicos.

El *software* aprobado por la Cofepris, indicó, no sustituye los métodos convencionales de diagnóstico, tratamiento o seguimiento de la FA, por lo que recomendó que, en caso de detectar irregularidades en el ritmo cardíaco, se debe acudir con personal médico especializado.

#PORNEARSHORING



FOTO: ENFOQUE

SE INCORPORA A LA AMCHAM DE MÉXICO

● **BBVA MÉXICO**, el grupo financiero más grande del país, **se incorporó a la American Chamber of Commerce**, lo que va en línea con su objetivo de ser el Banco de *Nearshoring*. Además de convertirse en el aliado financiero de empresas extranjeras que buscan establecer sus operaciones en México, refirió Alejandro Cárdenas Bortoni, director general de Banca de Empresas y Gobierno del grupo.

VERÓNICA REYNOLD



MUNDO DIGITAL

#OPINIÓN

EL LITIGIO ENTRE SCARLETT JOHANSSON Y OPENAI

Destaca la intersección única entre la tecnología, propiedad intelectual, y la fama en la era moderna



El litigio entre **Scarlett Johansson** y OpenAI sobre el posible uso de una voz extremadamente similar a la de la actriz en el asistente de Inteligencia Artificia (IA) generativo de la compañía, plantea cuestiones legales y éticas fascinantes que merecen un análisis detallado.

EL CONFLICTO INICIAL Y ACCIONES TOMADAS

•Scarlett Johansson, tras recibir comentarios sobre la similitud de la voz, decide buscar asesoramiento legal y posteriormente demandar la retirada de la voz por parte de OpenAI.

•OpenAI accede rápidamente a pausar el uso de la voz y entabla conversaciones con la actriz para abordar el problema.

EL ARGUMENTO DE OPENAI Y LAS IMPLICACIONES LEGALES

•OpenAI afirma que la similitud no fue intencional y que la voz en cuestión corresponde a una actriz de doblaje seleccionada antes de las conversaciones con Johansson.

•Surge la pregunta: ¿supone una explotación de los derechos de Scarlett Johansson buscar un cierto parecido con su voz o con sus inflexiones juguetonas?

EL TRASFONDO DE LA CONTROVERSIA

•La actriz ha enfrentado previamente el uso no autorizado de réplicas de su voz mediante Inteligencia Artificial en anuncios y *deepfakes* generados a partir de su imagen.

•La situación actual plantea la cuestión de si la fama universal implica perder el control sobre la propia imagen y voz.

EL FUTURO DE LOS ASISTENTES DE LA IA E IMPLICACIONES PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO

•El desarrollo creciente de asistentes de Inteligencia Artificial plantea desafíos legales y éticos, como la posibilidad de generar voces, guiones e imágenes a partir de muestras.

•La tecnología en evolución plantea la posibilidad de que situaciones similares se vuelvan más comunes y normales para las futuras generaciones.

REFLEXIÓN FINAL

El caso de Scarlett Johansson contra OpenAI destaca la intersección única entre la tecnología, la propiedad intelectual, la ética y la fama en la era moderna.

La resolución de este litigio sentará un precedente significativo para futuros conflictos

Como sociedad, enfrentamos el desafío de equilibrar el avance tecnológico con la protección de los derechos individuales, especialmente en un mundo donde la manipulación digital es cada vez más factible.

La resolución de este litigio seguramente sentará un precedente significativo para los futuros conflictos que estén relacionados con el uso de la propiedad intelectual en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

@ARKASMI

FOTO: CRÉDITO



SEGURIDAD. • El domingo pasado, el Instituto Electoral de Michoacán presentó cómo trabaja el PREP el día de la elección.

#PUEBLA

ATACAN CASA DE CHEDRAUI

JESÚS LEMUS
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El candidato de la alianza Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Puebla, José Chedraui, denunció que su casa de campaña sufrió un ataque con bombas molotov durante la noche del domingo pasado.

Puntualizó que fueron tres artefactos los que se dejaron en la entrada de este inmueble ubicado en Las Ánimas, donde afortunadamente no se reportan personas lesionadas.

Sentenció que la denuncia correspondiente ya se presentó ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, además de enfatizar que al momento de los hechos no se reportaron personas lesionadas.

FOTO: ESPECIAL

APOYO

• El pasado 25 de mayo estuvo acompañando a Claudia Sheinbaum y a Alejandro Armenta.

QUÉ SUCEDIÓ

1 • El ataque a su casa de campa fue denunciado.

2 • Exigieron investigar dicha agresión al candidato.

#2DEJUNIO

DESPLIEGAN A 12 MIL EN MICHOACÁN

A FIN DE GARANTIZAR SEGURIDAD EN LA JORNADA ELECTORAL, PONEN EN MARCHA OPERATIVO ESPECIAL

CHARBEL LUCIO
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

112
PRESIDENCIAS MUNICIPALES SE DISPUTARÁN EL 2 DE JUNIO.

Con miras a la próxima jornada electoral, en Michoacán, autoridades estatales anunciaron que 12 mil elementos de seguridad los que vigilarán los próximos comicios, así lo anunció el secretario de Gobierno de Michoacán, Elías Ibarra Torres.

El funcionario adelantó que para el próximo domingo 2 de junio, en coordinación con la federación, el gobierno del estado y los municipios, se va a contar con 12 mil elementos de la Guardia Civil, Guardia Nacional, Ejército y la Fiscalía General del Estado.

Detalló que en días pasados fueron distribuidas 20 millones 312 mil 157 boletas para la elección de presidente de la República, senador, diputado federal diputados locales y presidentes municipales.

Dicha entrega se realizó bajo un operativo de seguridad coordinado con estado y federación, de manera que el material ectoral llegó a los distritos municipales, sin contratiempos, bajo resguardo del Ejército, Guardia Nacional y Guardia Civil.

Recordó que se instalarán 6 mil 430 casillas aprobadas por los 11 distritos federales y habrá 2 mil 749 secciones electorales en Michoacán. Agregó que existen 43 secciones sin casillas que corresponden a poblaciones con menos de 100 votantes.

> HAY LAS CONDICIONES ÓPTIMAS APROPIADAS PARA LLEVAR EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE LA VOTACIÓNES'
>
> ELÍAS IBARRA TORRES
> SECRETARIO DE GOBIERNO

MÁS DE 100 CANDIDATOS CON PROTECCIÓN.

El secretario de gobierno de Michoacán informó que cerca de 109 candidatos a cargos de elección popular en esa entidad, cuentan con medidas de protección proporcionadas por los gobiernos estatal y federal.

Explicó que hasta hace unos días, sumaban 102 candidatos que solicitaron la implementación de un procolo de protección, sin embargo, en los últimos tres días otros 7 aspirantes también pidieron seguridad ante amenazas o intimidaciones.

DÓNDE VOTAR

1 • El próximo domingo se instalarán en la entidad 6 mil 430 casillas.

2 • De de este total, cerca de 2 mil 700 serán casillas básicas.

3 • De acuerdo con autoridades, otras 3 mil 400 serán casillas contiguas.

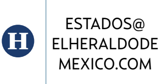
4 • Finalmente, habrá 227 casillas extraordinarias y 67 especiales.



#TABASCO

VA MAY POR SEGUNDO PISO DE LA 4T

EL CANDIDATO A GOBERNADOR PROMETE MEJORAR PROGRAMAS SOCIALES EN EL ESTADO

ARMANDO DE LA ROSA  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM



17 PRESIDENCIAS MUNICIPALES SE VAN A RENOVAR EL 2 DE JUNIO.

35 DIPUTADOS LOCALES SERÁN ELECTOS EN ESTA JORNADA.

Este lunes, el candidato a la gubernatura de Tabasco de la coalición "sigamos haciendo historia", Javier May Rodríguez realizó el cierre de su campaña en la Plaza de la Revolución de la ciudad de Villahermosa.

May Rodríguez estuvo acompañado por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo quienes arribaron en punto de las 6 de la tarde a la Plaza de la Revolución en Villahermosa, la cual estaba completamente abarrotada de miles de personas quienes a pesar del intenso calor, respaldaron a los candidatos.

El candidato de Morena, PT y PVEM a dicha gubernatura inició su discurso con la promesa de no fallarle a sus simpatizantes y prometió darle continuidad al proyecto de la cuarta transformación.

"Vamos con alegría, con esperanza a las urnas, porque nuevamente el triunfo será del pueblo, vamos a seguir haciendo historia en Tabasco, vamos a ganar la Presidencia de la República con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, vamos a ganar la gubernatura del estado, vamos a ganar las senadurías, las diputaciones federales, vamos a ganar las diputaciones locales y las Presidencias Municipales, todos y todas a votar'', expresó.

May Rodríguez adelantó que durante su campaña recorrió dos veces el estado de Tabasco y pudo escuchar las principales demandas del pueblo, por lo cual, se comprometió a mejorar los programas sociales en la entidad y sostuvo que habrá crecimiento económico con justicia.

Incluso, el candidato a gobernador dijo en su discurso que su victoria es inminente e invito a la sociedad a salir a votar con confianza este dos de junio.

En este evento también estuvieron presentes candidatas y candidatos a presidencias municipales, diputados locales, federales y al Senado.



FOTO: ESPECIAL

APOYO | Sheinbaum acudió al cierre de campaña de May.



FOTO: ESPECIAL

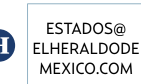
UNIDAD

Lemus estuvo acompañado de candidatos a alcaldes.

#JALISCO

REFRENDA LEMUS SU APOYO CON EL CAMPO

REDACCIÓN Y CÉSAR JUÁREZ  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM



10 MUNICIPIOS ESTUVIERON PRESENTES.

El candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó el cierre regional de la campaña estatal del Distrito 1 Región Norte, en Colotlán.

Ante los asistentes, el candidato reafirmó su compromiso con el campo y la infraestructura vial. En este sentido se comprometió a construir una carretera de iría de San Martín de Bolaños hasta Tequila, con lo cual se conectará a la Región Norte.

Por otra parte, en Tamaulipas fue atacado el convoy de Pedro Salazar, candidato de MC a la presidencia de Jiménez. La agresión, donde resultaron lesionadas 6 personas, se dio en en la carretera Victoria-Matamoros.



FOTO: ESPECIAL

CAMPAÑA

A su cierre de campaña asistió Claudia Sheinbaum.

#VERACRUZ

RECONOCE NAHLE QUE NO CAYÓ EN PROVOCACIONES

REDACCIÓN   ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM



50 MIL PERSONAS FUERON AL CIERRE DE CAMPAÑA

La candidata de Morena-PT-PVEM a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, declaró que su trabajo en la entidad la respalda ante la serie de ataques que en su contra emprendió la oposición del PAN y del PRI.

"En Veracruz nos conocen a los dos, a los Yunes y me conocen a mí, tan es así que en las encuestas tenemos una amplia ventaja", comentó la candidata.

En entrevista con **Heraldo Radio**, dijo que en este periodo recorrió los 212 municipios, escuchando a la ciudadanía; mientras que *Pepe* Yunes, candidato del PAN-PRI-PRD se trasladó a la Ciudad de México para hacer la campaña en su contra.

COEDITOR: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



GERARDO GARCÍA

EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM

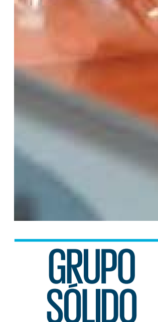


FOTO: ESPECIAL

GRUPO SÓLIDO

1 La gobernadora Delfina Gómez encabezó la tercera Mesa Política.

2 Ésta se declaró en sesión permanente, a seis días de los comicios.

3 Participan los dirigentes de los ocho partidos políticos en la entidad.

4 También están las autoridades electorales nacionales y locales.

#DEMOCRACIA

TRABAJAN POR ELECCIONES LIBRES

GOBIERNO DEL EDOMEX COORDINA PROTOCOLOS QUE GARANTICEN A LOS MEXIQUENSES SALIR A VOTAR EN PAZ

La gobernadora Delfina Gómez encabezó la tercera Mesa Política en la que garantizó que habrá seguridad y los mexiquenses votarán de manera libre. La misma fue declarada en sesión permanente y en breve los partidos políticos contarán con los contactos e información para reportar incidentes.

En el encuentro, la Secretaría de Seguridad destacó que se han brindado medidas de protección y atendido aisladamente 32 casos de violencia. Mientras que la Fiscalía General de Justicia mexiquense continúa las investigaciones de los presuntos hechos delictivos en materia electoral que se han registrado en la entidad.

Al encuentro acudieron los liderazgos de los ocho partidos políticos que compiten, además de los árbitros electorales federal y estatal.

La mandataria resaltó que encabezó la tercera Mesa Política en torno a la elección, ejercicio que por primera vez permite una coordinación de acciones plurales e interinstitucionales como protocolos, mapa de riesgo y firmas de convenios.

"La democracia es el resultado de un esfuerzo colectivo y este proceso ha dejado constancia de una gran voluntad para dejar nuestras diferencias de lado en favor del pueblo mexiquense", aseguró.

Indicó que se trata de un proceso democrático inédito, que busca garantizar comicios transparentes y en calma, permitiendo a la ciudadanía votar con confianza y seguridad.

"El Gobierno del Estado de México, consciente de los desafíos y responsabilidades que esto implica, ha desarrollado estas acciones sin precedentes, porque estamos decididos a construir una entidad de paz, con el humanismo mexiquense como pilar de nuestras labores", resaltó la gobernadora.

Agradeció la participación de los líderes de partidos políticos y autoridades electorales, porque, dijo, es un esfuerzo de coordinación para bien de los 125 municipios de la entidad.

Reiteró que para su administración el compromiso es con la paz y las libertades.

Horacio Duarte, secretario General de Gobierno, afirmó que el gobierno garantiza que cada voz sea escuchada en estos espacios donde participan todas las instituciones y actores del proceso electoral.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN SE HAN OTORGADO A CANDIDATOS.

EN JUEGO

125 MUNICIPIOS RENUEVAN PRESIDENCIA.

40 CURULES LOCALES, EN DISPUTA.

FOTO: ESPECIAL

ALIANZA | Sheinbaum posteó esta imagen.

#DEJAALPRI

DEL MORAL SE SUMA A SHEINBAUM

G. GARCÍA, C. NAVARRO, M. ZAVALA
EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La excandidata del PRI-PAN-PRD a la gubernatura mexiquense, Alejandra Del Moral Vela, renunció a su militancia del PRI y se sumó al proyecto de la candidata presidencial de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum Pardo.

Así lo reveló Del Moral en redes sociales, a casi un año de que fue derrotada en las urnas por Delfina Gómez.

También Sheinbaum se pronunció y agradeció la decisión de sumarse a su proyecto. Descartó que vaya a tener alguna posición en la 4T.

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de oposición, afirmó que Del Moral no se lleva a nadie de los priistas a Morena. "Ella no traía nada y no tenía ni ganas de ganar... Que le vaya bien", dijo.

DE NUEVO JUNTOS

Eruviel Ávila, candidato a diputado federal del PVEM, le dio la bienvenida al movimiento.

#AMECAMECA

ACUSA VIOLENCIA POLÍTICA

CANDIDATA DE MORENA DICE QUE YA DENUNCIÓ ANTE AUTORIDADES

POR HANZEL FORTEZA

FOTO: ESPECIAL



META. Candidata de Morena afirma que construirá un gobierno cercano a la gente.

Olivia Carrillo, candidata a la presidencia municipal de Amecameca por Morena, acusó que en la localidad se vive una situación de violencia política y de género, misma que ya denunció ante las autoridades correspondientes.

"Es increíble hasta dónde se puede llegar el querer tener el poder. El proyecto es de todos y los amecamequenses van elegir muy bien", dijo.

Expuso que una de sus principales propuestas es crear un centro de mando para incrementar la seguridad, con más cámaras de vigilancia.

La candidata detalló que la entidad vive principalmente del turismo, por lo que su proyecto tiene una visión humana y con muchos valores.

En entrevista para **Heraldo TV**, Carrillo destacó que para ella es fundamental el construir un gobierno que sea "cercano a ellos (los ciudadanos), escucharlos, resolverles".

Además, precisó que trabajará en resolver el problema del agua, mediante la reforestación y de construir sistemas de captación de agua.

PLAN PARA MEJORAR

- Afirma que resolverá los problemas más graves del municipio: falta de agua e inseguridad.

#EDOMEX

LÍDER EN DONAR ÓRGANOS

DE ENERO A MARZO SE CONCRETARON 122 PROCEDIMIENTOS

POR LETICIA RÍOS

FOTO: ESPECIAL



PANORAMA. En el país hay 20 mil 136 personas en espera de recibir un trasplante.

El Estado de México encabezó las donaciones de órganos concretadas de personas fallecidas durante el primer trimestre del año, con 122 procedimientos realizados, de acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra).

A nivel nacional fueron 737 órganos donados en dicho periodo; el Edomex concentró 16.5 por ciento del total.

En 2023, de las 2 mil 681 donaciones de órganos y tejidos concretadas por personas fallecidas en todo el país, 458 fueron realizadas en el Edomex; es decir, 17.1 por ciento, colocándose como la segunda entidad a nivel nacional con más donaciones, después de la Ciudad de México, con 524.

Respecto a los trasplantes realizados en el Edomex, la dependencia precisó que de enero a marzo se realizaron 12 trasplantes de córneas, 13 de riñón y uno hepático.

En el territorio mexiquense hay 59 establecimientos autorizados para realizar alguna modalidad de trasplante, de acuerdp con el Centro Estatal de Trasplantes del Edomex.

SITIOS QUE SON LEGALES

- En el Estado de México hay 59 lugares autorizados para realizar trasplantes.

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / SAYURI LÓPEZ ZAMORA
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS



CONFLICTO EN GAZA

FOTOS: AFP

#PROGRESISTAS

LANZA SU APUESTA

AMLO SE REFIRIÓ A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

POR FERNANDA GARCÍA



El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró ayer que frente a las elecciones del Parlamento Europeo, que se celebrarán del 6 al 9 de junio de 2024, desea que ganen las fuerzas progresistas.

Durante la conferencia mañanera y al pedirle su opinión sobre el avance de la ultraderecha en dicho continente, dijo que para él solo se trata de la derecha a secas, además sostuvo que le complace que haya un despertar de progresismos en ese lugar.

"Ojalá les vaya bien en la elección, creo que el 9 de junio, les deseo que les vaya bien porque de lo contrario no hay salida para Europa porque la política económica conservadora no es opción", declaró.

MÁS DE SU POSTURA EN EUROPA



- El Presidente dijo que las transformaciones no son apoyadas por los oligarcas.



- En el caso de España, señaló que se ha mantenido el conservadurismo.



FOTO: AFP



FRANCIA. Aspirantes políticos debatieron de cara a las próximas elecciones europeas.

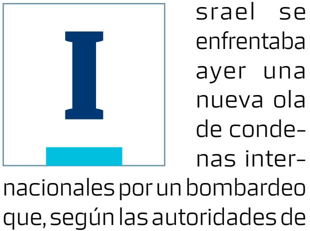
#ISRAEL



ACEPTA 'TRÁGICO ERROR'

EL GOBIERNO DE NETANYAHU ENFRENTA UNA OLA DE CONDENAS INTERNACIONALES POR LA MUERTE DE DECENAS DE CIVILES PALESTINOS

AFP Y AP



Israel se enfrentaba ayer una nueva ola de condenas internacionales por un bombardeo que, según las autoridades de Gaza, mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, gobernado por el movimiento palestino Hamas.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó un "accidente trágico" y anunció que su gobierno estaba "investigando" lo sucedido.

La Casa Blanca se declaró "impactada" por las imágenes del bombardeo en Rafah, y pidió a Israel "tomar precauciones para proteger a los civiles".

El ataque se llevó a cabo en la noche del domingo en el marco de la ofensiva emprendida por Israel contra Hamas hace casi ocho meses, a raíz del mortífero ataque de comandos de Hamas en territorio israelí el 7 de octubre.

El Ministerio de Salud de Gaza, informó que "la masacre" en Rafah había dejado "45 muertos" y "249 heridos".



PARÍS. Estudiantes de Medicina apoyaron a la comunidad palestina en Gaza.



45

- CIVILES MURIERON EN NUEVO ATAQUE.



BENJAMIN NETANYAHU
PREMIER DE ISRAEL

> A pesar de nuestros máximos esfuerzos para no lastimar a civiles inocentes, anoche hubo un trágico error'.

Según el Ejército israelí, el bombardeo tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron golpear "una instalación" del grupo islamista, matando a dos altos cargos.

La ONU pidió a Israel llevar a cabo una investigación "exhaustiva y transparente" sobre el bombardeo.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, dijo en la red social X que "estas operaciones deben cesar" y el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, dijo estar "horrorizado" por la noticia.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México condenó el bombardeo israelí en Rafah, en la misma red social.

El Gobierno mexicano reiteró la importancia de cumplir con las normas del derecho internacional humanitario, llamó al cese el fuego, pidió ingreso de ayuda humanitaria y dar cumplimiento con las medidas dictadas por la CPI.

FUERON TESTIGOS

El bombardeo se produjo horas después de que Hamas disparara cohetes contra Tel Aviv y otras zonas de Israel.

"Vimos cuerpos carbonizados (...) También amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de Protección Civil.

#PAPÚANUEVAGUINEA

Alud sepulta a unos 2 mil

DESTROZÓ EDIFICIOS, HUERTOS Y TODO LO QUE SE LE CRUZÓ

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más de dos mil personas quedaron sepultadas por un enorme corrimiento de tierras que arrasó un pueblo en Papúa Nueva Guinea, estimó ayer el gobierno, que pidió ayuda internacional para las labores de rescate.

"El deslizamiento sepultó a más de dos mil personas vivas y causó importantes destrozos en edificios, huertos, además de afectar gravemente a la base económica del país", indicó el centro nacional de catástrofes papú en una carta a Naciones Unidas.

Una aldea situada en la ladera de una colina en la provincia de Enga, en el centro del archipiélago, fue casi completamente arrasada cuando colapsó parte del monte Mongalo la mañana del viernes, sepultando numerosas casas y a las personas que dormían en su interior.

La principal carretera que conduce a la gran mina de oro de Porgera estaba "completamente bloqueada", informó el centro de catástrofes en su carta a la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas en la capital, Port Moresby.



CONFORME PASE EL TIEMPO EN LA OPERACIÓN, SEGUIRÁ VARIANDO EL NÚMERO '.

SERHAN AKTOPRAK
RESPONSABLE DE ONU



AFECTADA. Región de Enga, en el norte de Papúa Nueva Guinea, está muy dañada.

"La situación continúa siendo inestable pues el deslizamiento de tierras continúa avanzando lentamente, poniendo en peligro tanto a los rescatistas como a los posibles sobrevivientes", agregó.

La ONU se reúne hoy con los gobiernos extranjeros para tratar de coordinar las labores de rescate, que se complicaron por la lejanía del lugar, así como por los cortes en las carreteras y los continuos enfrentamientos tribales.

Residentes y equipos de rescate utilizan palas y trozos de madera para encontrar cuerpos bajo el alud.

OFRECEN APOYO MUNDIAL



- La OMS ofreció su asistencia para "atender las necesidades sanitarias urgentes".



- Australia, aliado cercano, anunció que proporcionaría suministros de emergencia.



- EU, China, Francia y Japón también ofrecieron su apoyo para las labores de rescate.

OTROS DAÑOS GRAVES

150 CASAS QUEDARON SEPULTADAS, TRAS ALUD.

200 METROS DE CARRETERA DESAPARECIERON.



FOTOS: AFP Y AP

DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

MÉXICO-EU: ¿CAMBIOS EN EL PANORAMA?

Una de las grandes preguntas está en si Sheinbaum podrá salir de la sombra del presidente AMLO para gobernar un país sacudido por la violencia



Fuera de México puede decirse que el triunfo de Claudia Sheinbaum es casi seguro, pero abre interrogantes y posibilidades.

Para *The Washington Post*, una de las grandes preguntas está en si Sheinbaum podrá salir de la sombra del presidente López Obrador para gobernar un país sacudido por la violencia y con instituciones políticas "en flujo".

Más complicado todavía, la popularidad personal de López Obrador plantea otras interrogantes: "Ha personalizado el cargo altamente institucionalizado del Presidente y ha roto el dominio de partidos establecidos desde hace mucho tiempo", escribió Matthew Kaminsky en *politico.com.*

En el *Post*, el analista Carlos Heredia consigna que hoy, el poder en México está centrado en una persona. Y eso, precisó, no es cosa de derechas ni de izquierdas: Emmanuel Macron, que no es miembro de la Internacional Populista, logró una hazaña similar cuando rompió el sistema de partidos de Francia para llegar a la Presidencia francesa antes de los 40 años.

Para Shannon O'Neill, vicepresidenta del Consejo de Asuntos Exteriores de Nueva York y una especialista en temas mexicanos, los cambios de gobierno en EU y México ofrecen una oportunidad para que los dos países vecinos restablezcan su relación, y que "para su propia seguridad y prosperidad", Estados Unidos debería impulsar los vínculos económicos con México.

La sucesora de AMLO tendrá menos recursos para gobernar

De acuerdo con el extenso análisis de la especialista, el próximo Presidente de México -quienquiera que sea- no tendrá el margen de maniobra político interno del que disfruta López Obrador, que en su opinión logró usar en su favor la preocupación estadounidense por la migración.

La decisión del gobierno de Joe Biden, "de tratar con sus homólogos mexicanos principalmente en la trastienda y no en público, ayudó a AMLO a descartar las preocupaciones de EU sobre la erosión de las instituciones democráticas, el creciente poder del crimen organizado y el incumplimiento de los compromisos de México en materia de cambio climático".

La sucesora de AMLO, carente de su fuerza política y popularidad, tendrá que navegar por el complicado panorama mexicano sin esas ventajas y, peor aún, con menos recursos.

"A pesar de las medidas de austeridad simbólicas, como recortar su propio salario y el de otros funcionarios públicos y vender el avión presidencial, AMLO ha gastado en elefantes blancos; en programas de patrocinio para personas mayores, estudiantes y agricultores; y rescatar a la empresa energética estatal Pemex, que ha perdido dinero debido al aumento de los costos laborales, entre otras cosas", escribió O'Neill. Esas medidas aumentaron la popularidad del Presidente, "pero paralizarán a la próxima administración, ya que no tendrá recursos para sostener tal generosidad gubernamental".

Según el augurio de O'Neill, "además de las restricciones fiscales, el próximo Presidente también tendrá que operar con una coalición política más frágil", y es probable que no tenga una mayoría tan fuerte en el Congreso ni tanta influencia sobre los miembros del Congreso como AMLO.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#OPINIÓN
LAS COLUMNAS DE PANORAMA INTERNACIONAL ANÁHUAC, ENVÍO DIPLOMÁTICO Y ENLACE COMEXI, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

#ROLEXGATE

Fiscal acusa a Presidenta de cohecho



3

RELOJES ROLEX TIENE LA PRESIDENTA DE PERÚ.

LA DENUNCIA ANTE EL CONGRESO ES EL PASO PREVIO A UN ANTEJUICIO POLÍTICO A DINA BOLUARTE

FOTO: AFP



• **TRAS SUS PASOS.** La Presidenta tiene en su poder relojes y joyas de alta gama.

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

94

BRILLANTES TIENE LA PULSERA DE BOLUARTE.

El fiscal general de Perú, Juan Carlos Villena, denunció ayer ante el Congreso a la presidenta Dina Boluarte por el presunto delito de cohecho en el marco del escándalo de relojes de lujo conocido como *Rolexgate*.

"La Fiscalía a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó denuncia contra Dina Boluarte, como presunta autora del delito de cohecho pasivo impropio, en agravio del Estado", indicó el Ministerio Público.

La acusación, entregada al Congreso, es el paso previo a un antejuicio político, que debe ser posteriormente valorado por el poder judicial cuando ella termine su mandato.

Para la fiscalía los hechos que fundamentan la denuncia se refieren "a tres relojes marca Rolex que la Presidenta habría recibido en calidad de donación del gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, (junto a) un par de aretes argolla de oro con diamantes y una pulsera Bangle con 94 brillantes". H

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaria "A", Expediente 583/2023.

PARA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de treinta de abril del dos mil veinticuatro dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ con número de expediente 583/2023 la C. Juez Cuarto de lo Civil de ésta Ciudad ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ haciendo de su conocimiento que debe presentarse del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones, incluso las personales, le surtirán por Boletín Judicial, con apoyo en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles y en el artículo 1069 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaria de éste juzgado las copias para traslado. Para su debida publicación POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL HERALDO DE MÉXICO" Y EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL", Así mismo hago de su conocimiento el auto de exequendo: En la Ciudad de México a uno de junio de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 583/2023 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este juzgado. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO por conducto de su apoderada legal INES WIECHERS PRIETO para cuyo efecto exhibe copia certificada del Instrumento Notarial 103,674 de ocho de marzo de dos mil veintidós, la cual en términos del artículo 1292 del Código de Comercio tiene valor probatorio pleno para acreditar la personalidad con la que se ostenta y en nombre de su representada comparece a demandar en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de 1) AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., 2) GRUPO PEIFER, S.A.P.I DE C.V. 3) PEINADO DIAZ ALFONSO 4) LEBOIS MATEOS JACQUES PIERRE el pago de la cantidad de $7,882,363.64 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; así como de los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados y que se indica en el apartado de domicilio, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia haga pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas; y no haciéndolo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para cubrir la deuda, los gastos y costas poniéndolos bajo la responsabilidad del actor, en depósito de persona nombrada por esté, y hecho que sea con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado para que dentro del término de OCHO DÍAS, comparezcan ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio. Se apercibe a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción territorial y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indican para oír y recibir toda clase de notificaciones. Por autorizados a los profesionistas que se mencionan y de los cuales proporciona número de cédula Profesional en su carácter de mandatarios judiciales con todas las facultades conferidas en el tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas mencionadas para oír y recibir toda clase de notificaciones, en términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona para ser admitidas en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio. Asimismo, se tiene por exhibida copia simple de Cédula de identificación Fiscal y copia simple de constancia de Clave única de Registro de Población en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. AVISOS ACUERDOS GENERALES, NÚMEROS 36-48/2012, 43-24/2012 Y 50-09/2013, EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO Se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaría Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. ACUERDO 42-40/2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, Este Consejo de la Judicatura considera que no existe impedimento legal alguno para que las partes, en los mismos términos en que tengan derecho a consultar el expediente o acceso al mismo y a que se le expidan copias, puedan hacer uso del scanner, cámaras fotográficas, grabadoras de sonido, lectores láser o cualquier otro similar (quedan excluidas las máquinas fotocopiadoras), para la toma del acuerdo cotidiano, es decir, para cuando el expediente administrativo se encuentre en trámite, dentro de los locales de los Juzgados del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y en la condición en que se encuentra para su manejo, así como para toda clase de constancias integradas en los expedientes incluyendo las promociones de las partes, documentos presentados y proveídos del día o atrasados.- CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA En cumplimiento a la circular 06/2012, relativa al acuerdo 10-03/2012, plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año en curso, en relación con la propuesta de actualizar la circular 56/2011 de once de octubre de dos mil once; así como circular CJCDMX 50/2018 relativa al acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en la que ese Órgano Colegiado determinó aprobar las adecuaciones a las leyendas informativas; así como actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. consejo, relativos a los rubros de las Actas de visitas. Referente al Rubro de "Centro de Justicia Alternativa", por lo que se considera necesaria la continuidad de insertar las leyendas autorizadas por este Órgano Colegiado; para los Juzgados civiles y familiares en los siguientes términos: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de medicación a través de su Centro de Justicia Alternativa; donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, ahora Ciudad de México1, Código Postal 06500, con teléfono 5134-11 -00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Medición Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento a la partes que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 y 28 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos y Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los seis meses contados a partir de la notificación de que el juicio ha concluido, ello para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos generales, números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013, emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaría Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. Se hace del conocimiento a las partes contendientes que de conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la carta magna, todos los servicios que presta este Juzgado son gratuitos. De igual modo, en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; se hace de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se lleva a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Atento al Acuerdo Plenario 03-11/2021 de dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo de la Judicatura, con el propósito de reducir la asistencia del público en los inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México, SE AUTORIZO EL USO GRATUITO DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DENOMINADA SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR) EN LOS TERMINOS QUE AHÍ SE ESTABLECEN, POR LO QUE SE LES EXHORTA AMABLEMENTE A HACER USO DE DICHA HERRAMIENTA. Por otro lado, el expediente en formato electrónico o digital del presente asunto que se formará como duplicado para fines informativos, de conformidad con el Acuerdo General 26-17/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad el veinticinco de mayo de dos mil veinte, se integrará una vez que el sistema electrónico correspondiente así lo permita. "Hágase del conocimiento del encargado del turno, que tiene el término de Ley, para elaborar el trabajo".-NOTIFÍQUESE.-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ante el Secretario de acuerdos, Licenciado VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY que autoriza y da fe.-DOY FE.--- DOS RUBRICAS---

Ciudad de México, a 3 de mayo del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Rúbrica

LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:
Que por escritura pública número 36,978 de fecha 09 de abril del 2024 autorizada con fecha 09 de abril del 2024, en la cual se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL DELGADO RODRIGUEZ que otorgan las señores MAGDALENA BAEZ PARRA, ARACELI DELGADO BAEZ, MIGUEL ANGEL DELGADO BAEZ Y MARCO ANTONIO DELGADO BAEZ, en su carácter de presuntos herederos de la mencionada Sucesión, quienes declaran su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.
Lo anterior con fundamento en los artículos 6.142, fracción I del Código Civil y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México, así como, de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 68 y 69 de su Reglamento.

Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, a 16 de mayo del 2024.
LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NÚÑEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:
Que por escritura pública número 37,067 de fecha 22 de abril del 2024 autorizada con fecha 22 de abril del 2024, en la cual se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CAROLINA CRYSTAL CASTILLA DOMÍNGUEZ, que otorgan los señores IMELDA DOMÍNGUEZ FLORES y RICARDO CASTILLA SOSA, en su carácter de presuntos herederos de la mencionada Sucesión, quienes declaran su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.
Lo anterior con fundamento en los artículos 6.142, fracción I del Código Civil y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México, así como, de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 68 y 69 de su Reglamento.
Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, a 16 de mayo del 2024.
LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NÚÑEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Segundo Civil de Proceso Oral, Secretaria "B".
En los autos del juicio ORAL MERCANTIL, expediente 220/2021, promovido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, ANTES UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de DULCE MARÍA VILLANUEVA NAVA Y ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, el cual fue admitido el veintinueve de junio de dos mil veintiuno, el C. Juez Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, mediante proveído del veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Mercantil, ordenó emplazar a juicio a DULCE MARÍA VILLANUEVA NAVA Y ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, por edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "EL HERALDO" de circulación Nacional y "EL DIARIO DE MEXICO" de circulación local en la Ciudad de México, haciéndoles saber que deberán contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, se continuará el juicio aludido en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Asimismo, se notifica el trámite de las Providencias Precautorias admitidas en términos de lo dispuesto por los artículos 1168 fracción II, 1175, 1177 y demás relativos del Código Mercantil, en las que se ordenó la retención de las diversas cuentas bancarias de las que son titulares hasta por la cantidad de $1'117,763.57 (UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.), que corresponde al presunto adeudo que tienen con la Institución promovente. Queda a disposición de dichos codemandados, en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, las copias de traslado correspondientes, a efecto de que las recojan para que puedan preparar su defensa. Se hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 1390 Bis 10 del Código Mercantil, en el juicio oral únicamente es notificado personalmente el emplazamiento, y las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales.

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. ESTELA MORALES RODRÍGUEZ.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO A LOS DEMANDADOS PERSONAS MORALES

EDIMEND, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
Y
MÉNDEZ CORTÉS EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Ambas Por conducto de su apoderado o quien legalmente le represente.

En los autos dictados en el expediente **306/2023**, deducido del Juicio **ORDINARIO CIVIL,** promovido por **CEBALLOS ROA ARIADNA KARLA,** en contra de **EDIMEND, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y MÉNDEZ CORTÉS EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** la C. Juez del juzgado Primero de lo Civil de Proceso Escrito, del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México, ordenó mediante **acuerdos de fechas diecinueve de abril de dos mil veinticuatro y treinta de marzo de dos mil veintitrés**, emplazar por edictos a los demandados **Edimend, Sociedad Anónima de Capital Variable y Méndez Cortés Editores, Sociedad Anónima de Capital Variable,** lo que a la letra y en lo conduce dicen:

Ciudad de México a diecinueve de abril del dos mil veinticuatro.

"**. . .** Ante la imposibilidad de llevar a cabo la diligencia de emplazamiento ordenada en proveído de treinta de marzo de dos mil veintitrés, en lo que atañe a la demanda **Méndez Cortés Editores, Sociedad Anónima de Capital Variable y Edimend, Sociedad Anónima de Capital Variable**, se actualiza el supuesto previsto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. . . haciendo del conocimiento a las personas morales demandadas que cuentan con un plazo **TREINTA DÍAS** para que acudan al local del Juzgado Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ubicado en avenida Niños Héroes número ciento treinta y dos, torre sur, primer piso, colonia Doctores, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México a la Secretaría de Acuerdos "B" a recibir las copias simples de traslado relativas a la demanda incoada en su contra y una vez que se colme lo anterior o transcurrido el plazo antes mencionado, cuentan con un plazo de **QUINCE DÍAS** para que formulen contestación a la demanda incoada en su contra, apercibidos que se incumplir con lo anterior, se tendrá por precluido su Derecho para hacerlo valer con posterioridad y se ordenará que las notificaciones, incluyendo las de carácter personal le surtan a través del Boletín Judicial y se continuara con la secuela procesal, lo anterior, tiene su fundamento en los artículos 637 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.. . ."**Notifíquese.** Lo proveyó y firma la **Juez Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra Miel Anet Silva García** ante el **Secretaria de Acuerdos "B"** Licenciado Alberto Dávalos Martínez que autoriza y da fe en términos del artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Doy fe**. . ."**

Ciudad de México a treinta de marzo de dos mil veintitrés.

". . .Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, se forma expediente y se registra como corresponda en el Libro de Gobierno de este Juzgado, bajo el número de expediente 306/2023, que previamente le fue asignado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal. Guárdese en el Seguro del juzgado los documentos que acompaña. Se tiene por presentada a **ARIADNA KARLA CEBALLOS ROA, por su propio derecho. . .** <u>se admite</u> la demanda propuesta en la vía **ORDINARIA CIVIL,** en contra de **EDIMEND, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y MÉNDEZ CORTÉS EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** a quienes se les reclaman las prestaciones contenidas en su escrito inicial; por lo que, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada en el domicilio que para tal efecto se proporciona, para que en el término de **QUINCE DÍAS,** produzca su contestación, oponiendo las excepciones y defensas que estimen pertinentes y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo, se declarará su rebeldía, teniéndose por confesados los hechos del escrito inicial de demanda, y las subsecuentes notificaciones, inclusive las de carácter personal, les surtirán en términos de lo dispuesto por los artículos 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, esto es por Boletín Judicial. **. .** Notifíquese.- Lo Proveyó y firma la C. Juez Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, **Maestra MIEL ANET SILVA GARCÍA**, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ROSA MARÍA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA, quien autoriza y da fe. Doy Fe**. . ."**

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"



LIC. ALBERTO DAVALOS MARTINEZ.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-2

SECCIÓN CIVIL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
CON SEDE EN CANCÚN.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A los demandados José Alfredo Sánchez Falcón y **Luis Alberto Wiley Velázquez.**

En autos del expediente número **35/2022,** incoado por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer antes Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, en la vía ordinaria mercantil y en ejercicio de la acción de nulidad de la escritura pública número ochocientos cincuenta y uno, de veinticinco de julio de dos mil trece, otorgada ante la fe de la Notaría Pública número uno en la ciudad de León, Guanajuato, a favor de Luis Alberto Wiley Velázquez; y sus consecuencia jurídicas, promovida en contra de **1) Mariano González Leal**, Notario Público número uno en la ciudad de León, Guanajuato; **2)** Director del Registro Público y del Comercio en el Estado de Quintana Roo, oficina registral en Cancún; y otros, en el cual, por auto de dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a los diversos coenjuiciados José Alfredo Sánchez Falcón (actual propietario del inmueble) y Luis Alberto wiley Velázquez (deudor hipotecario), por medio de edictos.

Por tanto, se hace saber a los precitados demandados que deberán contestar la demanda por su propio derecho o por conducto de su representante legal, en el **término de treinta días** contados a partir del siguiente al que se efectúe la última publicación del presente edicto, asimismo se informa que queda a su disposición en la secretaria de este juzgado, copia autentificada de la demanda y sus anexos; se apercibe que en caso de no apersonarse al presente juicio, después del término referido se le seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 párrafo sexto, y 1078 del Código de Comercio.

Se expide el presente edicto para su publicación por **tres veces consecutivas** en el periódico de mayor de circulación y cobertura amplia en la república y en uno de los de mayor circulación que se editen en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación al artículo 315 del código federal de procedimientos civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

A T E N T A M E N T E

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
LUIS ALBERTO GÓMEZ MAZARIEGOS
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO
DE DISTRITO EN EL ESTADO.
CANCÚN, Q. ROO, A 16 DE ABRIL DE 2024.



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM / C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM / TEL. 55-5046-9400 EXT. 9491



AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ ,NOTARIA 146 DE LA CD DE MÉXICO, MEXICO.

LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ, Titular de la Notaría 146 del Distrito Federal, manifiesto que por escritura 47,771 de 21 de mayo de 2024, asentada en el protocolo a mi cargo, firmada en esa misma fecha, el señor MANUEL FERNANDO GUZMÁN MÉNDEZ manifestó su voluntad de adir los derechos que le correspondan en la sucesión testamentaria de la señora ELENA MARGARITA MÉNDEZ BUELNA. El señor MANUEL FERNANDO GUZMÁN MÉNDEZ fue nombrado como albacea de esta Sucesión, quien aceptó y protestó su cargo, obligándose a formular el inventario de los bienes de la masa hereditaria, solicitándome ordenar las publicaciones a que se refieren los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, 24 de mayo de 2024

A T E N T A M E N T E
LIC. ANA DE JESÚS JIMÉNEZ MONTAÑEZ
Titular de la Notaría 146 de Ciudad de México

EDICTO PARA EMPLAZAR A: CONSTRUCTOREA BASALTO S.A. DE C.V.

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **VALDEZ VILLAGOMEZ NORMA Y ZAMORA SOLANO JAVIER** en contra **CONSTRUCTORA BASALTO S.A. DE C.V.** del expediente **numero 454/2022, EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: :---------------------------------- - - CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.--------------- - -** Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de NORMA VALDEZ VILLAGÓMEZ y JAVIER ZAMORA SOLANO, coactores por su propio derecho y copia de traslado que acompaña, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer y vistas las constancias de autos de las que se advierte que ya obran en su totalidad de las contestaciones a los oficios girados en autos a las dependencias indicadas en proveído de fecha once de noviembre del año dos mil veintidós, en las que la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, manifestaron no haber localizado información de domicilio de la moral buscada y el SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, informo que se encuentra impedida para informar lo peticionado toda vez que no satisface los supuestos de excepción previstos derivados del secreto fiscal, aunado a que el domicilio proporcionado en el escrito inicial de demanda ya fue agotado; y en virtud de que se ignora algún otro domicilio donde pueda ser localizada dicha moral demandada, el suscrito determina que se actualiza la hipótesis normativa prevista en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que **se ordena EMPLAZAR a la parte demandada CONSTRUCTORA BASALTO S.A. DE C.V. por medio de edictos,** los cuales se publicaran por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el periódico **"EL HERALDO"** y en el **BOLETÍN JUDICIAL,** haciéndole de su conocimiento que la parte actora **VALDEZ VILLAGÓMEZ NORMA y ZAMORA SOLANO JAVIER** le demandan en la **VÍA ORDINARIA CIVIL,** las siguientes prestaciones, de las cuales se transcribe un extracto:

"a). EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA DEFINITIVA, que contenga la formalización del contrato de compraventa correspondiente a favor de los suscritos, por parte de la demandada ante el fedatario público que en su oportunidad designaré, respecto del DEPARTAMENTO NUMERO 201 Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO UBICADO EN LA PLANTA BAJA, ASÍ COMO LA PARTE PROPORCIONAL DE PROPIEDAD EN COMÚN, QUE LE CORRESPONDE DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE CAIRO NUMERO 45, COLONIA CLAVERÍA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02080, CIUDAD DE MÉXICO...

II). El pago de gastos y costas que se generen con el presente juicio".

Haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse apoderado o representante legal debidamente facultado para ello, al local de este Juzgado ubicado en: AVENIDA NIÑOS HÉROES NUMERO 132, TORRE NORTE, QUINTO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación de los edictos ante la Secretaría "B" de éste Juzgado, a fin de que se imponga de los presentes autos y recoja las copias simples de traslado exhibidas, debidamente cotejadas, selladas, rubricadas y foliadas y para que dentro del término de **QUINCE DÍAS,** posteriores a la fecha en que se lleve los traslados o bien que transcurra dicho terminoconteste la demanda, ofrezca pruebas y oponga excepciones y defensas, apercibida que de no hacerlo dentro del último término antes concedido, se le acusara la rebeldía correspondiente y se ordenara que las notificaciones, aun las de carácter personal, le surtan por Boletín Judicial, en el entendido que la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, en términos de lo previsto por último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.

Para lo cual pasen los autos a la persona encargada de turno, para que lo elabore en el término de TRES DÍAS, término que comenzara a correr a partir de que surta efectos la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial y lo ponga a disposición de la parte actora, en el entendido de que el turno correspondiente deberá contener el **Código QR** en cumplimiento al Acuerdo 51-27/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el seis de agosto del año dos mil diecinueve, el cual es un factor de autentificación para cada actuación judicial de manera obligatoria.

Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma **electrónicamente** el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de **proceso escrito** de la Ciudad de México, **Maestro en Derecho** José Luis de Gyves Marín, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana **Granados** Gutiérrez, con quien actúa y da fe.- DOY FE.- - -

Ciudad de México a 27 de junio del 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CDMX, SRIA "B"

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 36-48-12 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO EL HERALDO Y BOLETIN JUDICIAL..



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

E D I C T O

LA JUEZA OCTAVO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA TANIA CABEZAS SAN ROMÁN, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MORALES CADENA JESÚS EN CONTRA DE PATRICIA ALDABA VAZQUEZ EXPEDIENTE NÚMERO 2/2002 (CUADERNO INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), SECRETARÍA "A", DICTO AUTOS CON FECHAS VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"**Para** hacerle saber a los demandados **incidentales PATRICIA ALDABA VAZQUEZ y JUSEL MORALES ALDABA**, que se encuentra el presente juicio entablado en su contra, a fin de que comparezca a éste H. Juzgado, a recibir las copias de traslado correspondientes y dar contestación a la demanda dentro del término de **TREINTA DIAS HÁBILES**, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo así, se tendrán por contestados los hechos de la incidencia en sentido negativo y por precluído su derecho para hacerlo con posterioridad al tenor de los artículos 133 y 271 del código adjetivo en comento. En preparación a las pruebas **CONFESIONALES** a cargo de **PATRICIA ALDABA VAZQUEZ y JUSEL MORALES ALDABA**, CÍTESELES por boletín judicial en términos de la fracción VIII del artículo 114 del código adjetivo en comento, para que el día y hora que se señale para el desahogo de dicha prueba, comparezca de forma personalísima y no por apoderado legal alguno, a absolver las posiciones que se le articulen con el APERCIBIMIENTO que en caso de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que previamente fueran calificadas de legales, conforme a los numerales 309, 322 y 948 del Código de Procedimientos civiles para la Ciudad de México".

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA, ARACELI CORTÉS ESLAVA

Para su publicación Tres veces, de tres en tres días en el periódico el "HERALDO DE MÉXICO", con fundamento en lo previsto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles.



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

E D I C T O.-

EN LOS AUTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, promovido por MEDLEG OCHOA JOSÉ LUIS en contra de JESSICA ANDREA y MARCIA ambas de apellidos MEDLEG HOYO**, EXPEDIENTE **1295/1998**, LA C. JUEZ DÉCIMO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD EN EL SEXTO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS

PRIMERO. Ha sido procedente la acción ejercitada en autos, en donde la parte actora incidental probó su acción y las demandadas incidentistas se constituyeron en rebeldía, en consecuencia:

SEGUNDO. Se decreta la cancelación de la pensión alimenticia definitiva decretada a favor de **JESSICA ANDREA y MARCIA,** ambas de apellidos **MEDLEG HOYO**, consistente en el CUARENTA POR CIENTO (40%) del sueldo y demás prestaciones que mensualmente obtiene en su centro de trabajo, a cargo de **JOSÉ LUIS MEDLEG OCHOA;** por los motivos y razonamientos expuestos en el considerando tercero de la presente resolución.

TERCERO. Una vez que quede firme el presente fallo, gírese oficio al JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PENSIONES DE LA SUBDELEGACIÓN 7 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, de acuerdo a lo ordenado en la presente sentencia, con el apercibimiento respectivo.

CUARTO. No se hace especial condena en gastos y costas.

QUINTO. En términos del artículo 24 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivo del Poder Judicial de esta Ciudad, cuyo fin es la modernización que favorezca el resguardo de los acervos documentales, permitiendo su fácil consulta, y el nuevo Sistema Integral de Gestión Judicial (S.I.G.J.), queda guardada copia electrónica, el medio de referencia.

SEXTO. – NOTIFÍQUESE, y procédase a **la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo, mediante edictos**, los cuales deberán publicarse tres veces, de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico denominado "EL HERALDO", por los motivos y razonamientos expuestos en el considerando quinto de la presente resolución.

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE MAYO DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.



LIC. MARÍA ESTELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

PARA SER PUBLICADO TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM | TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491



FIRMADO POR:
- KARELY SANDOVAL MORENO
PROCESO DE FIRMA: 8579797
EXPEDIENTE 00226/2023 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Baja California
Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil
del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

EDICTO

SE EMPLAZA A JUICIO A: BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) e HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

En el expediente número **226/2023**, radicado ante el Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Mercantil, relativo Al juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **IGNACIO ROJAS ASIAIN** en contra de **BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) e HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.** en auto de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, se dicto el siguiente acuerdo:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-

A sus autos el escrito presentado por **LIC. MIGUEL ANGEL BLANCO FLORES**, en su carácter de abogado procurador de la parte actora, para que obre como correspondientes.-

Se le tiene por presentado realizando las manifestaciones que vierte en el de cuente y en relación a las mismas, se advierte que al ocursante le asiste la razón, habida cuenta que en el escrito inicial de demanda, manifestó desconocer el domicilio de las morales codemandadas, y han sido debidamente agotados los diversos domicilios proporcionados en los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades; En consecuencia, con fundamento en el **articulo 1070 Párrafo Quinto del Código de Comercio**, procédase a **EMPLAZAR** a **BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINAD FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) y a HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO** por medio de edictos, por la siguientes prestaciones:

I.- La **CANCELACIÓN**, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en la Ciudad, de los GRAVAMENES y/o anotaciones que se detallan a continuación:

A. El **CONTRATO DE COMPRA VENTA** en la cual fungieron como vendedores BANCO DE MÉXICO (en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI) con hipoteca en primer lugar, HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C. V. sociedad financiera de objeto limitado, con hipoteca en segundo lugar; y como comprador el Suscrito, inscrito mediante escritura pública número 7990, volumen 650, ante la fe de Licenciado Arturo Blas Elizondo Corral, Notario Público número 14, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Tijuana Baja California.

B. La **GARANTIA HIPOTECARIA** sobre el inmueble que se identifica como Calle Armeria No. 23515-A del Condominio 463-10, Modulo "A", manzana 463, lote 10, Fraccionamiento Villa Fontana sexta sección, de esta Ciudad de Tijuana Baja California, con superficie de 210.020 mts2 (Doscientos Diez Metros Veinte Decimetros).

C. El **GRAVAMEN** ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad el contrato de compra venta bajo partida 5136543 y el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria bajo la partida 5136544 de la Sección Civil de fecha 12 de mayo de 1998.

II.- Por la **DECLARACIÓN Y SENTENCIA FIRME** que haga este H.Juzgado de que se ha consumado en mi favor la Prescripción Negativa de deuda identificado con numero de crédito 27046, cuyo destino fue la adquisición de la vivienda ubicada en la Calle Armeria No. 23515-A del Condominio 463-10 Modulo "A", manzana 463, lote 10, Fraccionamiento Villa Fontana sexta sección, de esta Ciudad de Tijuana Baja California. Dicho contrato fue formalizado mediante escritura pública número 7990, volumen 650, ante la fe del Licenciado Arturo Blas Elizondo Corral, Notario Público número 14, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Tijuana Baja California; y fue debidamente inscrito el 12 de mayo de 1998, inscrita bajo la partida numero 5136544, de la Sección Civil, la Transmisión de Propiedad en ejecución de Fideicomiso bajo la partida numero 5136543 de la Sección Civil y el Contrato de Apertura de Crédito bajo la partida número 5136544, Sección Civil, en el Registro Publico de la Propiedad y el Comercio de Tijuana Baja California. Dicho préstamo mencionado en líneas arriba asciende a la cantidad de **$125,720.10 pesos (CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, así como de los intereses ordinarios, intereses moratorios, intereses normales, así como el pago de primas de seguro.

III. - Como consecuencia de la prestación anterior, se ordene la cancelación total de la Hipoteca inscrita en las **Partidas número 5136543 y 5136544 de la Sección Civil de fecha 12 de mayo de 1998, a cargo del C. Registrador Publico de la propiedad de la ciudad de Tijuana Baja California**, según se acredita con certificada de la escritura, copia simple de hoja de inscripción emitida por Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

C).- Como consecuencia de lo anterior se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la Sentencia que recaiga en el presente asunto, y en la cual se me declare que se encuentra libre del gravamen (hipoteca) inscrita por BANCO DE MÉXICO (en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI) con hipoteca en primer lugar, HIPOTECARIA MEXICANA, S. A. DE C. V. sociedad financiera de objeto limitado, con hipoteca en segundo lugar, quedando libre del gravamen.

Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico de circulación Nacional **"EXCELSIOR" ó "LA JORNADA" ó "EL HERALDO DE MEXICO"**, a elección de la parte actora; y en el periódico local **"EL MEXICANO" ó "EL SOL DE TIJUANA"**, a elección del accionante; para que dentro de los **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezcan por escrito ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidas que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.- De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 1068 fracción II del Código de Comercio**.- Asimismo, hágasele saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado.- Por último, dentro de los edictos ordenados deberá indicarse el nombre de quien promueve en su contra, el tipo de Juicio, la vía que se sigue, el número de expediente que corresponda, el Tribunal del conocimiento y las prestaciones que se le reclaman de manera breve y precisa, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.-

Siendo aplicable la siguiente jurisprudencia y tesis aislada:

SUPLETORIEDAD DE LAS LEYES. REQUISITOS PARA QUE OPERE.
La aplicación supletoria de una ley respecto de otra procede para integrar una omisión en la ley o para interpretar sus disposiciones y que se integren con otras normas o principios generales contenidos en otras leyes. Así, para que opere la supletoriedad es necesario que: a) El ordenamiento legal a suplir establezca expresamente esa posibilidad, indicando la ley o normas que pueden aplicarse supletoriamente, o que un ordenamiento establezca que aplica, total o parcialmente, de manera supletoria a otros ordenamientos; b) La ley a suplir no contemple la institución o las cuestiones jurídicas que pretenden aplicarse supletoriamente o, aun estableciéndolas, no las desarrolle o las regule deficientemente; c) Esa omisión o vacío legislativo haga necesaria la aplicación supletoria de normas para solucionar la controversia o el problema jurídico planteado, sin que sea válido atender a cuestiones jurídicas que el legislador no tuvo intención de establecer en la ley a suplir; y, d) Las normas aplicables supletoriamente no contraríen el ordenamiento legal a suplir, sino que sean congruentes con sus principios y con las bases que rigen específicamente la institución de que se trate.

2a./J. 34/2013 (10a.)

Contradicción de tesis 389/2009. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo en Materia Administrativa del Segundo Circuito y Segundo en la misma materia del Séptimo Circuito. 20 de enero de 2010. Mayoría de cuatro votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Disidente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretaria: Ileana Moreno Ramírez.
Contradicción de tesis 406/2010. Entre las sustentadas por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito y el Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito. 13 de abril de 2011. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Luis María Aguilar Morales. Secretario: Francisco Gorka Migoni Goslinga.
Amparo en revisión 712/2011. Consultores en Servicios Jurídicos Fiscales, S.A. de C.V. 30 de noviembre de 2011. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretario: Jonathan Bass Herrera.
Contradicción de tesis 437/2012. Entre las sustentadas por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito y el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito. 14 de noviembre de 2012. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Sergio A. Valls Hernández. Secretario: Miguel Ángel Antemate Chigo.
Amparo directo 40/2012. Ejido Nueva Libertad, Municipio La Concordia, Chiapas. 21 de noviembre de 2012. Unanimidad de cuatro votos; votaron con salvedades José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos. Ausente: Sergio A. Valls Hernández. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretaria: Ileana Moreno Ramírez.

Tesis de jurisprudencia 34/2013 (10a.). Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del trece de febrero de dos mil trece.

Instancia: Segunda Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época. Libro XVIII, Marzo de 2013. Pág. 1065. Tesis de Jurisprudencia.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.
El artículo 1070 del Código de Comercio prevé que para que una notificación se practique por edictos únicamente se requiere que se esté ante los siguientes supuestos: 1) Que se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, para que la primera comunicación se realice mediante la publicación de la determinación respectiva por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado y que previo a esa notificación el Juez ordenará recabar informe de una autoridad o una institución pública que cuente con registro oficial de personas, que deberá proporcionar los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros de la persona buscada; 2) Que en el documento base de la acción se haya pactado domicilio convencional para recibir las notificaciones y si se acude a realizar la notificación personal en dicho domicilio y éste no corresponde al de la demandada, se procederá a la notificación por edictos sin necesidad de recabar informe; y, 3) Que el actuario o ejecutor se cerciore de que en el domicilio sí habita la persona buscada y después de la habilitación de días y horas inhábiles, de persistir la negativa de abrir o de atender la diligencia, el actuario dará fe para que el Juez ordene dicha diligencia por medio de edictos sin necesidad de girar oficios para la localización del domicilio. Los requisitos que establece el Código de Comercio para la notificación por edictos son los siguientes: a) Que la primera notificación se haga mediante la publicación de la determinación respectiva; lo que implica que el edicto contenga la referencia del auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar. Dichos elementos son indispensables porque aseguran que el demandado conozca los datos suficientes para que pueda comparecer al juzgado que ordenó emplazarlo, a recoger las copias de traslado y producir su contestación a la demanda. b) Que se publique por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado. En esas condiciones, en lo referente a los edictos únicamente será de aplicación supletoria el Código Federal de Procedimientos Civiles en aquellas cuestiones no previstas en el Código de Comercio, como lo es el término para contestar la demanda cuando el demandado es emplazado por ese medio, al no estar expresamente previsto y que será de treinta días. Sin embargo, en cuanto al contenido de los edictos el artículo 1070 citado, regula como único requisito que en ellos se comunique la determinación respectiva, por lo que en relación con ese tema no es necesario suplir el citado precepto, pues en ese aspecto no hay laguna legislativa.

DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

I.15o.C.15 C (10a.)
Amparo en revisión 4/2019. Schneider Electric México, S.A. de C.V. 27 de marzo de 2019. Unanimidad de votos. Ponente: Neófito López Ramos. Secretaria: Alejandra Loya Guerrero.
Esta tesis se publicó el viernes 28 de junio de 2019 a las 10:34 horas en el Semanario Judicial de la Federación.

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época. Libro 67, Junio de 2019 (7 Tomos). Pág. 5165. Tesis Aislada.

NOTIFÍQUESE.- Asi lo acordó y firma electrónicamente **LA C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, ante su Secretaria de Acuerdos **KARELY SANDOVAL MORENO**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.

L.D. KARELY SANDOVAL MORENO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California
Hoja de Evidencias Criptográficas

Archivo Firmado: AGRAL-4642-2024-71-1.pdf
Proceso de Firma: 8579797

Autoridad Certificadora: AC del Poder Judicial del Estado de Baja California

Nombre:	KARELY SANDOVAL MORENO	**Serie:**	0000000000000023187
Fecha y Hora:	2024-04-29T15:21:32-07:00	**Secuencia:**	22721970
45 5a eb 03 4d 06 17 18 2f 2b 2d 19 a2 cc f2 ad a4 20 24 4f b9 ca 4d cc a4 f0 82 97 35 14 1e 23 bf 31 26 e0 44 3f d9 c2 0d 59 fa 4f 82 9e 06 5d 91 65 ee a6 ba 3c f0 af fb dd e1 f2 c3 bc ee ec ef 71 d4 3f 27 dc bb b2 44 83 09 15 e1 55 70 0a 09 60 34 43 60 ea 3e 75 74 0c 4f 03 1a 83 0a 6f e7 0c a5 95 5f d9 13 56 93 a8 b9 2a 12 f9 f9 73 8d 3e b2 ad 60 0c 9f 15 19 97 ad cf a7 fc a3 1d a1 8c 14 6b 60 5c 1b 36 50 c7 42 3b 05 42 6c 06 d1 7a ce ac d5 a9 db ea e0 73 c7 6f 86 40 45 03 49 ad 04 c7 8f 87 1f 8d 0d 48 01 71 f4 21 40 dc 93 88 05 fe bc 69 23 a9 a8 af 76 4b 2f fb 65 7e af 35 19 1a 53 b5 a0 d2 ca bd 2a a2 a2 3c 33 aa 39 c2 ec d2 64 e5 a7 16 27 bb be a8 98 da 99 83 6e 1e 5a dd 7c 78 9f 3a bf 73 d9 01 0e 53 78 53 95 03 1c f9 91 43 3f a4 22 01 d4 ac fa 4f 70 31			
Datos estampillados:	7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53C3EB9C02313F		



FIRMADO POR
- KARELY SANDOVAL MORENO
PROCESO DE FIRMA: 8579797
EXPEDIENTE 00226/2023 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

La validez de este documento puede ser verificada en la siguiente página
https://tribunalelectronico.pjbc.gob.mx/Firma/validacion

7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53C3EB9C02313F



#CONCIERTO

Comparten TALENTO

KIKA EDGAR Y MIRIAM MONTEMAYOR UNEN SUS VOCES EN *EL TOUR COSAS DEL AMOR*, EL CUAL LLEGA AL LUNARIO DEL AUDITORIO NACIONAL

SOBRE KIKA

- Entró al mundo del espectáculo a finales de los 90.
- En 2004 tuvo su primer protagónico en una telenovela.
- En 2005 participó en el *reality*, *Cantando por un sueño*.

25 AÑOS DE CARRERA TIENE EDGAR.

2 FECHAS SE PRESENTAN EN ESTE *TOUR*.

PATRICIA VILLANUEVA
PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Kika Edgar entró al mundo de la producción desde hace dos décadas cuando se hizo cargo de sus presentaciones en vivo como cantante, y en los últimos años ha impulsado las giras de otros artistas como Los Panchos, pero nada la hace más feliz que retomar un *show*.

"Hace más de 15 años, Miriam Montemayor y yo nos presentamos en el Teatro Metropólitan, de la CDMX, aunque nos fue bien, el destino nos llevó a otros lugares, por eso ahora que estoy produciendo a otros artistas, quise sacarme la espinita e invitarla, y a ella le encantó la idea", contó.

La también actriz no se equivocó, el pasado 16 de marzo ofrecieron el *Tour Cosas del Amor*, en el Lunario del Auditorio Nacional y tras el éxito que tuvieron, abrieron otra fecha este 30 de mayo, en el mismo recinto de la CDMX.

"A la gente le gusta porque es un concepto diferente, cantamos 45 canciones, lo que nos da un *show* de casi dos horas, y 80 por ciento de la velada, ambas estamos interpretando nuestros temas al mismo tiempo y se crea un ambiente bonito, porque independientemente de la admiración que nos tenemos, somos amigas y se nota en el escenario", afirmó.

En esta segunda fecha, las intérpretes estarán acompañadas por Regina Voce, a quién Edgar la definió como una de las voces más importantes y talentosas que hay en el mundo *drag queen*, "es una chava que tiene una proyección fuerte".

Considera que este trío está totalmente dedicado a las mujeres y a la comunidad LGBTTI, ya que interpretarán varios de sus temas originales, pero también *covers* de los 80 y 90, que son un himno.

Aunque Kika se siente capaz de producir un espectáculo de alto nivel, reconoce que llegar a este punto no ha sido fácil, pero gracias a la ayuda de otros amigos de la industria, ha aprendido muchas cosas: "A este mundo entré casi desde que salí de los programas de concurso como *Cantando por un sueño*, pero desde que llevo mi carrera musical de manera independiente, me metí por completo. Muchos colegas me dan consejos, pero esto es un oficio y una manera de crear".

FOTO: ESPECIAL

COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

META

MARTES / 28 / 05 / 2024 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



MÁS SOBRE EL DUELO

31 mil personas asistieron ayer a la final en el BBVA.

LÍDER • Amelia Valverde acumula 23 duelos al frente de Rayadas.

2 penaltis atajó Pamela Tajonar en la definición.

INÉDITO • Primera vez que dos extranjeras anotan en una final.

3a final perdida de Ángel Villacampa, con el Ave.

'LUJO' • Emilio Azcárraga Jean se dio cita en el Estadio BBVA.

EN PENALTIS, EL MONTERREY VENCE A LAS ÁGUILAS DEL AMÉRICA, Y OBTIENE SU TERCERA *ESTRELLA*

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El futbol mexicano no pudo ser totalmente azulcrema, después de que Rayadas consiguieran su tercer título en la Liga MX Femenil, al imponerse en penaltis 4-3 al América, después de ganar por 2-1 en la vuelta (2-2 global).

Pamela Tajonar, la experimentada portera regia, pasó de ser *villana a heroína*, pues detuvo el último penalti, cobrado por Aylin Aviléz, ex del Monterrey, que le dio el título al equipo de Amelia Valverde, que por primera vez pudo superar a Ángel Villacampa en sus duelos directos (tres).

Sarah Luebbert abrió el marcador con el quinto gol más rápido en la Liga MX Femenil (9'), con complicidad de la guardameta local. Jermaine Seoposenwe puso el empate (25') y, de último minuto, Rebeca Bernal lo hizo en el global por la vía del penalti (90+9').

Las Águilas siguen sin vencer a las Rayadas en *El Gigante de Acero*, y sin superar a las regias en una llave de Liguilla, siendo la tercera eliminación de las capitalinas, las dos anteriores en semifinales (AP. 2019 y Guard1anes 2020).

El título regio resultó ser un *respiro* para las Chivas Rayadas del Guadalajara, pues si las Águilas se imponían, iban a rebasar a las tapatías con tres títulos.

En cambio, las Rayadas se acercan de a poco a las Amazonas de Tigres, máximas ganadoras con seis *coronas*.

2	MONTERREY
1	AMÉRICA

ESTADIO BBVA
GLOBAL: 2-2
PENALTIS: 4-3

PASES EN CORTO

1 Katty Martínez, jugadora con más partidos en finales en México (23).

2 S. Luebbert es la sexta jugadora con más goles en el América (28).

#LIGAMXFEMENIL

'MILAGRO RAYADO'

FOTO: MEXSPORT

FOTO: DANIEL OJEDA



PASES EN CORTO

- Julián Quiñones registró ocho goles en el certamen recién concuido.
- Fue convocado con México para la edición 2024 de la Copa América.
- Las negociaciones ya están avanzadas; según Santiago Baños.
- AMLO felicitó al América y a Cruz Azul en su tradicional mañanera.

● **ÉXITO.** El delantero *presumió* su sexto campeonato, en la ceremonia de premiación en el Estadio Azteca.

#FINALLIGAMX

HOMBRE RÉCORD

JULIÁN QUIÑONES EMPATA MARCAS DEL FUTBOL MEXICANO, DESPUÉS DE SER BICAMPEÓN CON EL AMÉRICA

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

En los últimos tres años, la carrera de Julián Quiñones alcanzó su *clímax*, con títulos en Atlas y América, al ser bicampeón en cada uno y empatar dos marcas en el futbol mexicano, antes de un posible traspaso a Arabia Saudita.

Igualó a Gabriel Caballero, también naturalizado, como el máximo ganador de trofeos de Liga MX (seis). El argentino consiguió dicha cifra entre 1996 y 2007, con Santos (una) y Pachuca (cinco).



3

TÍTULOS DE QUIÑONES CON EL CLUB, DOS LIGAS.

Quiñones ganó dos ligas con los Tigres (2016 y 2019), antes de que en 2021 lo hiciera con el Atlas, contra el León en tanda de penaltis. El torneo siguiente volvió a *coronarse*, ahora ante el Pachuca, donde sumó una anotación en el encuentro de ida en la final.

Dos torneos más tarde llegó al América, con el que consiguió el *cetro* del Apertura 2023 y el Clausura 2024, que puede ser su *despedida* del club, al tener una oferta en Medio Oriente.

"Si me voy, me voy contento porque cumplí con las expectativas, en lo individual y en lo colectivo, y le dejo algo a esta institución que se va a recordar toda la vida. Feliz por mis compañeros y por el club", reconoció tras el partido.

Además, empató a Aldo Rocha como el segundo jugador con dos bicampeonatos en la Liga MX; ganaron juntos con el Atlas.

Por su parte, el defensa chileno Igor Lichnovsky se convirtió en el primero con tres campeonatos consecutivos. Antes de las dos victorias con el club azulcrema, se proclamó con los Tigres, en el Clausura 2023 (*vs.* Chivas).



23

TANTOS SUMA EN 52 JUEGOS EN EL EQUIPO.



10

MDD PUEDE RECIBIR EL AMÉRICA POR SU FICHAJE.

FOTO: CORTESÍA



● **AGRADECIDO.** El español valoró el apoyo de los aficionados, ayer y en toda su carrera en París.

#ROLANDGARROS

HASTA PRONTO

RAFA NADAL SE *DESPIDE* EN LA PRIMERA RONDA, LUEGO DE UN EMOTIVO DUELO ANTE ZVEREV

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presentación de *Rafa* Nadal en los altavoces de la *Philippe Chatrier* es imponente: 14 Roland Garros; 2005, 2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2022 (todo en francés).

Su *despedida*, en el que pudo ser su último partido en el torneo, tras perder en la primera ronda contra Alexander Zverev (6-3, 7-6 y 6-3), fue más o menos lo mismo, muy emotiva.

El español agradeció (sonriente y satisfecho) acompañado por toda su familia, y ante la mirada de jugadores como Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiantek, entre otros.

Prometió regresar para los Juegos Olímpicos, y no descartó al 100 su ausencia en 2025. Como muchos dijeron: si fue el final, gracias por todo; si no, te esperamos de vuelta.

BREAK POINT

1 Nadal sumó su cuarta derrota en RG; su tercera en 1R de *Grand Slam*.

2 La mexicana Renata Zarazúa debuta hoy, contra Madison Keys.

#REMATE



FOTO: CORTESÍA

#CRISTIANORONALDO

REGISTRO HISTÓRICO

Con 35 goles en 31 partidos, el portugés se proclamó campeón de goleo en la Liga Profesional Saudí. Es el primer jugador en la historia en conseguir dicho título en cuatro países distintos (España, Italia, Inglaterra y Arabia). **REDACCIÓN**

FOTO: CORTESÍA

#TRIATLÓN

● EL MEXICANO CRISANTO GRAJALES CONSIGUIÓ AYER SU CLASIFICACIÓN A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024, EN INDIVIDUAL Y MIXTO (RELEVO). **REDACCIÓN**

PASO AL FRENTE



FOTO: AP

#NBA

● Los Celtics clasificaron a Las Finales, por segunda vez en tres años, tras imponerse ante los Pacers (4-0). Dallas busca hoy el pase en el Oeste (**18:30/*ESPN***). **REDACCIÓN**

FOTO: HÉCTOR JUÁREZ



#PLAZAMÉXICO

AVALAN DAR FESTEJOS

LA EMPRESA DEL COSO TAURINO MÁS GRANDE DEL MUNDO PUEDE CELEBRAR CORRIDAS O NOVILLADAS, LUEGO DE QUE UN JUEZ NEGARA AYER LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN *VA POR SUS DERECHOS*, EN CONTRA DE LA TAUROMAQUIA. REDACCIÓN

#TELETÓN

CUMPLE GOLF EN AYUDAR

INICIAN LAS ACTIVIDADES DE RECAUDAR FONDOS, CON EVENTO EN EL CLUB VALLESCONDIDO

POR HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO
META@ELHERALDODEMEXICO.COM



MDP REUNIÓ EL TELETÓN EL AÑO PASADO.



MIL PESOS DONÓ *FARMACIAS DEL AHORRO.*

Pelotas al centro del *fairway* (otras acabaron en la dirección equivocada), *putts* para embocar la pelota sobre el *green*, así como risas y gran camaradería fueron parte de una edición más del Torneo de Golf Teletón 2024, en el Club de Golf Vallescondido, en Atizapán.

"Una de las cosas que a veces no le damos el valor suficiente es a la continuidad, y eso es algo que tenemos, somos bien perseverantes. No hay un proyecto que haya nacido y haya desaparecido; por eso de los 27 años que llevamos, 20 han sido con torneos de golf", dijo Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón.

Con la participación de 144 jugadores *amateurs*, entre ellos los exfutbolistas del Tricolor, Moisés Muñoz y Francisco *Kikín* Fonseca, se recaudaron fondos para la operación del Ballet Teletón, que ha beneficiado a más de dos mil niñas y niños, durante los últimos 10 años.

"Siempre que me invite *Chobi* (Landeros) a un evento que sea del Teletón, estoy hasta adelante, es una causa que ayuda a muchos niños, a la gente. Soy beneficiado, porque ayudaron a mi padre, en su tratamiento contra el cáncer", recordó *Kikín* Fonseca.

El torneo lo ganó el *foursome* de José Amado, Manlio Tovar, Jaime González y José Hernández, con 57 golpes.

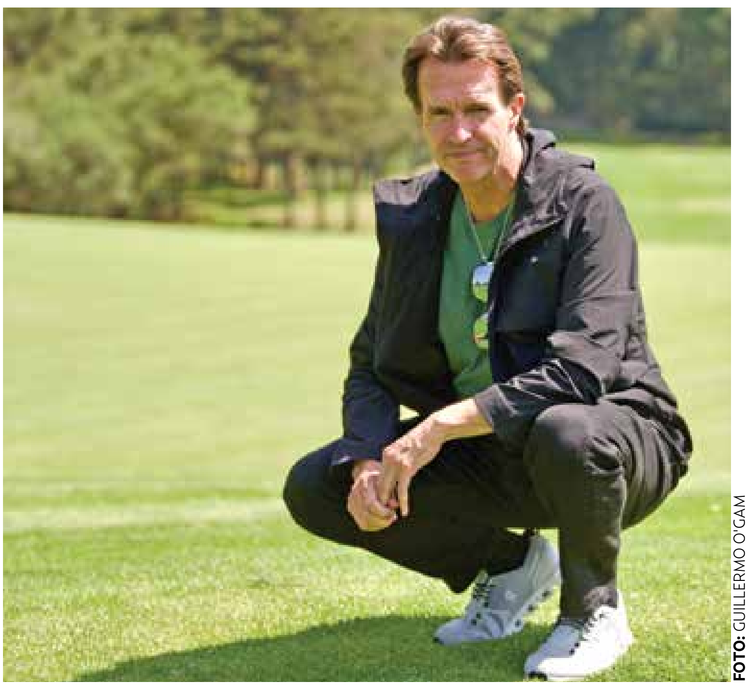


FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **APOYO.** Landeros, titular del Teletón, apoya a la niñez mexicana.

SUPLEMENTO ESPECIAL
28 DE 05 DE 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX

CÚPULA

EN LA CIMA DEL ARTE...

FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES / ARTURO RAMÍREZ

Ruta 2024. Propuestas culturales para la CDMX





MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE SOFT NEWS

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y REL. INSTITUCIONALES

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

ALIDA PIÑÓN
EDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ
DISEÑO

NELLY VEGA
ILUSTRACIÓN

LUIS CARLOS SÁNCHEZ, DANIELA SAADE, AZANETH CRUZ, MARÍA JOSÉ SERRANO
STAFF

Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.

PLANES PARA LA CULTURA



1 • Entre las propuestas está el apoyo a ferias, mercados de arte, galerías y espacios independientes.

2 • Se busca impulsar la economía creativa de la CDMX, a través de estímulos a la creación y la producción artística.

Taboada por la CULTURA

EL RESCATE DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, *ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, POLÍTICAS DE MECENAZGO Y CREACIÓN DE CORREDORES CULTURALES SON PARTE DE LAS PROPUESTAS DE LA COALICIÓN VA X LA CDMX*

Por David Cohen Sitton
Vocero de Cultura de la campaña de Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
cupula@elheraldodemexico.com.mx



Fotoarte: Alejandro Oyervides

El proyecto "Taboada por la Cultura" es vital para poder rescatar la identidad e infraestructura cultural, estimular la creación, recuperar la historia y la memoria, activar todos los espacios y corredores culturales de cada una de las 16 alcaldías de la CDMX e impulsar el mecenazgo. Desde el inicio de este llamado conformamos un equipo de intelectuales con amplia experiencia en diversos ámbitos culturales con el que permanece, hasta hoy, un diálogo para seguir enriqueciendo y perfeccionando las propuestas, llevando a cabo un exhaustivo diagnóstico del sector.

La Ciudad de México es un tesoro cultural, es la ciudad con mayor cantidad de museos, historia y diversidad cultural en el mundo. Es un centro vibrante en el que convergen la tradición y la modernidad, hogar de sitios considerados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Hasta ahora, México cuenta con 35 sitios inscritos en la lista del organismo internacional: 27 bienes culturales, seis naturales y dos mixtos, lo que lo ubica como el sexto país con mayor cantidad de lugares incluidos en la lista.

La cultura y el arte, en todas sus expresiones, son un detonante económico, turístico, educativo, social, de conectividad, de movilidad y de desarrollo, es el sustento de nuestro talento e historia, un poderoso instrumento para construir sociedades más competitivas, sensibles, creativas, apoyando a la reconstrucción del tejido social.

La cultura en la administración de Santiago Taboada será uno de los ejes principales, con el objetivo de posicionar a la CDMX como la capital cultural más importante del mundo.

PROBLEMÁTICA

En los últimos años no ha habido una inversión relevante en la infraestructura cultural, ni un planteamiento de reorganización de la misma, los artistas no han sido atendidos con programas de estímulos, ni con apertura de proyectos de participación. No hay una visión clara sobre la participación del sector privado, ni consideración de políticas públicas para estimular la economía creativa.

Morena, en esta administración, prometió duplicar el presupuesto para cultura y lo que hizo fue sólo incrementar 14 por ciento en términos reales, se comprometió a que Capital 21 TV y Radio CDMX serían auténticos medios públicos, culturales, plurales y críticos, pero en realidad son instrumentos de propaganda de su proyecto político, sin pluralidad, ni capacidad crítica.

El trabajo cultural con las alcaldías carece de un proyecto incluyente y equitativo, no hay una relación de tutoría entre gobierno de la capital y las alcaldías en materia de cultura. En esta administración ha habido tres secretarios de cultura, lo que dificulta garantizar un desarrollo cultural sostenido y la continuidad de un proyecto.

Ante el actual deterioro y abandono del sector cultural transitaremos bajo principios democráticos, garantizando el derecho a la cultura, a la igualdad de género, a la inclusión y a la equidad. Todo con absoluto respeto a las mujeres, a la libertad de expresión y a las diversidades creativas.

EJES TRANSVERSALES

Promoción de turismo cultural. A través de actividades como festivales de arte público, ferias del libro temáticas, presentación de orquestas, desfiles de carnaval, una noche de "galerías de puertas abiertas", festivales tradicionales, gastronomía en los mercados, entre muchas otras.

Cultura Digital. La cultura digital ha transformado cómo interactuamos, nos comunicamos y consumimos información generando beneficios como un mayor acceso a la educación, la interacción social, el intercambio cultural y el entretenimiento. La tecnología une sociedades a pesar de las diferencias culturales y lingüísticas, impulsa la adaptación

3 • También se planea impulsar la formación de compañías infantiles y juveniles para artes escénicas y artes circenses.

4 • Se fortalecerán las orquestas comunitarias y se creará un programa de arte en los espacios públicos.

5 • Prometen habilitar una cineteca en cada unas de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y recuperar las escuelas de tiempo completo.



a los cambios tecnológicos. Por lo tanto, apoyaremos incubadoras tecnológicas para fomentar una cultura de empoderamiento y pertenencia, promoviendo todas las formas de expresión artística y apostaremos a la digitalización.

Participación del sector privado. Contribuirán en distintos campos culturales mediante estrategias que fomenten la colaboración de proyectos, impulsaremos las asociaciones público-privadas y el uso de financiamiento mixto, así como la instauración de consejos ciudadanos, patronatos, fundaciones y/o fideicomisos.

Interacción nacional e internacional. La CDMX tiene una diversidad lingüística, étnica y cultural gracias a sus habitantes, pueblos originarios, comunidades indígenas y migrantes. Se fomentará el intercambio mediante la coordinación entre gobierno federal, estatales e internacionales, mediante acuerdos.

PROPUESTAS
1.- EL ROSTRO DE MI BARRIO
• Reconoceremos a la riqueza gastronómica, las fiestas tradicionales, así como tantas manifestaciones de sabiduría colectiva en materia artesanal.

• Apoyaremos ferias, mercados de arte, galerías y espacios independientes.

LAS BASES

LÍNEAS: El proyecto cultural de Santiago Taboada se basa en tres ejes. Foto: Especial.

• Impulsaremos la economía creativa de la CDMX, a través de estímulos a la creación y la producción artística.

• Impulsaremos centros creativos de incubadoras culturales.

• Desarrollaremos las identidades de las colonias, barrios y pueblos originarios de la CDMX.

• Impulsaremos la formación de compañías infantiles y juveniles para artes escénicas y artes circenses.

•Fortaleceremos a las orquestas comunitarias.

• Crearemos un programa de arte en los espacios públicos.

• Habilitaremos cinetecas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

• Fortalecernos la Red de Bibliotecas públicas y la creación de salas de lectura comunitarias.

• Recuperaremos las escuelas de tiempo completo.

2.- RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL
• Ejecutaremos un diagnóstico del acervo, recintos, monumentos y espacios culturales pertenecientes a la Secretaría de Cultura de la CDMX, por cada alcaldía.

• Rescataremos los espacios emblemáticos de las alcaldías que se encuentran abandonados o subvalorados.

• Identificaremos y daremos seguimiento a los Planes de Manejo, en materia de conservación del patrimonio.

• Buscaremos esquemas para la conservación de inmuebles que son Patrimonio Cultural de la Humanidad, a través de un fideicomiso que tenga por objeto destinar recursos puntuales para tal efecto.

• Conservaremos y difundiremos el patrimonio cultural material e inmaterial.

3.- RESCATE AMPLIACIÓN Y ACTIVACIÓN DE CORREDORES CULTURALES
• Recuperaremos la memoria e historia de los espacios públicos y corredores culturales mediante la activación de los mismos, garantizando la movilidad, conectividad y el acceso.

• Calendarizaremos eventos emblemáticos anuales por alcaldía, vinculando el turismo y el desarrollo económico.

4.- ESTIMULO A LA CREACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN ARTÍSTICA
• Activaremos intercambios internacionales.

• Estimularemos económicamente a colectivos, promotores y talleristas.

• Impulsaremos la profesionalización y estandarización de las casas de cultura de las diferentes alcaldías.

5.- GOBERNANZA PARTICIPATIVA EN LA CULTURA
• Estableceremos un marco legal que simplifique la formación de asociaciones público-privadas para fortalecer, operar y rescatar el patrimonio cultural de la ciudad.

• Impulsaremos a las asociaciones público-privadas y mecanismos de financiamiento mixto.

• Incrementaremos el presupuesto con base en el diagnóstico y las necesidades de administración, operación, mantenimiento e inversión.

• Respetaremos los acuerdo laborales y contractuales de los trabajadores del sector cultural.

6 • Se realizará un diagnóstico del acervo, recintos, monumentos y espacios culturales de la SC de la CDMX.

7 • Se buscarán esquemas para la conservación de inmuebles, a través de la creación de un fideicomiso.

8 • Se planea realizar eventos anuales por alcaldía, vinculando turismo y desarrollo económico.

9 • Se apuesta por un marco legal que simplifique la formación de asociaciones público-privadas.

10 • Se promete respetar los acuerdo laborales y contractuales de los trabajadores del sector cultural.

EL ARTE DE CREAR COMUNIDAD

EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES, FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE TARJETAS PARA EL CONSUMO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS ENTRE LAS PROPUESTAS DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CDMX

Por Clara Brugada Molina
Candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia en la CDMX
cupula@elheraldodemexico.com

Fotoarte: Alejandro Oyervides



México es una potencia cultural, aquí hay más de 50 siglos de arte y creación. La CDMX ha sido siempre el epicentro de un universo cultural que no sólo enriquece a México sino a toda América Latina. En esta ciudad, Nezahualcóyotl construyó los primeros parques y Sor Juana Inés de la Cruz escribió sus sonetos. Fue aquí donde se escribió *Pedro Páramo*, se filmó *Los olvidados*, se pintaron los murales de Diego y las obras de Frida. Aquí, Buñuel hizo su mejor cine, García Márquez sus más entrañables novelas y Chavela Vargas un hogar adoptivo.

La Ciudad de México ha sido y seguirá siendo, como dice Claudia Sheinbaum, la capital cultural de América. Hoy, vivimos uno de los momentos más vibrantes de nuestra historia porque estamos viviendo un cambio cultural muy importante en México. El movimiento político que representamos ha logrado combatir la desigualdad, promover el cuidado y la defensa de las comunidades. En un mundo que sigue apostando por el individualismo y la acumulación, nuestra revolución de las conciencias apuesta por lo colectivo y la atención a las causas.

Somos parte de este momento político y cultural que llevará a la primera mujer a la presidencia de México y América del Norte, Claudia Sheinbaum. En este proceso, en esta transformación, democratizamos el ejercicio y goce de las artes hasta hacerlas parte de una mirada integral de bienestar. Queremos que cada comunidad y cada expresión cultural viva su identidad y tradición con dignidad.

Hemos dejado atrás el clasismo, racismo y elitismo y nos acercamos cada vez más hacia una paz y bienestar compartidos. En los últimos cinco años hemos cambiado la idea de que sólo ciertas formas

VISIÓN. Clara Brugada afirma que su proyecto cultural combate el racismo, el clasismo y la discriminación. Foto: Especial.

PROPUESTAS CULTURALES

1 • La propuesta incluye convertir cada espacio público, parque, espacio verde y el transporte público de la ciudad en escenario para el desarrollo cultural.

2 • Danza y teatro en el Metro, cine en las plazas de las unidades habitacionales y circo en los parques son parte del proyecto.



de arte son válidas, promoviendo que todas las expresiones culturales sean valoradas y respetadas.

Nuestro movimiento rechaza las desigualdades y violencias del sistema neoliberal que dejó fuera muchas expresiones consideradas no artísticas o dignas de promoción. En su lugar promovemos un proyecto popular y cultural que combate el racismo, el clasismo y la discriminación. Creemos que los derechos culturales deben estar al alcance de todos y que cada expresión artística y cultural de nuestra ciudad debe tener su espacio y apoyo.

A lo largo de estos últimos meses hemos trabajado en foros, encuentros, discusiones y reuniones, con personas representantes de lo más diverso y amplio del espectro cultural de la Ciudad de México para escuchar sus voces, demandas, sugerencias y expectativas. Hemos construido una agenda que se continuará alimentando y fortaleciendo con todas las voces posibles.

3

EJES SON LA BASE DE LA PROPUESTA DE BRUGADA.

Partimos de tres ejes: Ciudad espacio de creación y expresión artística, Ciudad con espacio público para la Cultura y el turismo y Ciudad con Memoria Histórica y Patrimonio Cultural.

Imaginemos una ciudad en la que cada espacio público, parque, espacio verde y, hasta el transporte público, se convertirán en escenarios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas. Danza y teatro en el Metro, cine en las plazas de las unidades habitacionales, circo en los parques. Una ciudad que ni García Márquez hubiera imaginado.

Hemos propuesto construir 100 UTOPÍAS, repartidas en 16 por año. En estos espacios en los que estará puesto el sistema público de cuidados, también habrá auditorios, salas de cine y de ensayo, talleres artísticos y culturales para que tanto niñas y niños y hasta adultos mayores realicen alguna actividad cultural.

La ciudad ya cuenta con espacios culturales como PILARES, FAROS, Casas de Cultura. Pues los vamos a enlazar y a organizar de tal manera, que junto con las UTOPÍAS y la Universidad de las Artes, formen el Sistema de Educación y Formación Cultural.

Las escuelas son los centros comunitarios más importantes, por ello implementaremos el programa "Do, Re, Mi Fa, Sol por mi escuela", esto es, entrar a todas las escuelas de educación básica de forma contundente con formación artística para orquestas, dotando de instrumentos musicales y todo el material necesario. Y todo esto de forma gratuita, para no afectar la economía de las familias y, por el contrario, proveer de más horas de cuidado y aprendizaje para los niños y niñas de esta ciudad.

Vamos a continuar con los conciertos y festivales que ya son tradición en nuestra ciudad, pero vamos a poner especial acento en llevarlos a donde nunca han ido. Para quienes con tanto esfuerzo han construido sus colectivos y emprendimientos culturales, les vamos a apoyar con un programa muy importante de incubadoras y financiamiento, además de que sus públicos y comunidades contarán con el beneficio de la tarjeta "Ciudad Capital Cultural", para que nadie se quede sin disfrutar de la cultura.

Nos han insistido mucho las personas trabajadoras del arte y la cultura en la necesidad de poner al frente los derechos laborales de este sector, que es una lucha que tienen desde hace décadas y por supuesto que nos comprometemos a avanzar de forma importante en este sentido, especialmente en aquellos que trabajan para el gobierno de la Ciudad de México.

Son muchas las propuestas y estamos construyendo muchas más, de la mano de las comunidades y colectivos. Lo importante, es que, para este proyecto, la cultura va al centro y es la gran herramienta para la construcción de paz. Convertiremos a la ciudad en la galería y el escenario abierto más grande del mundo.

Por la diversidad cultural, el bienestar compartido y los cuidados, sigamos haciendo historia.

10

• Se formarán orquestas, dotándolas de instrumentos musicales, en las escuelas de nivel básico.

9

• Una de las promesas incluye trabajar en la seguridad social de las personas trabajadoras del arte y la cultura.

8

• Se implementará la tarjeta "Ciudad Capital Cultural", para que las comunidades tengan acceso a la cultura.

7

• Se planea ayudar a colectivos y emprendimientos culturales con un programa de incubadoras.

6

• Los conciertos y festivales continuarán, pero se pondrá enfásis en llevarlos a donde nunca han ido.

3

• Entre los planes está construir 100 nuevas Utopías, a la velocidad de 16 por año, en todas las alcaldías de la Ciudad de México.

4

• Pilares, Utopías, Casas de Cultura y la Universidad de las Artes se enlazarán para formar el Sistema de Educación y Formación Cultural.

5

• Una propuesta incluye implementar el programa "Do, Re, Mi Fa, Sol por mi escuela", que llevará formación artística a las escuelas de educación básica.



ENTRE SUS PLANES

1 • Se creará la Nueva Escuela Ciudad de México que ofrecerá horarios extendidos con clases de arte y expresiones culturales.

2 • Las propuestas incluyen atender los derechos laborales de los profesionales de la cultura y el arte.

Salomón Chertorivski

DEMOCRATIZA LA CULTURA Y EL ARTE

EL IMPULSO A LAS ECONOMÍAS CREATIVAS, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS PROFESIONALES DEL ARTE Y DE LA CULTURA Y LA FORMACIÓN ARTÍSTICA DESDE TEMPRANA EDAD, SON ALGUNAS PROPUESTAS CULTURALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO

RUTA 2024

Por: Alida Piñón
alida.pinon@elheraldodemexico.com

Fotoarte: Alejandro Oyervides

La formación artística en las escuelas de nivel básico, la democratización de la oferta cultural, la garantía de los derechos laborales de los trabajadores y profesionales del arte y la cultura y el impulso a las economías creativas son algunas de las propuestas culturales de Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el partido Movimiento Ciudadano

"Nuestra ciudad está llena de cultura, de historia milenaria y moderna; además, los jóvenes -*centennials* y *millennials*- están construyendo sus propias historias. De modo que tenemos una ciudad que tiene todo, así que la pregunta es ¿cómo acercamos a la gente, de manera democrática, a las expresiones artísticas y culturales? Me parece que es fundamental que lo hagamos desde la educación básica y secundaria", expresó en entrevista con **Cúpula** el maestro en políticas públicas por la Universidad de Harvard.

Por ello, dijo, crearán el modelo Nueva Escuela Ciudad de México que consiste, entre otras cosas, en ofrecer horarios extendidos para la impartición de clases de las distintas disciplinas artísticas y expresiones culturales, así como actividades deportivas.

"Creemos que el arte y la cultura deben consumirse desde tempranas edades, se les debe enseñar con un sistema pedagógico a los más pequeños y a los adolescentes la diversidad de expresiones; no podemos seguir pensando en que haya solamente clases de flauta dulce en las escuelas secundarias, sino en que tiene que haber mejores posibilidades para conocer, para hacer y para ser, y, sobre todo, para desarrollar una variable artística como parte de una formación integral. Paralelamente, desde temprana edad se puede adquirir el gusto que después te convertirá en un consumidor de arte", detalló Chertorivski.

Uno de los ejes de sus propuestas, indicó, está relacionado con una urbe en donde la oferta cultural es una de las más grandes del país. "En la Ciudad de México hay constantemente obras de teatro y danza, exposiciones de artes visuales, arte callejero, experiencias culinarias y conciertos; además, convive la plaza pública con los grandes recintos museísticos y, por ejemplo, después de Buenos Aires, en Argentina, somos la ciudad en América Latina con más funciones de teatro".

Frente a esta gran actividad, sostuvo, hay una realidad que debe atenderse: los derechos laborales de los profesionales de la cultura. "Tenemos el gran problema de que quienes hoy se dedican a la cultura tienden a no vivir dignamente. De tal suerte que, a partir de esta situación, uno de los grandes ejes de nuestras propuestas en esta materia es el apoyo a la economía creativa, por ello vamos a impulsar que los gremios culturales tengan mayor autonomía económica y, con esto, vamos a conseguir que sea más accesible para las chilangas y los chilangos, de todas edades y de todos los niveles socioeconómicos, el disfrute de la oferta cultural", detalló.

Y añadió: "Es muy importante que hablemos de los derechos laborales para el gremio artístico

3 • Busca apoyar la economía creativa impulsando que los gremios culturales tengan autonomía económica.

4 • Se planea crear un mercado de consumo activo mejor distribuido en todo el territorio de la capital del país.

5 • Promete implementar un programa de subsidio a butacas vacías, con el que el gobierno garantice adquirir entradas.

6 • Se creará la venta de boletos digital de última hora, administrada por una oficina de gobierno.

7 • Espera instaurar la Semana de Teatro y la Semana de la Danza en un formato similar a la Semana del Arte que ya se realiza.

8 • Subsidio a la producción y gestión para proyectos culturales locales y barriales.

9 • Promete crear bonos culturales que serán entregados a estudiantes de todos los niveles.

10 • Instalación de una ventanilla única para atender temas laborales y administrativos.

AR

EJEMPLO. La candidatura de Salomón Chertorivski a la Jefatura de Gobierno suma propuestas de Jorge Álvarez Máynez como el bono cultural. Foto: Guillermo O'Gam.

y cultural, y de un mercado de consumo activo mejor distribuido en todo el territorio de la capital del país, porque hay una concentración de teatros, museos y otros recintos en las alcaldías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, pero tenemos que abrir la oferta a otras colonias de alcaldías como Tláhuac y Milpa Alta en donde prácticamente no hay museos, salas de cine, ni teatros. En este sentido, el panorama es preocupante por eso creemos en la democratización de la cultura".

En el marco de estos ejes, el candidato destacó que durante la campaña ha mantenido pláticas con miembros de los diversos gremios artísticos, como el de las artes escénicas. Así, dijo, se conformaron propuestas específicas como un programa de subsidio a butacas vacías.

"Tenemos teatros, foros de gobierno, diferentes espacios culturales en todas las alcaldías y necesitamos que no haya sillas vacías, que todas las butacas se ocupen y creemos que la producción no debe asumir todo el costo, sino que sea el gobierno el que compre el boletaje, mismo que puede ofrecerse a un precio menor o, incluso, pueda darse con cortesías al público. Este es un modelo que funciona en muchos países del mundo y lo vamos a implementar", refirió.

Adicionalmente, indicó que también contempla que para determinados espectáculos se cree la venta de boletos digital de última hora, administrada por una oficina de gobierno que ayude a todo el colectivo de artes escénicas para agotar el boletaje. "Nuestro interés es que haya una combinación de subsidios y compra de boletos por parte del gobierno, así como la creación de mecanismos digitales para que la oferta cultural pueda llegar a más público, y así, insisto, no tengamos butacas vacías y sí un público activo y un gremio fortalecido".

En este sentido, añadió que es necesario promocionar y apoyar las iniciativas de creación y desarrollo de públicos. "Queremos, por ejemplo, instaurar la Semana de Teatro y la Semana de Danza para que haya una gran actividad en cada alcaldía. Pensemos en que la Semana del Arte es muy atractiva, atrae turismo, genera derrama económica y los gobiernos tenemos que fomentar estas iniciativas sin miedo", comentó.

Chertorivski destacó también el subsidio a la producción y gestión para proyectos culturales locales, museos de barrio, expresiones de pueblos y barrios originarios. "Son parte fundamental de nuestra cultura, de nuestra tradición como ciudad y nunca reciben apoyos. Queremos pensar más allá de nuestras grandes instituciones y que haya proyectos culturales en todas las alcaldías y zonas de la ciudad. Es vergonzoso que 25% del presupuesto federal de cultura se haya destinado a Chapultepec en un país con tanta necesidad de democratizar la cultura".

Otro plan, dijo, es ver a la cultura como un referente turístico por ello es necesario asignar partidas a espacios de educación y formación de artistas, artesanos, escritores, productores, gestores, escenógrafos, tramoyistas, entre muchos otros. "No vamos a ver esto como una beca, sino como una inversión para generar economía", atajó.

Además, con el afán de transparentar la gestión cultural se prevé la instalación de una ventanilla única para atender cuestiones laborales y administrativas del sector. "Los trámites de permisos, por ejemplo, son espacios que pueden prestarse a la corrupción y tiene que haber un mecanismo que nos ayude a la transparencia en todos los sentidos. Y, adicionalmente, quiero insistir en que vamos a velar por los trabajadores culturales. En los Pilares, por ejemplo, tiene que haber gente profesional con salarios dignos. Esto, sumado a una propuesta de ley que garantice la participación de las mujeres en la actividad cultural", detalló.

Finalmente, el candidato a la Jefatura de Gobierno indicó que se sumarán a la propuesta de Jorge Álvarez Máynez de crear bonos culturales para estudiantes de diferentes niveles de estudio.

V

SUPLEMENTO ESPECIAL

RUTA 2024

MARTES
/ 28 / 05 / 2024

HERALDODE
MEXICO.COM.MX

HERALDO MEDIA GROUP

EDITORES:
• SAMUEL OCAMPO
/FRANCISCO NIETO
COEDITORES
GRÁFICOS:
• PEDRO ORTIZ
/ISMAEL ESPINOZA
/EMMANUEL ORTIZ M.
/INGRID VALIERY COLLIERE
GRÁFICOS:
• ARTURO RAMÍREZ
/NELLY VEGA
/JORGE PEÑALOZA
ILUSTRACIÓN:
• IVÁN BARRERA



#FALTANSEISDÍAS

LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, AL CONGRESO FEDERAL Y A OCHO GUBERNATURAS SE DISPUTAN EL ÚLTIMO TRAMO DE CAMPAÑAS

ASÍ LLEGAN A LA RECTA FINAL

ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA



EL HERALDO DE MÉXICO

Covarrubias y Asociados

Información con resultados

SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

PREFERENCIA EFECTIVA









SI EL DÍA DE HOY HUBIERA ELECCIONES PA DE LA REPÚBLICA, ¿USTED POR CU







METODOLOGÍA

Fecha de levantamiento: 18 al 24 de mayo de 2024. **Técnica de recolección:** Cara a cara en vivienda con dispositivos móviles. **Universo:** Personas mayores de 18 años con credencial de elector, residentes de la República Mexicana. **Tamaño de muestra:** 1,500 casos. **Procedimiento:** Probabilístico, polietápico aleatorio con asignación PPT y estratificación por estado, comportamiento electoral y tipo de sección con selección aleatoria sistemática de hogares. **Error teórico de estimación:** ± 2.53% con un nivel de confianza del 95%. Se utilizaron estimadores corregidos por factores de expansión considerando Estado, estrato, sexo y edad. **Tasa de rehazo:** 20.23% que corresponde a negativas y abandonos.

SHEINBAUM LLEGA EN PRIMER LUGAR

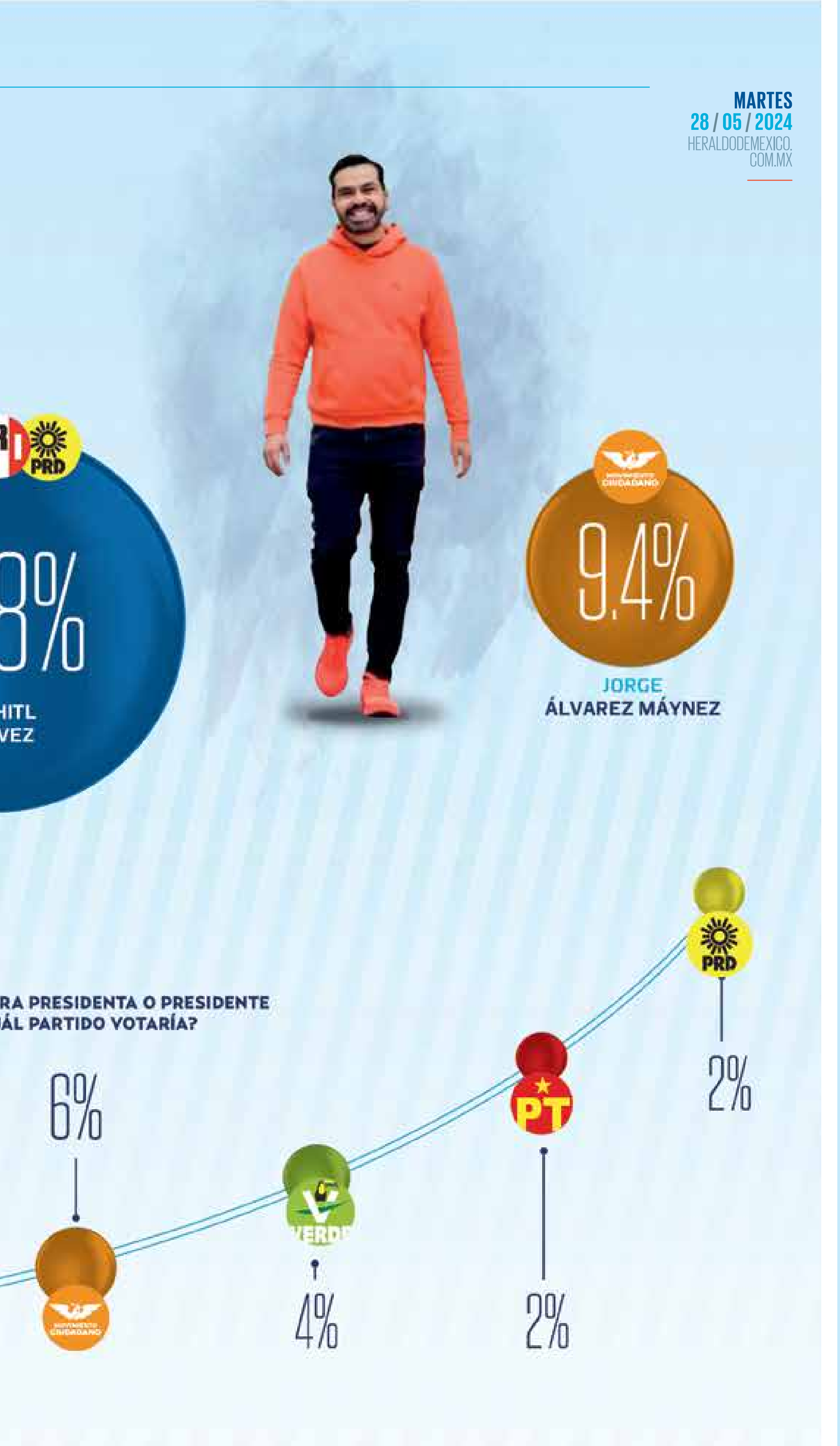
DE ACUERDO CON UNA MEDICIÓN DE COVARRUBIAS Y ASOCIADOS PARA **HMG**, XÓCHITL GÁLVEZ SE UBICA EN SEGUNDO SITIO Y EL EMECISTA ÁLVAREZ MÁYNEZ, EN TERCERO

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A cinco días de las votaciones, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), Claudia Sheinbaum, se mantiene en el primer lugar de la preferencia electoral, de acuerdo con la encuesta de mayo de Covarrubias y Asociados, para **Heraldo Media Group**.

A la pregunta de "si el día de hoy fueran las elecciones para Presidenta o Presidente de la República, ¿por quién votaría?", la ex jefa de Gobierno de la Ciudad



de México, Claudia Sheinbaum, tuvo 58.8 por ciento de simpatía; la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Gálvez, obtuvo 31.8 por ciento y el abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, 9.4 por ciento.

Respecto a la intención de voto y a la pregunta de "si el día de hoy hubiera elecciones para Presidenta o Presidente de la República, ¿usted por cuál partido votaría?", Morena salió en primer lugar con 44 por ciento de las simpatías ciudadanas; el Partido Acción Nacional (PAN) en segundo, con 15 por ciento.

En tercer lugar quedó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 9 por ciento; le sigue Movimiento Ciudadano (MC), con 6 por ciento; el Partido Verde Ecologista (PVEM), 4 por ciento; Partido del Trabajo (PT) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), 2 por ciento cada uno y 18 por ciento de encuestados respondió "no sabe".

La encuesta de Covarrubias y Asociados se elaboró del 18 al 24 de mayo, a mayores de 18 años, con credencial de elector, residentes en el territorio nacional.

Se trata de una muestra de mil 500 casos, cara a cara en vivienda con dispositivos móviles. El error teórico de estimación fue +/- 2.53 por ciento, con un nivel de confianza de 95%.

El próximo domingo son las votaciones y el Instituto Nacional Electoral, así como el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación se han declarado listos para encabezar esta histórica jornada electoral.



TIENEN SIMPATÍA

1 • En total, hay 6.5 millones de personas afiliadas a partidos políticos.

2 • El partido que más aglomera afiliados es Morena, con 2.3 millones.

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

ENTRAMOS A LA RECTA FINAL DE LA RUTA 2024

Con pocas posibilidades de que se muevan los marcadores en la elección presidencial y nueve gubernaturas, entramos a la recta final de la **Ruta 2024** en donde nadie puede *echar las campanas al vuelo*, porque el veredicto de esta intrincada contienda lo conoceremos el próximo 2 de junio.

Sin embargo, no hay que soslayar la fotografía del momento. En la disputa por la *Silla del Águila*, por ejemplo, **Claudia Sheinbaum** se mantiene al frente en las preferencias, con una distancia muy marcada sobre **Xóchitl Gálvez** y ya ni se diga sobre **Jorge Álvarez Máynez**.

Durante los 60 días de precampaña y 90 de campaña, pocos ejercicios demoscópicos colocaron a la candidata de la coalición **Fuerza y Corazón por México** arriba de la abandera de la coalición **Sigamos Haciendo Historia.** La mayoría, con sus matices, favorecieron siempre a la ex jefa de Gobierno.

No obstante, las dos, junto con el candidato naranja, hicieron un esfuerzo titánico para tratar de ganar la simpatía de los mexicanos.

No fue fácil esta contienda. **Hubo gritos, sombrerazos, acusaciones y declaraciones** que mostraron de cuerpo entero a las y el contendiente.

La actuación en sus respectivas campañas y en los debates que sostuvieron pudieron dar una idea de los estilos muy personales de ser y de los proyectos que buscan encabezar.

Sheinbaum le apuesta a la continuidad, a construir el segundo piso de la cuarta transformación que inició **Andrés Manuel López Obrador.**

Mantendrá los programas sociales e irá por un tanto más; dará continuidad a las obras emblemáticas y buscará una nueva relación con los agentes económicos.

Xóchitl buscará recuperar lo que le funcionó a este gobierno y crear un proyecto diferente de nación, con viejos y nuevos representantes de las fuerzas políticas que la postularon (PRI, PAN y PRD), cuyos líderes aseguraron ya un lugar en el Congreso para tratar de influir desde esa posición.

En el caso de Máynez, se convirtió en una opción viable para los nuevos votantes, para los jóvenes; pero, si nos atenemos a lo que dicen las encuestas, **sólo le alcanzará para un honroso tercer lugar**. Y mantener el registro de MC.

De una u otra forma, la suerte de él, **Xóchitl** y **Sheinbaum** está echada. Lo preocupante para todos debe ser el Congreso, porque la gobernabilidad de la próxima administración dependerá, en gran medida, de la composición en el **Senado y la Cámara de Diputados.**

***

DONDE TAMBIÉN HAY UNA DISPUTA importante es en los estados que renovarán gubernaturas.

Lo cierto es que, de acuerdo con tendencias, Morena lleva una amplia ventaja en Chiapas, Puebla y Tabasco, con **Eduardo Ramírez, Alejandro Armenta y Javier May.**

En Veracruz y Morelos, con **Rocío Nahle y Margarita González Saravia,** la pelea será durísima.

Yucatán y Guanajuato perfilan para quedarse en manos de los panistas **Renán Barrera y Libia Dennise García.**

Mientras que Jalisco apunta a que se quedará en las manos del emecista **Pablo Lemus**, demostrando con esto que las candidaturas del partido resultaron poco competitivas a nivel nacional.

***

***Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "En las elecciones, es importante quién vota, pero más importante es quién cuenta los votos".*

• ESTE MIÉRCOLES LLEGAN A SU FIN 90 DÍAS DE CAMPAÑA Y, RUMBO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, POCO SE MOVIERON LAS ENCUESTAS; EN EL CASO DE LAS NUEVE GUBERNATURAS EN JUEGO, EXISTE UNA CONTIENDA CERRADA EN VARIAS DE ELLAS





@ALFREDOLEZ



ALFREDO
@ELHERALDO
DEMEXICO.COM

#GÁLVEZ

EL 'FOCO' LO PUSO EN LA SEGURIDAD

LA CANDIDATA VA POR UN MÉXICO EN PAZ, UNIDO Y PRÓSPERO

ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En su intención por llegar a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez tiene el objetivo de que México se convierta en un país de paz, salud y prosperidad.

Uno de los puntos recurrentes en su discurso es combatir la inseguridad y aplicar el Estado de Derecho sin distinciones en contra de los grupos del crimen organizado. Para ellos, fortalecería a las policías municipales y estatales, a quienes devolvería los recursos para fortalecerlos, aumentar la tecnología y capacitarlos en inteligencia con el fin de disminuir los índices delictivos.

En este sentido, también afirmó que quitará a las Fuerzas Armadas las labores de repavimentación, construcción y otras que no le corresponden para que se aboque a las labores de seguridad nacional y combata al narcotráfico.

También ha señalado que la gente requiere de atención médica de calidad, con la necesaria cobertura de medicamentos.

La promesa la ha realizado en su recorrido por el territorio nacional, en el encuentro con los diversos sectores de la población, desde grupos indígenas, la comunidad LGBTI+, campesinos, ganaderos, representantes de la sociedad civil, organizaciones de comerciantes y grupos empresariales.

En este recorrido, la abanderada del PRI, PAN y PRD ha señalado que más que dividir y confrontar, su posición será la de escuchar y dialogar para resolver los problemas sin distinciones y lograr verdaderamente la unidad.

1 El 31 de agosto de 2023, la panista fue elegida como aspirante presidencial.

2 El inicio de su campaña por la Presidencia de la República fue en Fresnillo, Zacatecas.

3 Gálvez dijo que eligió ese lugar pues ahí es donde la gente se siente más insegura.

4 Uno de los eventos más grandes donde participó fue con *Marea Rosa*, en el Zócalo.

5 Su cierre de actividades es mañana en la Arena Monterrey, en Nuevo León.

XÓCHITL GÁLVEZ
FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO

29 DE ENERO DIO SU PRIMERA CONFERENCIA DE LA VERDAD.

#SHEINBAUM

MÁS DE UNA VUELTA AL MUNDO

RECORRIÓ 48 MIL 779 KILÓMETROS DURANTE SUS ACTIVIDADES

CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En estos 89 días de la campaña por la Presidencia de la República, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), Claudia Sheinbaum, le dio la vuelta al mundo y un poco más, según cálculos propios de esta casa editorial.

Se estima que recorrió una distancia de 48 mil 779 kilómetros, 30 mil 516.6 por aire y 18 mil 262.4 por tierra, para cumplir con su agenda de actividades.

Dicha distancia general, supera por más de ocho mil kilómetros a la línea imaginaria del Ecuador, que prácticamente es el diámetro del planeta Tierra: 40 mil 75 km.

En este trabajo, la poseedora del *bastón de mando* de la Cuarta Transformación se ha enfocado en eventos en los que tenga un mayor contacto con la población.

Arrancaba reconociendo los avances de la 4T, con énfasis especial a la labor del presidente López Obrador; criticó en cientos de ocasiones a la oposición por su doble moral, diciendo una cosa y haciendo otra cosa.

Después, la candidata iniciaba con las propuestas de su proyecto de gobierno 2024-2020, entre ellas la nueva beca para estudiantes de educación básica pública y el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años; y al final remataba reafirmando los principios del movimiento: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Entre eventos sectoriales y presentaciones de ejes de gobierno, Sheinbaum sumó casi 30, donde privilegió el diálogo con sectores como el bancario, el industrial y agroalimentario.

1 El 7 de septiembre de 2023 fue nombrada para defender la 4T.

2 Después se formalizó como la candidata presidencial de Morena-PT-PVEM.

3 Arrancó sus actividades en el Zócalo.

4 Tuvo presencia en cada estado del país.

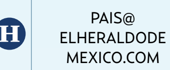
5 Su cierre de campaña será en el Zócalo.



#MÁYNEZ

SU APUESTA ES POR LA JUVENTUD

SUS EVENTOS LOS REALIZÓ EN DIFERENTES UNIVERSIDADES

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Jorge Álvarez Máynez, a sus 38 años, busca ser el Presidente de México más joven de la historia contemporánea, incluso su campaña electoral estuvo más enfocada en estudiantes, los jóvenes mexicanos que votarán por primera o segunda ocasión en sus vidas.

Sin embargo, llega al 2 de junio como el único candidato que fue protagonista de una tragedia que les costó la vida a nueve personas y dejó heridas a más de un centenar, que no sólo querían conocer al candidato en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, sino también bailar con Bronco, unos de los grupos del regional mexicano más importante del país.

Máynez también llega a la elección con un amplio respaldo en las redes sociales y por la canción promocional "Máynez presidente", pieza que alcanzó los primeros lugares de reproducción en las principales plataformas de música, incluso fue tan popular que se escuchaba en fiestas y reuniones sociales.

Su discurso está enfocado en resaltar que hay una "vieja política" corrupta, por lo que él y Movimiento Ciudadano representan lo nuevo para la sociedad mexicana.

Durante sus actos públicos ha insistido que sus propuestas y políticas públicas están dirigidas para las nuevas generaciones, incluso sostiene que no aspira a ser el mejor Presidente de la historia, sino "a ser el Presidente del mejor México de la historia".

Recorrió el país en el *fosfobús* con su esposa, Sara Aguilar, y su equipo de campaña.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Movimiento Ciudadano lo definió como su precandidato el 10 de enero de 2024.

2 Es el primer candidato presidencial del partido naranja que aparece en la boleta.

3 Lagos de Moreno, Jalisco, fue el lugar donde decidió comenzar su campaña.

4 El emecista recorrió más de 45 universidades, donde conversó con jóvenes.

5 El cierre lo eligió en un auditorio de la capital, con Porter como invitado.

6.3 MILLONES DE VISTAS TIENE EL VIDEO "PRESIDENTE MÁYNEZ".





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA CHIAPAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN CHIAPAS, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?



65.6% EDUARDO RAMÍREZ



20.3% OLGA LUZ ESPINOSA



10.9% KARLA MUÑOZ



3.2% VÍCTOR MANDUJANO

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS?

64.3% MORENA-PT-PVEM-RSP-PMC-PCU-PES

16.1% PRI-PAN-PRD

11.1% MOVIMIENTO CIUDADANO

8.5% NINGUNO

METODOLOGÍA **Título del reporte** Gubernaturas 2024. **Subtítulo** Encuesta. **Total de encuestas realizadas** 1,000. **Tipo de encuesta** Telefónica. **Días de levantamiento** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza** 95%. **Margen de error** 3.1.

RAMÍREZ AVENTAJA EN CHIAPAS

LA COALICIÓN MORENA-PT-PVEM-RSP-PMC-PCU-PES LLEVA LA DELANTERA EN INTENCIÓN DE VOTO

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Chiapas es uno de los estados que el próximo domingo renovarán su gubernatura.

La reciente encuesta realizada por **Poligrama-Heraldo Media Group,** para conocer las preferencias electorales en esa entidad, indica que Eduardo Ramírez va a la cabeza de la intención del voto, seguido del PAN-PRI-PRD.

A la primera pregunta "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador/a del estado de Chiapas, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría?", el resultado de la encuesta aplicada a mil personas entre el pasado 22 y 24 de mayo fue el siguiente:

Por Eduardo Ramírez Aguilar, candidato de Morena-PT-PVEM-RSP-PMC-PCU-PES, votaría 65.6 por ciento.

En segundo lugar aparece Olga Luz Espinoza, abanderada del frente PRD-PAN-PRI, quien registró 20.3 por ciento de las preferencias electorales.

Movimiento Ciudadano, cuya candidata es Karla Muñoz, recibió 10.9 por ciento.

El candidato independiente Víctor Manuel Mandujano obtuvo 3.2 por ciento de la intención del voto.

A la pregunta "¿Por cuál de los siguientes partidos votaría para la gubernatura del estado de Chiapas?", el resultado obtenido indica que por Morena-PT-PVEM-RSP-PMC-PCU-PES votaría 64.3 por ciento de los encuestados.

El bloque integrado por el PRD-PAN-PRI recibiría 16.1 por ciento de los votos, mientras que el partido Movimiento Ciudadano registró 11.1 por ciento.

Los ciudadanos que respondieron la opción "Ninguno" fueron 8.5 por ciento.

En esta entidad se renovarán también 123 presidencias municipales, 13 diputaciones federales, 40 diputaciones locales así como 3 senadurías y 123 sindicaturas.

5.5 MILLONES DE HABITANTES HAY EN CHIAPAS.

51.2% DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA SON MUJERES.





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA YUCATÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN YUCATÁN, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?

Candidatura	%
RENÁN BARRERA	50.2%
JOAQUÍN *HUACHO* DÍAZ MENA	45.3%
VIDA GÓMEZ	3.1%
JAZMÍN *TINA* *TUYUB* LÓPEZ	1.4%

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN?

Alianza / partido	%
MORENA-PT-PVEM	46.9%
PRI-PAN-PRD	46.6%
MOVIMIENTO CIUDADANO	2.3%
PRD	0.9%
NINGUNO	3.3%

METODOLOGÍA **Fecha de levantamiento:** 24 de mayo de 2024. **Preguntas realizadas:** 1,000. **Tipo de encuesta:** Telefónica. **Días de levantamiento:** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza:** 95% **Mergen de error:** 3.1%. **Título del reporte:** Gubernaturas 2024. **Subtítulo:** Encuestas

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

RENÁN LIDERA PREFERENCIAS EN YUCATÁN

ENCUESTA DE POLIGRAMA-HMG MUESTRA VENTAJA DEL ABANDERADO DEL PAN-PRI-NA. LE SIGUE *HUACHO* DÍAZ.

35 DIPUTADOS LOCALES SE ELEGIRÁN.



106 PRESIDENCIAS MUNICIPALES SE RENOVARÁN EN ESTA JORNADA.

En Yucatán, el próximo 2 de junio se elegirá al nuevo gobernador o gobernadora. La encuesta realizada por **Poligrama-Heraldo Media Group** indica unos resultados cerrados entre las coaliciones Morena-PT-PVEM y PAN-PRI-PRD.

En la encuesta, que fue levantada telefónicamente entre el 22 y 24 de mayo pasados, se hicieron dos preguntas.

La primera de ellas fue para conocer las preferencias electorales por personaje: "Si hoy fuera la elección de Gobernador en Yucatán, ¿por quién de las siguientes candidaturas votaría?".

Los resultados obtenidos indican que por Renán Barrera, candidato del PAN-PRI-NA votaría 50.2 por ciento.

En el segundo lugar aparece Joaquín *Huacho* Díaz Mena, candidato de Morena-PT-PVEM, con 45.3 por ciento. Por Vida Gómez, abanderada de Movimiento Ciudadano, votaría 3.1. por ciento.

Jazmín *Tina Tuyub* López, del PRD, tuvo 1.4 por ciento de las preferencias. Este porcentaje fue previo a su declinación por *Huacho* Díaz el domingo pasado.

La segunda pregunta fue: "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Yucatán?", 46.9 por ciento respondió que por Morena-PT-PVEM. Por el frente integrado por PAN-PRI-NA votaría 46.6 por ciento; es el único estado donde la tendencia es tan cerrada en cuanto a preferencia por partidos. Un 2.3 por ciento votaría por Movimiento Ciudadano. El PRD tuvo 0.9 por ciento. 3.3 porciento dijo que "Ninguno".

Desde 2001 la alternancia entre PAN-PRI ha estado presente en Yucatán, donde también renovarán 106 presidencias municipales e igual número de sindicaturas y 587 regidurías; elegirán a tres senadores, seis diputados federales y 35 diputados locales .





EN ALIANZA CON

Poligrama.

PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA GUANAJUATO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN GUANAJUATO, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?



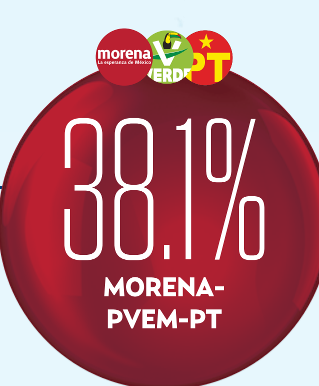


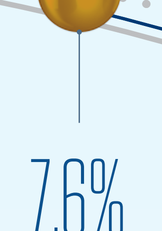


6.1%
YULMA ROCHA

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO?







7.6%
MOVIMIENTO CIUDADANO

4.5%
NINGUNO

METODOLOGÍA **Título del reporte** Gubernaturas 2024. **Subtítulo** Encuesta. **Total de encuestas realizadas** 1,000. **Tipo de encuesta** Telefónica. **Dias de levantamiento** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza** 95%. **Margen de error** 3.1.

REDACCIÓN  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

LIBIA ENCABEZA PREFERENCIAS PARA GOBERNADORA

DE ACUERDO CON ENCUESTA DE POLIGRAMA-HMG, LA CANDIDATA DE PAN-PRI-PRD MANTIENE LA VENTAJA

46 PRESIDENTES MUNICIPALES SE ELEGIRÁN.

52 SINDICATURAS SE RENOVARÁN EL 2 DE JUNIO PRÓXIMO.

Desde hace 32 años Guanajuato ha sido gobernado por el PAN. El próximo 2 de junio ese estado renovará su gubernatura.

Todo indica que los electores elegirán por primera vez a una gobernadora. De acuerdo con la encuesta de **Poligrama-Heraldo Media Group**, la alianza del PAN-PRI-PRD continúa en primer lugar, mientras que en el segundo lugar se mantiene Morena-PT-PVEM.

Esta encuesta estuvo integrada por dos preguntas que se aplicaron telefónicamente a mil personas, entre el 22 al 24 de mayo pasado.

La primera fue: "Si hoy fuera la elección de gobernador en Guanajuato, ¿por quién de las siguientes candidaturas votaría?".

De acuerdo con las respuestas obtenidas, la candidata del PAN-PRI-PRD, Libia Dennise García, recibió 53.1 por ciento de las preferencias. Su más cercada adversaria es la candidata de Morena-PT-PVEM, Alma Alcaraz, quien obtuvo 40.8 por ciento de los votos. En tercer lugar se mantiene Yulma Rocha, de Movimiento Ciudadano, con 6.1 por ciento de las preferencias electorales.

La segunda pregunta aplicada fue para conocer las preferencias electorales por partidos políticos: "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Guanajuato?" Aquí las tendencias son similares a las de candidatos.

Por el bloque PAN-PRI -PRD votarían 49.8 por ciento de los encuestados, mientras que por Morena-PT-PVEM emitirían su sufragio 38.1 por ciento.

El partido Movimiento Ciudadano alcanzó 7.6 por ciento en esta pregunta y la respuesta "Ninguno" obtuvo 4.5 por ciento.

Además de su gubernatura, los guanajuatenses elegirán a tres senadores, 15 diputados federales y a 36 diputados locales.





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA JALISCO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN JALISCO, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?







¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE JALISCO?







12.8%
PRI-PAN-PRD

5.4%
NINGUNO

METODOLOGÍA **Título del reporte** Gubernaturas 2024. **Subtítulo** Encuesta. **Total de encuestas realizadas** 1,000. **Tipo de encuesta** Telefónica. **Días de levantamiento** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza** 95%. **Margen de error** 3.1.

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

PABLO LEMUS ADELANTA EN JALISCO

EL ASPIRANTE DE MC LIDERA LA INTENCIÓN DEL VOTO, SEGÚN DATOS DE ENCUESTA POLIGRAMA-HMG



CANDIDATOS BUSCAN LA GUBERNATURA.



DIPUTACIONES FEDERALES SE RENOVARÁN EL 2 DE JUNIO.

El electorado de Jalisco se alista para acudir a las urnas a elegir a su próximo gobernador/gobernadora. En la última encuesta de **Poligrama-HMG,** el candidato de Movimiento Ciudadano lidera las preferencias electorales y en segundo lugar se ubica Morena-PT-PVEM- Futuro-Hagamos.

La encuesta realizada entre el 22 y 24 de mayo constó de dos preguntas: "Si hoy fuera la elección de gobernador/gobernadora en Jalisco, ¿por cuál de las siguientes candidaturas votaría?".

Por Pablo Lemus, abanderado de Movimiento Ciudadano, votaría 47.5 por ciento de los encuestados. En segundo lugar quedó Claudia Delgadillo, candidata de Morena-PT-PVEM-Futuro-Hagamos, con 40.1 por ciento. La candidata del PRI-PAN-PRD, Laura Haro tuvo 12.4 por ciento.

La segunda pregunta fue para conocer la intención del voto sobre partidos políticos: "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Jalisco?". Los resultados de la segunda pregunta reflejan que las preferencias se mantienen a favor de Movimiento Ciudadano recibiría 41.3 por ciento de los votos.

En segundo lugar aparece Morena-PT-PVEM-Futuro-Hagamos, con 40.5 por ciento de la intención del voto.

En esta pregunta, el frente integrado por PRI-PAN-PRD obtuvo 12.8 por ciento.

La respuesta "Ninguno" representó 5.4 por ciento de las preferencias, de acuerdo con esta encuesta telefónica.

En la entidad este 2 de junio, a nivel federal, se disputan tres senadurías y 20 diputaciones.

Mientras que en el ámbito estatal están en juego la gubernatura, 38 diputaciones locales, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y mil 231 regidurías.





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA MORELOS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN MORELOS, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?



50.5% MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA



39.2% LUCY MEZA



10.3% JESSICA ORTEGA

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS?



51.6% MORENA-PT-PVEM

38.0% PAN-PRI-PRD-RSP

9.2% MOVIMIENTO CIUDADANO

1.2% NINGUNO

METODOLOGÍA

Preguntas realizadas: 1,000. **Tipo de encuesta:** Telefónica. **Días de levantamiento:** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza:** 95% **Mergen de error:** 3.1%. **Título del reporte:** Gubernaturas 2024. **Subtítulo:** Encuestas

REDACCIÓN



ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

MORELOS VOTARÍA POR MARGARITA

LA CANDIDATA DE MORENA-PT-PVEM REGISTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE PREFERENCIA ELECTORAL, LE SIGUE LA ABANDERADA DE PAN-PRI-PRD-RSP

20 DIPUTADOS LOCALES SERÁN ELECTOS.

3 SENADORES TAMBIÉN SERÁN ELECTOS EN ESTOS COMICIOS.

Morelos renovará su gubernatura el próximo 2 de junio. De acuerdo con la encuesta de **Poligrama-Heraldo Media Group**, las preferencias se inclinan hacia la candidata de Morena-PT-PVEM y la abanderada de PAN-PRI-PRD-RSP se coloca en segundo lugar.

La primera pregunta aplicada en esta encuesta fue: "Si hoy fuera la elección de Gobernador en Morelos, ¿por cuál de las siguientes candidaturas votaría?".

El 50.5 por ciento respondió que por Margarita González Saravia, abanderada de la alianza integrada porMorena-PT-PVEM.

La candidata del PAN-PRI-PRD-RSP, Lucy Meza, recibió 39.2 por ciento de las preferencias electorales. Hay que recordar que Meza intentó ser la abanderada de Morena. Luego del resultado en ese proceso interno, decidió encabezar la alianza opositora.

La tercera mujer que busca esa candidatura es Jessica Ortega, abanderada de Movimiento Ciudadano, quien alcanzó 10.3 por ciento de la intención del voto.

Para conocer la intención del voto, pero respecto a partidos políticos, se aplicó la segunda pregunta: "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Morelos?". Por Morena-PT-PVEM, 51.6 por ciento de las mil personas encuestadas indicó que votarían por ellos, mientras que por PAN-PRI-PRD-RSP lo haría 38 por ciento.

El 9.2 por ciento votaría por el partido Movimiento Ciudadano. La respuesta "Ninguno" obtuvo 1.2 por ciento.

Además de la gubernatura, los morelenses renovarán 33 presidencias municipales e igual número de sindicaturas, además de nueve diputados federales. Uno de los candidatos a una curul federal es el hoy gobernador con licencia, Cuauhtémoc Blanco.



PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA PUEBLA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN PUEBLA, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?





5.4%
FER MORALES

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE PUEBLA?

59.0% MORENA-PT-PVEM -FXM-NA

27.8% PAN-PRI-PRD-RSP

7.2% MOVIMIENTO CIUDADANO

6.0% NINGUNO

METODOLOGÍA **Preguntas realizadas:** 1,000. **Tipo de encuesta:** Telefónica. **Días de levantamiento:** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza:** 95% **Mergen de error:** 3.1%. **Título del reporte:** Gubernaturas 2024. **Subtítulo:** Encuestas

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

COALICIÓN DE MORENA AVENTAJA EN PUEBLA

LA ENCUESTA DE POLIGRAMA-HMG DEMUESTRAN QUE ARMENTA LLEVA LA DELANTERA, SEGUIDO DE EDUARDO RIVERA

217 MUNICIPIOS INTEGRAN EL TERRITORIO.



CANDIDATOS SE DISPUTAN LA GUBERNATURA.

El electorado de Puebla acudirá a las urnas el próximo 2 de junio para elegir a su nuevo gobernador . La más reciente encuesta de **Poligrama-Heraldo Media Group** indica que la tendencia del voto da una ventaja a la coalición conformada por Morena-PT-PVEM-FXM-NA sobre el PAN-PRI-PRD-PSI, que se mantienen en segundo sitio.

Esta última encuesta se levantó entre el pasado 22 y 24 de mayo y estuvo integrada por dos preguntas. La primera fue: "Si hoy fuera la elección de Gobernador en Puebla, ¿por quién de las siguientes candidaturas votaría?".

Los resultados arrojaron que por Alejandro Armenta, candidato de Morena-PT-PVEM-FXM-NA, votaría 55.4 por ciento.

Eduardo Rivera Pérez, del bloque PAN-PRI-PRD-PSI, obtuvo 39.2 por ciento.

El tercer lugar de las preferencias del voto corresponde a Fernando Morales (hijo del ex gobernador priiista Melquiades Morales), de Movimiento Ciudadano, por quien votaría 5.4 por ciento de los encuestados.

La segunda pregunta realizada a mil personas fue "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Puebla?".

Por Morena-PT-PVEM-FXM-NA emitiría su voto 59 por ciento de los encuestados.

En segundo lugar quedó la alianza de PAN-PRI-PRD-PSI, que obtuvo 27.8 por ciento de las preferencias electorales.

Por Movimiento Ciudadano votaría 7.2 por ciento, y 6 por ciento respondió que por "Ninguno".

Además de gobernador, los poblanos elegirán el próximo 2 de junio a 217 presidentes municipales, e igual número de sindicaturas, tres senadurías, 16 diputaciones federales y 41 diputaciones locales, que integrarán la próxima legislatura de su Congreso local.





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA TABASCO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN TABASCO, ¿POR QUIÉN DE LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS VOTARÍA?

65.5% JAVIER MAY

14.3% LORENA BEAURREGARD

13.1% JUAN MANUEL FÓCIL

7.1% MINÉS DE LA FUENTE

¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES ALIANZAS O PARTIDOS VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE TABASCO?

63.5% MORENA-PT-PVEM

13.5% PAN-PRI

10.0% PRD

5.8% MOVIMIENTO CIUDADANO

7.2% NINGUNO

METODOLOGÍA **Título del reporte** Gubernaturas 2024. **Subtítulo** Encuesta. . **Total de encuestas realizadas** 1,000. **Tipo de encuesta** Telefónica. **Dias de levantamiento** 22 al 24 de mayo. **Nivel de confianza** 95%. **Margen de error** 3.1.

REDACCIÓN
ESTADOS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

TABASCO SE MANTIENE EN GUINDA

PREFERENCIAS ELECTORALES DE ENCUESTA DE POLIGRAMA-HMG REFLEJAN QUE JAVIER MAY AVENTAJA AL BLOQUE PAN-PRI

2.4 MILLONES DE HABITANTES HAY EN EL ESTADO.

17 PRESIDENCIAS MUNICIPALES SE RENOVARÁN TAMBIÉN.

En Tabasco, la tendencia de las preferencias electorales que arrojó la encuesta realizada por **Poligrama-Heraldo Media Group** muestran que la coalición Morena-PT-PVEM va a la cabeza, rumbo a la elección del próximo gobernador/gobernadora, y donde también elegirán a tres senadores, seis diputados federales y 35 diputados locales .

Entre el 22 y 24 de mayo pasados se levantó esta encuesta telefónica, la cual constó de dos preguntas. La primera fue: "Si hoy fuera la elección de gobernador/gobernadora en Tabasco, ¿por quién de las siguientes candidaturas votaría?".

Los resultados obtenidos en esta pregunta arrojan que por el candidato del bloque de Morena-PT-PVEM, Javier May, votaría 65.5 por ciento. Por la abanderada del PAN-PRI, Lorena Beaurregard, votaría 14.3 por ciento de los encuestados.

Hay que resaltar que, a nivel nacional, este resultado es el que mayor diferencia presenta entre el primero y segundo lugar de preferencias.

Juan Manuel Fócil, candidato del PRD, obtuvo 13.1 por ciento de la intención del voto. La candidata de Movimiento Ciudadano, Minés de la Fuente, tiene 7.1 por ciento de las preferencias electorales.

La segunda pregunta realizada a los encuestados fue: "¿Por cuál de las siguientes alianzas o partidos votaría para la gubernatura del estado de Tabasco?".

Por Morena-PT-PVEM votaría 63.5 por ciento. Por PAN-PRI lo haría 13.5 por ciento.

El PRD recibió 10 por ciento de las preferencias electorales, mientras que Movimiento Ciudadano obtuvo 5.8 por ciento de la intención del voto.

La respuesta "Ninguno" alcanzó 7.2 por ciento de los ciudadanos que respondieron la encuesta.





PREFERENCIA EFECTIVA

GUBERNATURA VERACRUZ

¿POR QUÉ PERSONA VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR EN VERACRUZ?





8.9%
POLO DESCHAMPS

¿POR QUÉ PARTIDO O ALIANZA VOTARÍA PARA LA GUBERNATURA DE VERACRUZ?

51.6%
MORENA-PT-PVEM

37.4%
PRI-PAN-PRD

7.2%
MOVIMIENTO CIUDADANO

3.8%
NINGUNO

METODOLOGÍA **Total de encuestas realizadas:** 1,000. **Tipo de encuesta:** Telefónica. **Lugar de levantamiento:** Veracruz, México. **Días de levantamiento:** 22 AL 24 de mayo 2024. **Nivel de confianza:** 95% **Margen de error:** 3.10%. **Consideraciones:** Encuesta Telefonica.

MORENA AVENTAJA EN VERACRUZ

DE ACUERDO CON LA ENCUESTA **POLIGRAMA-HMG**, ROCÍO NAHLE LIDERA EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, SEGUIDA DEL CANDIDATO DEL PRI-PAN-PRD

REDACCIÓN  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Será el próximo 2 de junio cuando se elija al nuevo gobernador o gobernadora de Veracruz. De acuerdo con la reciente encuesta de **Poligrama-Heraldo Media Group**, las preferencias electorales favorecen a la candidata de Morena-PT-PVEM, y en segundo lugar se ubicó el aspirante del PRI-PAN-PRD.

A la pregunta "¿Por qué persona votaría si hoy fueran las elecciones de gobernador en Veracruz?", 51.1 por ciento dijo que votaría por Rocío Nahle, candidata de Morena-PT-PVEM.

En segundo lugar se ubicó a José *Pepe* Yunes, del PRI-PAN-PRD, quien registró 40 por ciento de las preferencias. En tercer sitio quedó Polo Deschamps, aspirante por Movimiento Ciudadano. Por él, 8.9 por ciento votaría.

Con respecto a la encuesta de abril pasado y esta última, la diferencia de porcentaje de preferencia entre Nahle y Yunes se cerró.

La segunda pregunta que se realizó telefónicamente a mil personas fue para conocer la intención de voto, pero por partidos políticos.

A "¿Por qué partido o alianza votaría para la gubernatura de Veracruz?", 51.6 por ciento de los encuestados respondieron que votaría por Morena-PT-PVEM, y por el PRI-PAN-PRD lo haría 37.4 por ciento. Movimiento Ciudadano también se coloca en tercer lugar, ya que 7.2 por ciento de las personas encuestadas dijeron que votarían por ese partido.

A una semana de la jornada electoral, el voto de los indecisos que respondió "No sabe" fue de 3.8 por ciento.

Así están las preferencias electorales rumbo al 2 de junio, cuando los veracruzanos también elijan a 3 senadores, 19 diputados federales y 50 diputados locales.

11.1
PUNTOS DE VENTAJA LLEVA ROCÍO NAHLE.



3.8%
NO HA DECIDIDO POR CUÁL PARTIDO VOTARÁN.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

POR CURULES Y ESCAÑOS

LAS PROYECCIONES DE MORENA Y ALIADOS SON REPETIR MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO, COMO EN 2018, MIENTRAS EL BLOQUE OPOSITOR BUSCARÁ EVITARLO A TODA COSTA.



#BUSCANDOMINIO

LA DISPUTA POR LA MAYORÍA DE CURULES

MORENA HA BUSCADO MÁS DIPUTADOS A SU FAVOR, COMO CUANDO GANÓ EN 2018 ,Y CAMBIÓ EN 2021.

ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En 2018, con el triunfo presidencial de Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados tuvo una mayoría morenista, petista y del Partido Verde Ecologista, la cual pudo hacer reformas constitucionales, pero en las intermedias del 2021 el escenario cambió y, aunque seguían siendo una mayoría legislativa, ya nos les alcanzaron los votos para cambios a la Carta Magna.

Incluso, en las dos legislaturas que han transcurrido en la actual administración federal, ha proliferado el *chapulineo* que ha reconfigurado el rostro de la Cámara de Diputados.

Por lo tanto para que, en la próxima legislatura, algún partido encabece los trabajos parlamentarios y apruebe reformas sin oposición, las iniciativas que se requieran en el Palacio Legislativo de San Lázaro, deben obtener, cuando menos, las dos terceras partes del pleno de las 500 curules, equivalente a 334.

De acuerdo con las proyecciones de la coalición Sigamos Haciendo Historia (conformadas por los partidos Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México) aspiran obtener la mayoría calificada en la próxima legislatura, como sucedió en 2018 con el triunfo del ahora presidente López Obrador.

3
AÑOS DURA EL PERIODO DE CADA DIPUTADO.

Cabe aclarar que para la aprobación de reformas constitucionales aplica el mismo concepto de mayoría calificada, aunque en una sesión se toma en cuenta el número de legisladores que se encuentran presentes.

En la 64 Legislatura, el actual partido en el poder obtuvo 252 curules, más 44 del PT y 11 del PVEM,y así obtuvo la posibilidad de aprobar, sin oposición, iniciativas de carácter constitucional.

En las elecciones intermedias de 2021, en la 65 Legislatura, la situación para Morena cambió, al perder 50 de sus integrantes, luego de que el número de diputados de la bancada mayoritaria, disminuyó a 202, 33 del PT y 41 del Verde, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) subió de 79 a 111.





32
PLURINOMINALES

MAYORÍA RELATIVA 64

PRINCIPIO DE PRIMERA MINORÍA 32

#TRABAJANALIANZAS

EL SENADO Y SU RECONFIGURACIÓN

LA CREACIÓN DEL GRUPO PLURAL MOVIÓ LAS *FICHAS* Y AHORA MORENA APUESTA POR RECUPERAR EL TERRENO

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A lo largo de casi seis años, el Senado de la República ha sido un *sube y baja* de legisladores que cambian de partidos, incluso van a cargos públicos.

A pesar de los cambios de *camiseta*, ninguna de las bancadas tiene mayoría absoluta, ya que se requieren 65 senadores para ese cometido.

El trabajo de la oposición representada por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) es evitar, a toda costa, que se repita un escenario donde no domine, y evitar la mayoría calificada para los morenistas.

Para hacerle cambios a la Constitución se requiere de una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores presentes.

En cuanto a las bajas, el PAN ha sido la bancada más afectada, toda vez que en 2018 inició con 25 escaños y terminará la legislatura con 17; asimismo el PRD ha perdido integrantes y hoy cuenta con cinco legisladores.

Morena también sufrió la pérdida de escaños, pues arrancó la legislatura con 61, y ahora cuenta con 58.

La composición del Senado, al culminar la legislatura, cambió en su mayoría por la integración del Grupo Plural, toda vez que senadores que renunciaron a sus bancadas crearon una nueva, que actualmente tiene cuatro escaños.



AÑOS, ES EL PERIODO DE UN SENADOR EN EL ESCAÑO.

También Movimiento Ciudadano es la bancada más beneficiada. Y es que comenzó con ocho integrantes y ahora tiene 11.

Otras bancadas se mantienen igual que al arranque. Los priistas tienen ahora 13 escaños, el Verde siete; PT, cinco; y el PES, cuatro.

El resto de cinco escaños, sus senadores pidieron licencia durante las campañas.

En esta legislatura, Morena y sus aliados (PT, PES y PVEM) tuvieron que hacer alianzas con otras bancadas para aprobar reformas constitucionales. Para ello se requieren 86 senadores.

Asimismo, para que una reforma sea declarada constitucional, se requiere la aprobación de la mayoría de los Congresos locales.